

**MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO ELABORACIÓN DE PAN”**

JUAN ENRIQUE FLORES TINTI

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO ELABORACIÓN DE PAN”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007**

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MATEO IXTATÁN – VOLUMEN

2-56-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO ELABORACIÓN DE PAN”**

**MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN ENRIQUE FLORES TINTI

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2007, según Acta No. 9-2007 Punto QUINTO inciso 5.7, subinciso 5.7.2 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PAN", municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó

JUAN ENRIQUE FLORES TINTI

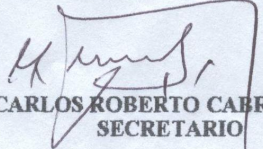
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de mayo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS, SER SUPREMO:	Mi creador y mi guía
A MIS PADRES:	Juan Enrique Flores López (Q.E.P.D.) Dorotea Tinti de Flores Por sus múltiples esfuerzos, sacrificios y cariño imposibles de recompensar
A MI ESPOSA:	Bertha Figueroa Albizures de Flores Por su comprensión y apoyo
A MIS HIJOS Y NIETO:	Cesar Giovanni, Estuardo Enrique, Evelyn Elizabeth, Juan José Flores Figueroa y Brayan Flores Jiménez Por su cariño, energía y sueños, motivación para culminar mi carrera
A MIS HERMANOS:	Gloria Marina, Gustavo Adolfo, Víctor Hugo, José María y Héctor Eduardo Con cariño fraternal
A TODA MI FAMILIA:	Con mucho cariño y aprecio
A MIS COMPAÑEROS:	En especial al Grupo de EPS
A:	Escuela de Auditoria, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	2
1.1.2	Localización y colindancias	4
1.1.3	Extensión territorial	5
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Orografía	6
1.1.6	Fisiografía	7
1.1.7	Sitios arqueológicos	8
1.1.8	Aspectos culturales y deportivos	9
1.2	DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	12
1.2.1	División política	12
1.2.2	División administrativa	12
1.3	RECURSOS NATURALES	13
1.3.1	Suelos	14
1.3.2	Bosques	16
1.3.3	Hidrografía	18
1.3.4	Minas	20
1.3.5	Canteras	21
1.4	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	21
1.4.1	Población según edad, sexo y ubicación	23
1.4.2	Población económicamente activa	24
1.4.3	Empleo - subempleo e ingresos	26
1.4.4	Densidad poblacional	26
1.4.5	Vivienda	27
1.4.6	Nivel de pobreza	28
1.4.7	Tasa de natalidad	30
1.4.8	Tasa de mortalidad	31
1.4.9	Inmigraciones y emigraciones	32
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	33
1.5.1	Educación	33
1.5.2	Salud	40
1.5.3	Seguridad y administración de justicia	42
1.5.4	Energía eléctrica	43
1.5.5	Drenajes y aguas servidas	44

1.5.6	Letrinas	44
1.5.7	Agua	44
1.5.8	Extracción de basura	45
1.5.9	Mercados	46
1.5.10	Rastro	46
1.5.11	Cementerio	46
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	47
1.6.1	Instalaciones agrícolas	47
1.6.2	Instalaciones pecuarias	48
1.6.3	Vías de acceso	48
1.6.4	Medios de comunicación	49
1.6.5	Transporte	51
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL	52
1.7.1	Comités	52
1.7.2	Asociaciones	53
1.8	ENTIDADES DE APOYO	53
1.8.1	Academia de Lenguas Mayas	53
1.8.2	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	54
1.8.3	Instituto Nacional de Bosques - INAB -	54
1.8.4	Coordinación Técnica Administrativa - CTA -	54
1.8.5	Consejo Nacional de Alfabetización	55
1.8.6	Subdelegación del Registro de Ciudadanos	55
1.8.7	Oficina Forestal Municipal de San Mateo Ixtatán	55
1.8.8	Asociación de Desarrollo Comunitario - ADIVES -	56
1.8.9	Capacitación y Desarrollo Comunitario - CADECO -	56
1.8.10	Fundación Ixtateca	56
1.8.11	Proyecto de Apoyo Forestal - PAFMAYA -	57
1.8.12	Privadas	58
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	58
1.10	FLUJO COMERCIAL	60
1.10.1	Importaciones	60
1.10.2	Exportaciones	61

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	62
2.1.1	Tenencia	62
2.1.2	Concentración	64
2.1.3	Uso de los suelos	67
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	69
2.2.1	Actividad agrícola	70

2.2.2	Actividad pecuaria	71
2.2.3	Actividad artesanal	73
2.2.4	Servicios y comercio	74

CAPÍTULO III ESTRUCTURA FINANCIERA

3.1	SISTEMA FINANCIERO FORMAL	76
3.1.1	Junta Monetaria	77
3.1.2	Banco de Guatemala	78
3.1.3	Superintendencia de Bancos	79
3.1.4	Bancos Comerciales	80
3.1.5	Financieras	83
3.2	SISTEMA FINANCIERO INFORMAL O NO REGULADO	85
3.3	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	85
3.3.1	Financiamiento	86
3.3.2	Crédito	86
3.3.3	Objetivos del crédito	87
3.3.4	Importancia del crédito	88
3.3.5	Clasificación del crédito	88
3.3.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	91
3.3.7	Condiciones de crédito	93
3.4	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	95
3.4.1	Recursos propios	95
3.4.2	Recursos ajenos	95
3.5	MARCO LEGAL APLICABLE	96

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	100
4.1.1	Volumen y valor de la producción	102
4.1.2	Financiamiento de la producción	104
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL DE ARTICULOS DE MADERA (CARPINTERÍA)	105
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	112
4.2.2	Nivel tecnológico	113
4.2.3	Según destino de los fondos	114
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	116
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	116
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la carpintería	118
4.2.7	Asistencia técnica	118

CAPÍTULO V
PROYECTO DE ELABORACIÓN DE PAN

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	120
5.2	JUSTIFICACIÓN	121
5.3	OBJETIVOS	121
5.3.1	Objetivo general	121
5.3.2	Objetivos específicos	122
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	122
5.4.1	Identificación del producto	122
5.4.2	Oferta	123
5.4.3	Demanda	125
5.4.4	Precio	130
5.4.5	Comercialización	130
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	132
5.5.1	Macro-localización	133
5.5.2	Micro-localización	133
5.5.3	Tecnología	133
5.5.4	Tamaño del proyecto	133
5.5.5	Recursos	134
5.5.6	Producción	135
5.5.7	Proceso productivo	135
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	138
5.6.1	Tipo y denominación de la organización propuesta	139
5.6.2	Justificación	139
5.6.3	Objetivos	140
5.6.4	Diseño organizacional	140
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	145
5.7.1	Inversión fija	145
5.7.2	Inversión de capital de trabajo	148
5.7.3	Inversión total	150
5.7.4	Financiamiento	150
5.7.5	Costo de producción	151
5.7.6	Estados financieros	153
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	159
5.9	IMPACTO SOCIAL	162
	CONCLUSIONES	164
	RECOMENDACIONES	166
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Capacidad de los suelos Año: 2004	15
2	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Cobertura Forestal Años: 2004	17
3	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Superficies de Microcuencas dentro de Límites Municipales Años: 2004	19
4	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Distribución de Centros Poblados según Grupos Étnicos Año: 2004	22
5	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Población Estimada por Censo Poblacional 1994, 2002 y Proyección al Año 2004 Año: 2004	24
6	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Población Económicamente Activa por Sexo según Censo Poblacional 1994, 2002 y Proyección al año 2004 Año: 2004	25
7	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Niveles de Ingresos según Rango Año: 2004	29
8	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Población de 7 años y más de Edad por Condición de Escolaridad según Censo Poblacional 1994, 2002 y MINEDUC Año: 2004	34
9	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Tasas de Cobertura Escolar, Deserción, Aprobación, Reprobación y Repitencia Año: 2004	37

10	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Población por Sexo y Área Geográfica según Nivel de Escolaridad Año: 2004	38
11	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Situación de los Servicios Educativos por Número de Escuelas, Aulas y Alumnos según Nivel Educativo Año: 2004	39
12	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Tipos de Enfermedades Diagnosticadas según Casos Reportados Año: 2004	42
13	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Cobertura de Energía Eléctrica según Censo Habitacional 1994 y 2002 Año: 2004	43
14	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Servicio de Agua por Área según Censo Habitacional 1994, 2002 y Encuesta 2004 Año: 2004	45
15	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Servicio de Transporte por Tipo Año: 2004	51
16	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Tenencia de la Tierra por Censos Nacionales Agropecuarios Año: 2004	63
17	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Tenencia de la Tierra según Forma Año: 2004	64
18	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Concentración de la Tierra por Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003 según Tamaño Año: 2004	65

19	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Concentración de la Tierra por Censo Nacional Agropecuario 2003 y Encuesta 2004 según Tipo, Número y Superficie de Finca Año: 2004	66
20	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Uso de la Tierra por Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003 según formas Año: 2004	68
21	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Resumen Actividad Productiva Año: 2004	69
22	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Superficie, Volumen y Valor de la Producción según Encuesta Año: 2004	71
23	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Volumen y Valor de la Producción Pecuaria según Encuesta Año: 2004	72
24	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Volumen y Valor de la Producción Artesanal según Encuesta Año: 2004	73
25	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Comercios por Área Urbana y Rural Año: 2004	74
26	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Producción Artesanal del Municipio Año: 2004	101
27	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Volumen y Valor de la Producción Artesanal Año: 2004	103
28	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Volumen y Valor de la Producción Año: 2004	106

29	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Costo Directo de Producción según Encuesta Año: 2004	107
30	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Costo Directo de Producción Imputado Año: 2004	107
31	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Costos de Producción según Encuesta e Imputado Año: 2004	108
32	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería – Mediano Artesano Volumen y Valor de la Producción Año: 2004	109
33	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería – Mediano Artesano Costo Directo de Producción según Encuesta Año: 2004	109
34	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería – Mediano Artesano Costo Directo de Producción Imputado Año: 2004	110
35	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería – Mediano Artesano Costo de Producción según Encuesta e Imputado Año: 2004	110
36	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Financiamiento de la Producción Artesanal Año: 2004	112
37	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Mediano Artesano Financiamiento de la Producción Artesanal Año: 2004	113

38	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Financiamiento de la Producción Artesanal Según destino de los fondos Año: 2004	115
39	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Productos de Carpintería - Mediano Artesano Financiamiento de la Producción Artesanal Según destino de los fondos Año: 2004	115
40	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Oferta Histórica de Pan Período 1999 – 2003	124
41	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Oferta Proyectada de Pan Período 2004 – 2008	125
42	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Demanda Potencial Histórica de Pan Período 1999 – 2003	126
43	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Demanda Potencial Proyectada de Pan Período 2004 – 2008	127
44	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Consumo Aparente Histórico de pan Período 1999 – 2003	127
45	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Consumo Aparente Proyectado de Pan Período 2004 – 2008	128
46	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Demanda Insatisfecha Histórica de pan Período 1999 – 2003	129

47	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Demanda Insatisfecha Proyectada de Pan Período 2004 – 2008	130
48	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Programa de Producción Año: 2004	134
49	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Inversión Fija Año Uno	147
50	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Inversión en Capital de Trabajo	149
51	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Inversión Total	150
52	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Financiamiento	151
53	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Hoja Técnica de Costo Directo de Producción	152
54	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Estado de Costo Directo de Producción Del 1 de enero al 31 de diciembre	153
55	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Estado de Resultados Proyectado	154
56	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Presupuesto de Caja	156

57	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Estado de Situación Financiera Proyectado Al 31 de diciembre de cada año	158
----	---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Canales de Comercialización Año: 2004	132
2	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Flujograma del Proceso Productivo Año: 2004	138
3	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de pan Organigrama Propuesto Año: 2004	142

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Requerimientos de Inversión Social Año: 2004	59
2	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Clasificación de Fincas según Tipo y Superficie en Manzanas Año: 2004	65
3	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Instituciones Financieras Año: 2004	105

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Mapa del Departamento de Huehuetenango y sus Municipios Año: 2004
2	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa Fisiográfico Año: 2004
3	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango División Política de Centros Poblados Año: 2004
4	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Organigrama municipal Año: 2004
5	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa de Suelos Año: 2004
6	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa de Bosques Año: 2004
7	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa Hidrografico Año: 2004
8	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa de pobreza Año: 2004
9	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa de pobreza extrema Año: 2004
10	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Mapa de Colindancias, Vías de Acceso y Principales Centros Poblados Año: 2004

- 11 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Flujo Comercial – Importaciones
Año: 2004
- 12 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Flujo Comercial – Exportaciones
Año: 2004
- 13 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Gráfica de Lórenz
Año: 2004
- 14 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Instituciones del Sistema Financiero Nacional
Año: 2004
- 15 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Estructura del Sistema Financiero Nacional Informal
Año: 2004
- 16 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto Elaboración de Pan
Cálculos de Oferta Histórica
Año: 2004
- 17 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto Elaboración de Pan
Cálculos de Demanda Histórica
Año: 2004
- 18 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto Elaboración de Pan
Cálculos de Demanda de Población Delimitada
Año: 2004
- 19 Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto Elaboración de Pan
Gráfica del Punto de equilibrio
Año: 2004

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estableció el programa Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como método de evaluación optativo previo a obtener el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado. Además le brinda la oportunidad al futuro profesional, a que interrelacione la teoría con la práctica con estudiantes de otras disciplinas tales como Administración de Empresas y Economía; y a manera de experiencia directa con la realidad socioeconómica de las comunidades del interior del país para buscar y aportar soluciones.

El tema objeto de investigación, cuyo resultado se presenta en este informe individual se denomina “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA) Y PROYECTO ELABORACIÓN DE PAN”, el cual forma parte del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, realizado en el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango durante el período del 01 al 30 de Junio del año 2,004.

HIPOTESIS

General

La situación socioeconómica del municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango, al año 2004 no desarrolló cambios estructurales positivos con relación a la situación predominante hasta hace una década es decir el año 1994; al contrario, ha mostrado un estancamiento como consecuencia de la falta de políticas gubernamentales que promuevan su desarrollo en general y del deficiente apoyo particular al sector agrícola, pecuario, artesanal y comercial.

Específicas

- Las unidades artesanales de carpintería en el Municipio no cuentan con la suficiente garantía para acceder a fuentes de financiamiento.
- La falta de información técnica adecuada en esta actividad artesanal no ha permitido su desarrollo.
- Los propietarios de talleres de carpintería son grupos familiares no instruidos y no calificados.
- Dadas las características del Municipio no existen instituciones que destinen recursos para financiar específicamente esta actividad.

Los objetivos que se persiguen con el presente estudio pueden resumirse así:

General:

- Conocer las condiciones socioeconómicas del municipio de San Mateo Ixtatán en particular, para estar en capacidad de formular recomendaciones y propuestas que promuevan su desarrollo, y de esa manera, contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población.

Específicos:

- Analizar la estructura poblacional, así como sus distintas variantes e índices.
- Determinar el grado de desarrollo de la actividad artesanal, así como las prácticas y fuentes de financiamiento de la producción.
- Determinar costos según encuesta, reales o imputados y la rentabilidad de la producción de los talleres de carpintería.
- Establecer las características de funcionamiento y justificar la puesta en marcha del proyecto de inversión.

En la elaboración del informe se utilizó el método de investigación científico y se desarrollaron las siguientes etapas: asistencia a un seminario preparatorio, visita preliminar al Municipio por siete días, trabajo de campo por el período de un

mes; en el cual se recopiló información en base a entrevistas directas y la encuesta correspondiente, consulta bibliográfica de archivos y otras fuentes de información. Por último se realizó el trabajo de gabinete que consistió en la tabulación de los datos y la elaboración del informe final.

Para fines de exposición el informe se organizó en cinco capítulos:

El capítulo I, contiene aspectos generales del Municipio con el objeto de tener un marco completo del mismo.

El capítulo II, denominado “organización de la producción”, trata acerca del uso y tenencia de la tierra así como de otras actividades productivas.

El capítulo III desarrolla el tema “estructura financiera”, con aspectos generales del financiamiento, las fuentes, así como el marco legal regulatorio.

En el capítulo IV, se analiza el financiamiento de la producción artesanal del Municipio, con énfasis en la actividad artesanal de la carpintería, que es el tema central de la presente investigación.

El capítulo V, contiene la propuesta de un proyecto de inversión a nivel de idea para la fabricación de pan, misma que fue seleccionada por su viabilidad, así como por la contribución económica al Municipio y a la mejora en la dieta familiar de la comunidad.

Al final se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como la bibliografía consultada y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO SAN MATEO IXTATÁN

El presente capítulo comprende el marco general, aspectos demográficos, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organizaciones existentes, requerimientos de inversión, análisis de riesgos, flujo comercial de las actividades productivas del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango; que se desarrollan con el fin de permitirle al lector tener una imagen más clara del lugar objeto de investigación, así como proporcionarle la información para un análisis e interpretación de los aspectos socioeconómicos y productivos.

1.1 MARCO GENERAL

San Mateo Ixtatán es el cuarto municipio con mayor extensión territorial del departamento de Huehuetenango, sin embargo, es considerado uno de los más pobres.

La producción agrícola y pecuaria está orientada al autoconsumo por dedicarse la población a la actividad agrícola en suelos con vocación forestal, aunado al clima frío que reduce la calidad y volumen de las cosechas, mientras que las actividades artesanales y de servicios son desarrolladas en menor escala.

En el marco general se especificarán aspectos tales como: antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía, sitios arqueológicos, aspectos culturales del Municipio como cultura, deportes e idioma; de tal forma que el lector pueda tener un panorama amplio respecto a dichos temas de la comunidad objeto de estudio.

1.1.1 Antecedentes históricos

“La etimología de Ixtatán en idioma Chuj proviene de “Ixta” que significa juguete y “tán” significa cal.”¹

Sin embargo, de acuerdo con el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, (1690) el nombre de la localidad significa Tierra de Sal, de “Yxtat”, sal y “Teaii”, tierra. Por su parte, el historiador Jorge Luis Arriola (1694) considera que Ixtatán es “Iztatlan” en Náhuatl, abundancia de sal o junto a las salinas, de las voces “Ixtat”, sal y “Tian”, proposición que indica cercanía o proximidad. En Chuj “Xchonhab’il Atz’am”, que significa pueblo de sal.

San Mateo Ixtatán se estableció a principios del siglo XVI a raíz de los repartimientos y encomiendas durante el período de conquista de las tierras del norte de los Cuchumatanes, Huehuetenango.

Los vestigios arqueológicos que se han localizado en el casco de la cabecera municipal de San Mateo Ixtatán, evidencian que se trata de un pueblo de origen precolombino. En 1529, poco después de la conquista de Huehuetenango por los españoles (efectuada en 1525), con el nombre de Ystapalapán, fue otorgado en encomienda al español Gonzalo de Ovalle, uno de los compañeros de Pedro de Alvarado.

A partir de 1549, ya con el nombre de Ixtatán, estaba a beneficio del encomendero Diego Sánchez Santiago, cuando en cumplimiento de la Real Cédula del Rey de España, los frailes dominicos procedieron a la reducción o congregación de los indígenas que vivían dispersos en los llamados “pueblos de

¹ Fundación Centroamericana para el Desarrollo –FUNCEDE-, Diagnóstico Municipal San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. (Gua. 2003). p. 9.

indios”, con el objeto de facilitar la evangelización y el control de la mano de obra.

Hacia el año 1600 los frailes mercedarios sustituyeron a los dominicos en la atención de la parroquia de Chiantla, de la cual dependía San Mateo Ixtatán y demás pueblos vecinos.

En su libro Recordación Florida, escrito en 1690, el corregidor de Huehuetenango y famoso cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona al pueblo de San Mateo Ixtatán, ubicado en una zona de “montaña excelsa”, con malos caminos y muy peligrosos debido a los continuos ataques de los indios lacandones. Por esa fecha, San Mateo contaba con 1,200 habitantes, que se dedicaban a la manufactura de hilados y tejidos, a la crianza de mulas y ganado menor (ovejas) y especialmente a la extracción de sal, con la cual abastecían los territorios de Totonicapán, Quetzaltenango, Chiapas y otras provincias cercanas.

La doctora Ruth Piedrasanta anota en su libro “Tierras y Territorios de los Chuj de San Mateo Ixtatán; Representaciones y Dinámica Histórica en el espacio local y regional 1880-1940:...debido a la sal, San Mateo formaba parte obligada dentro de la ruta de comercio regional, a ella debía su prestigio, constituía una de las razas de más singularidad frente a los demás. Brindaba pues una importante fuente de bienestar y permitía una cierta ruptura con la dependencia agrícola pues el clima tan frío y húmedo como es característico, prolongaba enormemente el ciclo agrícola del maíz y la cosecha resultaba más escasa que en tierras bajas....”

“El conflicto armado interno (1960-1996), castigó duramente a esta región e impactó a la población directamente a través del desaparecimiento y migración forzada de muchas familias.”²

Los pobladores adultos conservan sus costumbres aún cuando la influencia del exterior es fuerte sobre la población joven por el retorno de los migrantes al poblado. La situación económica es precaria y algunos se ayudan por el ingreso de remesas provenientes de familiares que se encuentran en el exterior. Las actividades productivas principales son: agrícola, pecuaria, artesanal y comercial.

1.1.2 Localización y colindancia

Municipio del departamento de Huehuetenango, cuya Cabecera Municipal se encuentra ubicada en una pendiente, la cual es parte de la sierra de Los Cuchumatanes, a 125 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 385 de la Ciudad Capital. **Ver anexo uno y 10.**

Colinda al Norte con los municipios de Margaritas e Independencia de Chiapas, México; al Este con Barillas; al Sur con Santa Eulalia y San Sebastián Coatán; al Oeste con Nentón, todos municipios del departamento de Huehuetenango.

Para llegar al Municipio se pueden utilizar dos rutas: la más transitada es la carretera CA-1 por el municipio de Chiantla, que atraviesa Los Cuchumatanes y la otra por el municipio de Nentón, la cual básicamente se utiliza para realizar transacciones comerciales con las poblaciones fronterizas mexicanas.

² Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-. Estudio para el Establecimiento y Conservación de la Zona Maya Chuj de Huehuetenango. (Gua. 2000). p. 10.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de San Mateo Ixtatán cuenta con una extensión territorial de 560 kilómetros cuadrados equivalentes a 80,126 manzanas, representa el 7.56% del total de la extensión territorial del departamento de Huehuetenango que es de 7,400 km², su localización geográfica es: latitud Norte 15°49'45" y longitud Oeste 91°28'02", está ubicado a una altitud de 2,540 metros sobre el nivel del mar en la Cabecera Municipal.

1.1.4 Clima

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, el clima es producto de los factores astronómico, geográfico y meteorológico, adquiere características particulares por la posición geográfica y topografía del país; climáticamente se ha zonificado en seis regiones perfectamente caracterizadas por el sistema de Thorntwaite.

El Municipio se encuentra localizado en la faja montano sub-tropical, de allí que su clima corresponde al templado frío, con una temperatura media de 12 a 18° C en la mayoría de su territorio, y al norte sub-tropical, cálido con una temperatura media de 18 a 24° C. Los meses más fríos se reportan de noviembre a enero y los meses de calor son abril y mayo, según investigación de campo.

Se distinguen dos unidades bioclimáticas:

Bosque húmedo sub-tropical cálido (BHSC)

- Altitud: 1,000 a 1500 msnm.
- Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros. En ciertas microzonas alcanza 4,000 milímetros.
- Temperatura media: 18 a 24° C.

- Suelos: Son superficiales de textura mediana de pobre a imperfectamente drenados, color pardo.

La pendiente de 0.5% a más de 45% predominando el rango de 12 a 32%, su uso potencialmente es para pastos y bosques.

Bosque húmedo montano bajo sub-tropical (BHMBBS)

- Altitud: 2,000 a 2,500 msnm.
- Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros.
- Temperatura media anual: de 12 a 18° C.
- Suelos: Son superficiales de textura mediana de pobre a imperfectamente drenados, de color a gris oscuro a negro.

La pendiente se encuentra entre 0.5 a 45% y más. Existen áreas considerables que están entre 0.5 a 12% y de 12 a 32%. Estas condiciones potencializan cultivos como flores, frijol, maíz, papa, pastos, avena, cebada, trigo y frutas.

La velocidad del viento en kilómetros/hora y la evaporación intemperie milímetros es de -99.0 (que indica, información inexistente, según la Estación 072002, Sección de Climatología del INSIVUMEH). El porcentaje promedio de humedad relativa es de 86%.

1.1.5 Orografía

“Término que se refiere a la descripción de las montañas con su conjunto de particularidades, se conoce también como topografía.”³ La topografía predominantemente montañosa del Municipio presenta una altura mayor de 3,335 msnm (metros sobre el nivel del mar), en el cerro Guoguí o Bobi y una

³ Microsoft Corporation. Encarta® 2003. Tema: Orografía

altura menor de 460 msnm en el río Santo Domingo, frontera con México. Posee un diferencial de altura de 2,875 metros en una longitud de 30 kilómetros.

1.1.6 Fisiografía

“Es el conjunto de características y elementos que identifican y/o distinguen la región; ciencia que describe un territorio y los fenómenos que se producen en él.”⁴ San Mateo Ixtatán se localiza en la región fisiográfica de tierras altas sedimentarias en el gran paisaje de la cordillera de Los Cuchumatanes, con paisajes de montañas fuertemente empinadas o escarpadas, y montañas moderadamente escarpadas, valles intermontanos y montañas kársticas o calizas.

En la parte sur del Municipio donde se encuentran las cabeceras de las cuencas Ixcán y Nentón, se observa gran número de fallas y procesos erosivos que han formado un drenaje subdendrítico con colinas paralelas; por la parte norte del Municipio en la cabecera de la cuenca hidrográfica del río Pojom, presenta un drenaje irregular típico de regiones kársticas, en donde el drenaje superficial es escaso y los ríos llevan dirección Sur-Norte, en algunas partes el drenaje superficial es discontinuo porque se sumerge en los sumideros o “Siguanes”.

Estos sumideros al incrementar su tamaño forman valles de fondo horizontal, como por ejemplo los valles de Ixcau, Llano Grande, Pojom e Ixquisis, que presentan suelos de textura arenosa apropiados para el desarrollo de cultivos limpios.

⁴ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Documento de apoyo a la docencia universitaria. 6ta. Edición 2003. 312p.

La referencia 6.1.1 en el mapa según **anexo dos** se refiere a las tierras del Municipio que son básicamente sedimentarias, carbonatadas, cársticas, calizas y dolomíticas. Sedimentarias, pertenecientes a las Formaciones Ixcoy, Cobán y Grupo Sierra Madre de México. La referencia 6.1.2 se refiere a las tierras del macizo norte de la Cordillera de los Cuchumatanes, desde San Marcos, San Mateo Ixtatán y Barillas en Huehuetenango, hasta el Noreste de San Juan Cotzal en Quiché; son tierras que por erosión dieron la forma actual. La referencia 6.1.5 se refiere a las laderas degradadas de la Cordillera de los Cuchumatanes.

1.1.7 Sitios arqueológicos

En el departamento de Huehuetenango se evidencian construcciones precolombinas o coloniales de valor cultural para el país y en este sentido, “San Mateo Ixtatán es una región muy rica en vestigios arqueológicos,”⁵ de los cuales se pudo verificar en el trabajo de campo, que están, en su mayoría, desprotegidos por falta de recursos económicos y la inconciencia cultural de los habitantes y autoridades. Esto contraviene lo estipulado en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de los Acuerdos de Paz, en su literal D. TEMPLOS, CENTROS CEREMONIALES Y LUGARES SAGRADOS ya que no se ha conformado entidad alguna para fortalecer y mantener estos sitios arqueológicos como parte histórica de la cultura de la población del Municipio.

Entre los más importantes, se citan los siguientes:

- Sitio arqueológico El Calvario, el más grande complejo arquitectónico y el más importante centro histórico cultural de los Chuj.
- Sitio arqueológico Cajatepán
- Sitio arqueológico El Bosque

⁵ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-. Op. cit. p. 11.

- Sitio arqueológico Sarvoa
- Ruinas arqueológicas de Uaxactún
- Sitio arqueológico Yolchunab
- Minas de sal
- Laguna de Yulnajal

1.1.8 Aspectos culturales y deportivos

Entre los aspectos más importantes detectados en la investigación de campo están los siguientes:

- **Cultura**

“Como cultura étnica mesoamericana, todavía se reservan el derecho y acceso a una forma propia de cosmovisión maya, que se manifiesta en relación mitológica con la tierra, las cosechas, sus animales, las nubes, el agua, la fauna, los cerros y el elemento cultural que es el “sagrado maíz” de Paxil y Cayalá, según las leyendas del libro sagrado de los K’ichés el Popol Vuh”⁶.

“Otras deidades son las que se alojan en el “cajonado” de la casa del alcalde; el cajonado es un cajón de madera a modo de arca para guardar libros tenidos como sagrados y es el sitio donde reside Lambar, que es la deidad que controla las lluvias tanto locales como regionales.”⁷

De acuerdo a lo anterior, se observó que a pesar de la influencia cultural recibida del exterior, los habitantes conservan arraigadas sus tradiciones milenarias.

⁶ Capacitación y Desarrollo Comunitario–CADECO-. Diagnóstico Rural Rápido y Participativo y su Respectiva Propuesta. Octubre 2002. p. 12.

⁷ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-. Op. cit. p. 11.

- **Costumbres y aspectos religiosos**

La feria titular del Municipio se celebra del 19 al 21 de septiembre en honor al “Apóstol San Mateo”, resaltan los bailes folklóricos de La Conquista, El Venado, El Torito y Cortés, que son producto del sincretismo de las culturas Maya y Española, según entrevista a las autoridades municipales.

El convite y la elección de la señorita “Flor” de la Feria, son parte de las festividades para integrar a los diferentes sectores sociales en la celebración.

El baño conocido como temascal es practicado como baño de limpieza corporal, consiste en permanecer dentro de una construcción reducida, que generalmente es de adobe, madera y lámina, de un metro con cincuenta centímetros de ancho, dos metros de largo y un metro con cincuenta centímetros de alto aproximadamente. Dentro del recinto, se aplica fuego de leña, en piedras dispuestas, que al rociar con agua y hierbas aromáticas, producen calor y vapor, con lo cual se bañan. La construcción se encuentra por lo general en el patio de las casas.

Como producto de la investigación se determinó que el 47% de la población profesa la religión católica mientras que el 16% informó ser evangélico y el 37% creencias mayas.

Las actividades religiosas se combinan con expresiones artísticas populares tales como: la construcción de las andas, la decoración de calles y representaciones teatrales como la pasión de Jesucristo para la Semana Santa.

- **Vestuario**

De acuerdo a la observación realizada durante el trabajo de campo, se constató que las mujeres conservan el güipil como prenda femenina, el que se caracteriza por un bordado en manta sobrepuesto en otros güipiles para crear una condición

protectora del frío. El bordado con diseños geométricos en varios colores representa un sol en forma de estrella símbolo del universo, rematado con cuello volado con un arco iris de colores; el corte o falda es de rayas verticales también en varios colores, aunque antiguamente predominaba el azul. A la vestimenta hay que agregar el tocado de las mujeres, constituido por una sobre posición de pañuelos de colores entretejidos con el pelo y la faja para sujetar el corte.

El hombre conserva el capixay, cobertor cerrado de lana negra o café con aberturas para los brazos cubiertos por dos falsas mangas, decorado en sus orillas con encajes de colores y una barba de lana en la parte inferior trasera, identificación del macho cabrío.

El uso del vestuario típico, por parte de los varones jóvenes, ha disminuido, debido a la pérdida de valores culturales y de identidad. Cuando éstos emigran, por ejemplo a los Estados Unidos de América o a la Ciudad Capital y al retornar al Municipio, dejan de usar su vestimenta. Sin embargo, las mujeres y los ancianos en su mayoría conservan el uso del traje típico.

- **Deportes**

La población de San Mateo practica los deportes de baloncesto y fútbol, sin embargo, en la Cabecera Municipal el deporte más popular en las comunidades aledañas y que más se practica es el fútbol. Es necesario señalar que el Municipio cuenta con 40 campos de fútbol en igual número de poblaciones, que representa el 48% del total de comunidades, cinco comunidades que poseen canchas de básquetbol 6%; el resto de poblados 46% no cuentan con facilidades para practicar algún deporte. Una condición desfavorable para las canchas citadas es que no reciben mantenimiento y presentan una situación de deterioro y falta de limpieza.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La división política se refiere a la distribución de las comunidades identificadas en el Municipio. Administrativamente son reguladas por la autoridad municipal y representadas por el Concejo Municipal que tiene a su cargo el desarrollo de las actividades.

1.2.1 División política

San Mateo Ixtatán es parte de los 31 municipios del departamento de Huehuetenango; que cuenta en el año de la investigación con un total de 84 centros registrados en: un pueblo, 49 aldeas, 19 caseríos, 13 cantones y dos parajes. **Ver anexo tres y 10.**

En el año 1994, existían 61 centros poblados, conformados según su categoría de la siguiente forma: un pueblo, 45 aldeas, 12 caseríos y tres cantones; cantidades que al ser comparadas con las del XI Censo de Población y VI de Habitación, se tiene como resultado el surgimiento de nuevos centros poblados y otros que han cambiado de categoría.

Dentro de estos, se puede mencionar una aldea, diez caseríos, 11 cantones y dos parajes, como consecuencia de los reasentamientos ocasionados por el conflicto armado guatemalteco.

1.2.2 División administrativa

De acuerdo con el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala -Código Municipal-, es a la Corporación Municipal a quien le corresponde con exclusividad el ejercicio del gobierno del Municipio. Sus autoridades son electas directa y popularmente, constituyéndose en un poder local con administración pública descentralizada.

El Alcalde municipal es el representante legal de la municipalidad y del Municipio, es jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Concejo Departamental de Desarrollo y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.

Los concejales y síndicos son miembros del órgano de deliberación y decisión, sustituirán en su orden al alcalde en caso de ausencia temporal. Los síndicos representan a la municipalidad, ante los tribunales de justicia y oficinas administrativas.

Las alcaldías auxiliares, son entidades representativas de las comunidades y son reconocidas por el Concejo Municipal en la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

La Corporación Municipal, se divide en comisiones de acuerdo al reglamento de corporaciones municipales, expresado en el Código Municipal; con el objetivo de realizar un trabajo efectivo para el bienestar del Municipio. Entre éstas se pueden mencionar: comisión de cultura y deportes, de educación, de seguridad ciudadana, hacienda, salud y otros. Adicionalmente forman parte de esta estructura organizativa municipal, la tesorería, la secretaría, la comisaría, los oficiales, fontanería y las alcaldías auxiliares distribuidas en las comunidades, situación que se presenta en el organigrama de la Corporación Municipal de San Mateo Ixtatán. **Ver anexo cuatro.**

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todas las substancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza que son utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas y transformarlas en otras que finalmente se

convierten en satisfactores de necesidades.”⁸ Los principales recursos con que cuenta el Municipio son los siguientes: suelos (edáfico), agua (hidrológico), bosques (forestal), como recursos naturales renovables, y las minas y canteras, entre los recursos naturales no renovables.

1.3.1 Suelos

“Los suelos de San Mateo Ixtatán en general se han desarrollado sobre roca calcárea a elevaciones medianas y altas. Los suelos desarrollados a elevaciones altas son suelos seudo alpinos, de textura franco y franco arcilloso color café muy oscuro de unos 30 centímetros de espesor, con alto contenido de materia orgánica, el subsuelo es de textura franco arcillosa color café amarillento o café rojizo de más de un metro de espesor y en algunos casos el horizonte superficial se desarrolla directamente sobre la roca calcárea. Los suelos desarrollados a elevaciones medianas son suelos maduros y se caracterizan por ser suelos superficiales de color café muy oscuro, de 15 a 60 centímetros de espesor, desarrollados sobre subsuelo arcilloso de color rojo cafésáceo o amarillo cafésáceo; en la mayoría la roca madre se encuentra a menos de dos metros de profundidad, aunque en áreas grandes la roca está superficial y con abundantes afloramientos de roca calcárea.”⁹

Los suelos del Municipio en su mayoría tienen vocación forestal y en menor porcentaje vocación agrícola. No obstante, la actividad agrícola representa la actividad económica más importante debido a que los cultivos son de subsistencia. Los suelos de la región son quebrados en las partes altas y llanos en las menos elevadas al norte.

⁸ Universidad de San Carlos de Guatemala, Recursos Naturales, Unidad II. Hoja de Subtemas de Recursos Económicos de Centroamérica, Facultad de Ciencias Económicas. p. 1.

⁹ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya -IIDEMAYA-. Op. cit. p. 53.

En el área objeto de estudio, se encuentran las series de suelos siguientes: Jacaltenango (Ja) y Soloma (So) que pertenecen al subgrupo A, suelos profundos que ocupan pendientes inclinadas a altitudes menores de 1200 metros sobre el nivel del mar.

Toquiá (To), corresponde al subgrupo B, suelos poco profundos a gran altitud (más de 3000 msnm), su contenido de materia orgánica es mayor del 50%.

Quixtán (Qt), del subgrupo C, con suelos poco profundos a altitudes medianas en un clima húmedo con pendientes inclinadas y bosques densos.

A continuación se presenta la distribución porcentual por hectáreas de la capacidad de los suelos del Municipio:

Cuadro 1
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Capacidad de los Suelos
Año: 2004

Clases de capacidad de suelos	Hectáreas	%
IV Agrícolas	4,109	7
VI Apto para bosques y pastos	16,018	29
VII Apto para bosques	15,531	28
VIII Apto para bosques nacionales	20,342	36
TOTAL	56,000	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del informe Diagnóstico Municipal San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, 2003.

La referencia Clase IV en el mapa según **anexo cinco** se refiere a terrenos limitadamente cultivables, no aptos para el riego salvo en condiciones especiales y con cultivos muy rentables, son terrenos aptos para cultivos perennes y pastos, su topografía es llana; con factores limitantes muy severos; su productividad va desde mediana a baja. La referencia Clase VI se refiere a terrenos no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montañas; principalmente aptos para fines forestales y

para pastos, con factores limitantes muy severos, particularmente de topografía profunda y suelos rocosos. Son suelos residuales, generalmente pocos profundos, rocosos y muy erosionables.

La referencia Clase VII se refiere a terrenos no cultivables, aptos solamente para fines de explotación forestal, se han incluido en esta clase, principalmente zonas de terrenos escabrosos de montaña que por razones de topografía son accidentados y en muchos casos de su pedregosidad efectiva, no resultan aptas para fines agrícolas, se han incluido asimismo, extensas zonas de suelos rocosos y poco profundos. Por último, la referencia Clase VIII se refiere a terrenos no aptos para el cultivo, aptos solamente para Parques Nacionales, zonas de recreo y vida silvestre, así como también para protección de cuencas hidrográficas.

1.3.2 Bosques

Uno de los mayores potenciales del Municipio lo constituye el recurso forestal, porque los bosques tienen una cobertura del 65% de la extensión del Municipio. Así de las 56,000 hectáreas de superficie del municipio, 36,647 corresponden a las diferentes clasificaciones que se presentan de los bosques. Este componente ha sido manejado de forma desordenada por las comunidades del Municipio, no se han tomado las medidas adecuadas que permitan su explotación y manejo de forma sostenible. Las áreas deforestadas han sido utilizadas principalmente: para ampliar la frontera agrícola y para el pastoreo de ganado menor.

La leña y madera, es explotada ilegalmente en su mayoría, su venta genera ingresos económicos a un sector de la población, aunque cabe mencionar que los beneficios económicos son obtenidos en su mayor parte por los intermediarios.

Es importante determinar qué tipos de bosque se encuentran en el Municipio, conocer el porcentaje del territorio que ocupan y establecer un inventario por el valor que los mismos poseen como recurso natural. Las especies de bosques predominantes en el Municipio y su cobertura territorial, se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Cobertura Forestal
Año: 2004

Especie de bosque	HECTAREAS		MANZANAS	
	Superficie	%	Superficie	%
Bosque latifoliado alto	13,651	24	19,538	24
Bosque latifoliado bajo	5,497	10	7,867	10
Bosque de coníferas alto	3,940	7	5,639	7
Bosque de coníferas bajo	6,024	11	8,622	11
Bosque mixto	7,535	13	10,784	13
Total superficie de bosques	36,647	65	52,450	65
Superficie total del Municipio	56,000	100	80,126	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del análisis de imágenes Landsat 1999. Asesoría y Promoción Económica S.A. -APESA-.

Esta zona boscosa constituye una reserva natural nacional, que hace necesaria la generación de iniciativas a todo nivel, que promuevan la conservación de este recurso.

La referencia bmh-M en el mapa según **anexo seis** indica: Bosque muy húmedo montano subtropical, de ondulado a accidentado. Su uso principal es para el manejo y el aprovechamiento sostenido del bosque. La referencia bmh-MB se refiere al bosque muy húmedo montano bajo subtropical; se le puede dar un uso combinado de fitocultivo y bosque. La referencia bmh-S(c), indica bosque muy húmedo subtropical (cálido), va de plano a accidentado, la vegetación es la más rica en su composición florística.

1.3.3 Hidrografía

“Rama de la geografía física dedicada al estudio de las aguas continentales o marinas. La hidrografía continental estudia el régimen y la evolución de los ríos”.¹⁰

De acuerdo al Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del INSIVUMEH, en Guatemala, la configuración orográfica orienta las corrientes hídricas en diversas direcciones, conformando su agrupación las tres vertientes hídricas del país: a) Vertiente del Pacífico que vierte las corrientes hacia el sur del país; b) Vertiente del Caribe con dirección hacia el este; y, c) vertiente del Golfo de México, con dirección norte.

La vertiente del Golfo de México es el objeto de estudio para el Municipio. Sus ríos poseen grandes longitudes encontrándose los más caudalosos del país como lo son el Usumacinta, Chixoy o Negro y la Pasión, las crecidas son de larga duración, los cauces son relativamente estables y los recorridos más sinuosos, dado que las pendientes son relativamente suaves en comparación a las otras.

En esta vertiente, la precipitación anual para el sector norte, se encuentra entre los 1,000 a 2,500mm; mientras en el sector centro oeste varía entre 600mm, en las cumbres montañosas de Huehuetenango alcanza los 5,550mm anuales en la región norte, por lo que el volumen de escorrentía se estima en 43,300 millones de m³/año.

Este Municipio es uno de los lugares más afectados por la lluvia. Las fuentes de agua del Municipio son de considerable potencial para la generación de energía eléctrica y otras actividades productivas. Este recurso no se explota debido a

¹⁰ Microsoft Corporation. Encarta® 2005. Tema: Hidrografía.

que la temporada lluviosa es bastante copiosa y no permite su aprovechamiento por la poca tecnología con que se cuenta en el lugar. El agua de los ríos y caídas son utilizados únicamente para el consumo humano y del ganado. **Ver anexo siete.**

Dentro de los límites municipales de San Mateo Ixtatán se encuentran tres cabeceras de cuencas hidrográficas internacionales:

Cuadro 3
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Superficies de Microcuencas dentro de Límites Municipales
Año: 2004

Cuenca	Microcuenca	Superficie (has)	%
Río Nentón	Ríos Ixtenam e Ixpajau	10,346	19
Río Pojóm	Ríos Isquisis y Seco	38,812	69
Río Ixcán	Ríos Yolá y Bobí	6,842	12
Total		56,000	100

Fuente: Elaboración propia con base en Diagnóstico Municipal 2003, del Programa Agroforestal Maya.

Según el Instituto Geográfico Nacional, los principales ríos del Municipio, se describen de la siguiente forma:

Río Pojóm o Cananá. Tiene su origen en las montañas El Astillero y Cananá, sierra de los Cuchumatanes. Su curso es de sur a norte, bordea la montaña Cananá por su lado este a la altura del Caserío Nacapoxlac donde cambia su nombre. Continúa su curso rumbo norte, al pasar por la Finca el Pojóm, adopta este nombre, atraviesa finalmente la Finca Ixquisis, donde nuevamente cambia de nombre, para internarse en territorio mexicano. La longitud hacia la frontera es 65 kilómetros.

Río Seco. Se origina en la montaña Salamay como río Chaquenal, corre de sur a norte, pasa al este del caserío Ixhuitz y de las fincas El Triunfo, Chaquenalito e

Ixcatzán, a la altura del poblado Río Seco, donde toma su nombre. Cambia su rumbo al noreste donde penetra el territorio de México. La longitud en territorio nacional es de 20 kilómetros aproximadamente.

Río Chixoy o negro. Se conoce bajo este nombre hasta el vértice con Río Chixoy donde cambia su nombre a río Salinas, es el más largo y caudaloso de los tres afluentes que forman el Usumacinta, en su origen localmente se le ha designado Río Negro.

Río Paijilá o Panilá. Se origina en la Sierra de los Cuchumatanes de la unión de los ríos Yolá y Ocuyá, al suroeste de la Aldea Nucá y al norte del caserío Oxetaj, tiene su rumbo serpenteado al sureste y recibe varios afluentes, entre ellos, los ríos Yulatzú y Paiconop, continúa al sureste, para cambiar su curso de oeste a este. Su longitud es de 33 kilómetros.

1.3.4 Minas

Históricamente se tuvo una organización muy sólida en torno a la explotación de sus minas de sal, que fueron más que un medio de subsistencia. Esto definió su cultura, su forma de vida, su comercio y probablemente fue una de las razones por las que no se le dio la importancia debida a la agricultura. Con ello sufrió un atraso en comparación con otras comunidades donde su principal actividad era la agrícola. La sal producida en las minas de San Mateo Ixtatán es apreciada porque se le atribuyen cualidades terapéuticas y el sabor es diferente, principalmente de la sal negra.

Las minas de Santa Adelaida surtían de sal común a todo el occidente del país, pero debido a un derrumbe éstas dejaron de ser explotadas. Al año de estudio, la producción de minerales del Municipio se centra en la extracción de sal negra; que representa el patrimonio del Municipio.

A la fecha de la investigación, la producción de sal se realiza en los cantones centrales de la Cabecera Municipal, los ingresos obtenidos son mínimos porque el producto únicamente tiene mercado en esa localidad. Además son vendidas dentro del Municipio productos similares de marcas conocidas y de menor precio.

“En las comunidades de Xequel y Guaisná se explotaron en la década de los ochenta los minerales de Barita (Óxido de Bario) y Plomo, por la situación de la confrontación armada las personas que explotaban este recurso abandonaron la extracción de los minerales en mención.”¹¹

1.3.5 Canteras

La extracción de cal representa una de las actividades de explotación de los recursos naturales aprovechada principalmente por los habitantes de la aldea Chich'oj', con la que generan ingresos adicionales aproximadamente a 30 familias. Con el transcurso de los últimos diez años la extracción de la piedra o materia prima para elaborar la cal es más difícil. Los productores a la fecha de la investigación buscan la piedra a distancias más lejanas, lo que demuestra la disminución de este recurso natural no renovable.

1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La Real Academia Española describe como demografía al estudio estadístico de una colectividad humana según su composición y estado de un determinado momento o según su evolución histórica. Los datos demográficos se refieren, entre otros, al análisis de la población por edades, situación familiar, grupos étnicos, actividades económicas y estado civil; las modificaciones de la población, nacimientos, matrimonios y fallecimientos; esperanza de vida,

¹¹ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-, Op. cit. p. 59.

estadísticas sobre migraciones, sus efectos sociales y económicos; grado de delincuencia; niveles de educación y otras estadísticas económicas y sociales.

- **Étnias**

Estadísticamente no existen datos específicos respecto a los distintos grupos que cohabitan en el Municipio, únicamente aparece la referencia de indígena y no indígena. La mayoría de la población del Municipio es indígena, divididos en varios grupos étnicos. El grupo mayoritario de habitantes es de ascendencia Chuj; le siguen en menor porcentaje las etnias Q'anjob'al, Atiteko y Mam; estos grupos hacen un 90% de la población y los no indígenas el 10% restante.

En el cuadro siguiente se puede comprobar la multiétnicidad que existe en el Municipio, en ella predomina la étnia Chuj, las otras comunidades se han conformado a través de las migraciones internas de Municipios vecinos, provocadas por el conflicto interno armado.

Cuadro 4
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Distribución de Centros Poblados Según Grupos Étnicos
Año: 2004

Grupo Étnico		Cantidad
Chuj	66	Totalmente Chuj
Q'anjob'al	7	Con mayoría Q'anjob'al
Ladino	6	Con mayoría ladina
Atiteko	4	De población mixta
Mam	1	Totalmente Mam
Total	84	Poblados

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

- **Idioma**

“San Mateo Ixtatán es una comunidad Maya Chuj con una población mayoritariamente monolingüe, especialmente en las mujeres y niños, en un 95%

y los ancianos en un 98%, sin embargo el 60% de las personas jóvenes ya son bilingües, hablan Chuj y castellano.”¹²

En la investigación de campo, se observa que con el acceso a una educación bilingüe se ha logrado mejorar en la Cabecera Municipal el aspecto idiomático, sin embargo, en las comunidades restantes no hay suficientes maestros capacitados en otro idioma más que el castellano, por lo que existe un estancamiento al año de estudio, que incrementa el monolingüismo.

1.4.1 Población según edad, sexo y ubicación

Al año de estudio, el 85% de la población se concentra en el área rural debido a la dependencia agrícola y al alto costo de los terrenos en el área urbana, al comparar esta situación con el año 1994, se observa que la tendencia no ha tenido mayor variación, al reducirse en tan sólo dos puntos.

En el casco urbano se concentra el 15% de la población para el año 2004, mientras que en el año de 1994 correspondía al 13%; es de hacer notar que tampoco han tenido variaciones significativas. La relación poblacional de hombres y mujeres únicamente ha variado un punto con relación a 1994 que era del 50% para cada uno, al año en estudio, se observa un incremento en la población femenina quienes se han incorporado a las actividades productivas del Municipio tales como, el comercio, la transformación de sal y cal entre otras. La tasa de crecimiento de la población del Municipio es de 4.61% anual.

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación de 1994, se reporta la cantidad de 23,055 habitantes; según el XI Censo de Población y VI de Habitación para el año 2002, 33,087; para efectos de estudio y análisis se

¹² Ibid. p. 3.

proyectó al año 2004 34,850 habitantes tal como se presenta en el cuadro siguiente divididos por edad, sexo y área.

Cuadro 5
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Población Estimada por Censo Poblacional 1994, 2002 y Proyección 2004
según Edad, Sexo y Área Geográfica
Año: 2004

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2004
	Habitantes	Habitantes	Habitantes
Edad			
0-14	11,066	16,213	17,077
15-64	11,297	15,882	16,728
65 a más	692	992	1,045
	23,055	33,087	34,850
Sexo			
Masculino	11,496	16,750	17,077
Femenino	11,559	16,337	17,773
	23,055	33,087	34,850
Área			
Urbana	3,066	4,387	5,228
Rural	19,989	28,700	29,622
	23,055	33,087	34,850

Fuente: Elaboración propia con base en datos X Censo de Población y V de Habitación, XI de Población y VI de Habitación, años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al año 2004, el grueso de la población se concentra en los menores de 14 años, indicador que sugiere y hace necesario crear más fuentes de empleo, en virtud que al año de estudio, la posibilidad de obtener empleo o involucrarse en una actividad económica, que genere ingresos de forma permanente a la familia, es baja lo que obliga a los varones a emigrar en busca de mejores oportunidades.

1.4.2 Población económicamente activa

“Se incluye dentro de la población económicamente activa a personas comprendidas entre el rango de siete a sesenta y cuatro años de edad que están

en edad de trabajar; laborando o buscando formalmente trabajo, en forma asalariada o independiente y aquellos que aunque no estén laborando (de vacaciones, suspendidos por el IGSS, con permiso) están vinculados a un empleo"¹³.

El cuadro siguiente muestra la estructura de la población económicamente activa por sexo.

Cuadro 6
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo según Censo Poblacional
1994, 2002 y Proyección al Año 2004
Año: 2004

Censo	Masculino	Femenino	Total
Población Total 1994	11,496	11,559	23,055
PEA 1994	7,076	754	7,830
%	31	3	34
Población Total 2002	16,750	16,337	33,087
PEA 2002	5,242	2,482	7,724
%	16	8	24
Población Proyectada 2004	17,077	17,773	34,850
PEA 2004	5,504	2,606	8,110
%	16	7	23

Fuente: Elaboración propia con base en datos X Censo de Población y V de Habitación, XI de Población y VI de Habitación, años 1994 y 2002, respectivamente, Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar la información de los censos 1994 y 2002 se observa un aumento significativo de la participación de la mujer en actividades para el sustento familiar. Esta situación se debe a la creciente migración por parte de los varones de la localidad, hacia la Ciudad Capital y los países de México y Estados Unidos

¹³ Instituto Nacional de Estadística. XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002. (GUA 2002). Disco Compacto.

de América; debido a la falta de empleo y sus repercusiones, incremento que se mantiene para el año 2004.

Dentro de las ocupaciones cabe resaltar, la agrícola (como la más relevante), pecuaria, servicios, comercio y artesanal (en menor proporción).

1.4.3 Empleo – subempleo e ingresos

Las familias del Municipio en su mayoría se dedican a actividades agrícolas de subsistencia, en donde los integrantes del hogar apoyan dicha labor, por lo que no reciben remuneración económica por el trabajo prestado. En los casos en que se emplean como jornaleros en tierras ajenas para aumentar sus ingresos, los jornales de seis a ocho horas diarias son pagados en un rango entre Q.20.00 y Q.30.00 por jornal.

A nivel del área urbana, en la Cabecera Municipal, se identificaron otras actividades productivas que generan ingresos a la población, mismas que se mencionan a continuación: carpintería, herrería, servicios y comercio como comedores y hospedajes, y albañilería; ésta última catalogada como la mejor remunerada hasta por Q.50.00 diarios.

Algunas familias obtienen ingresos de las remesas provenientes de Estados Unidos, que principalmente son utilizadas en la construcción de viviendas, en su mayoría observadas en la Cabecera Municipal y en los lugares más cercanos al norte del Municipio.

1.4.4 Densidad poblacional

San Mateo Ixtatán cuenta con una extensión territorial de 560 Kms² y una población proyectada de 34,850 habitantes para el año 2004. Su densidad poblacional es de 62 personas por km². Este indicador es inferior al establecido

como promedio nacional de 103 habitantes y es superior al que prevalecía en el año de 1,994 de 41 personas por km².

1.4.5 Vivienda

Las generalidades predominantes de las viviendas en el Municipio muestran que las mismas, en su mayoría, son de paredes de adobe y/o madera, techo de lámina metálica, bajareque o teja y el piso generalmente de tierra. Se cuenta con uno o dos ambientes y alojan a familias con un promedio de cuatro a seis personas.

Los servicios básicos que poseen son energía domiciliar, agua entubada domiciliar y letrinas, estas últimas, no en todas las viviendas.

Utilizan la leña para cocinar sus alimentos, lo que contribuye al uso irracional del recurso de los bosques, debido a que los controles forestales son deficientes.

En el caso de la Cabecera Municipal se observa el surgimiento de viviendas construidas con paredes de block, techo de concreto y piso de torta de cemento, se cuenta con dos y tres niveles y varias habitaciones por nivel que regularmente carecen de muebles. Dentro de la construcción, cualquiera que sea su estilo, es común encontrar perros, gallinas y otros animales domésticos. Existe un gran desequilibrio entre las familias que tienen parientes en Estados Unidos y las que no, estas últimas sufren carencias económicas porque las tierras y los artículos de consumo diarios han subido de precio y no cuentan con remesas extranjeras como las otras familias. Según el diagnóstico del Municipio elaborado por FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo) en 1994, los cambios en la estructura habitacional se limitaban a sustituir los techos de materiales tradicionales por lámina galvanizada.

La mayoría de pobladores poseen casa propia, aún cuando algunos alquilan pequeñas extensiones de tierra para vivienda y cultivo.

1.4.6 Nivel de pobreza

En el informe de Mapas de pobreza de la Secretaría de Planificación Económica -SEGEPLAN- de julio del 2006, que refiere los datos obtenidos en el año 2001, se indica que la pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, tanto en sus causas como en sus efectos, y engloba aspectos tangibles e intangibles relacionados a la incapacidad de las personas de tener una vida tolerable. Por lo general, se ha relacionado la pobreza con los conceptos de “necesidad”, “estándar de vida” o “insuficiencia de recursos”, el porcentaje general de pobreza en el Municipio fue de 91.79% y de pobreza extrema fue de 41.15. Al comparar las cifras anteriores entre los municipios, se observa que San Mateo ocupa el séptimo lugar en pobreza, después de San Idelfonso, del departamento de Huehuetenango. **Ver anexos ocho y nueve.**

Los índices de desarrollo humano consideran tres dimensiones: la salud (esperanza de vida al nacer), los conocimientos (alfabetismo y años promedio de educación) y el nivel de vida (PIB per cápita). En el Municipio no se llenan estos aspectos según lo indicado en los temas objeto de estudio.

A continuación se presenta un cuadro con los niveles de ingresos según encuesta.

Cuadro 7
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Niveles de Ingresos según Rango
Año: 2004

Rango Q.	Punto Medio	Cantidad de Hogares	%	Ingreso diario por persona en Q.
0 - 300	150	56	13	1.00
300 - 600	451	135	33	3.00
600 - 900	751	93	22	5.00
900 - 1200	1,051	56	13	7.00
1200 - 1500	1,351	35	9	9.00
1500 - 1800	1,651	44	10	11.00
1800 - y más		1	0	-
Totales		420	100	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Con lo anterior se confirma que la mayoría de la población vive en extrema pobreza y alcanza un 81% sobre la muestra, representado por el número de hogares cuyos ingresos por integrante son menores a siete quetzales al día y ha aumentado considerablemente, al comparar este resultado con los porcentajes proporcionados por la Secretaría de Planificación Económica.

La causa principal corresponde a la falta de fuentes de empleo; los ingresos alcanzan en promedio Q.451.00 mensuales cuyo monto representa un 37% de Q 1,207.00, equivalente al salario mínimo más bonificación e incentivo, vigentes para la actividad agrícola.

Otras causas que determinan esta situación son:

- Las tierras que cultivan en su mayoría tienen vocación forestal aunada a la falta de tecnología.

- El grado de educación escolar en la mayoría de los pobladores que tienen acceso a la misma, se limita a aprender a leer y escribir lo que indica un alto grado de deserción escolar.
- Los servicios de salud son deficientes e insuficientes para la población.
- Las organizaciones comunitarias se limitan a pequeños comités que pocas veces se organizan para proyectos productivos.
- La emigración es una de las opciones para mejorar las condiciones de vida de los pobladores; pero tiene un efecto negativo porque contribuyen a la desintegración familiar, las madres se dedican a las actividades agrícolas y a cuidar a la familia. El problema se agudiza porque se hace conveniente que los hijos trabajen y no asistan a la escuela.
- La falta de asistencia médica y de programas de prevención provocan la proliferación de enfermedades y el aumento de la mortalidad.

1.4.7 Tasa de natalidad

“Es la medida del número de nacimientos en una determinada población durante un periodo de tiempo. Se expresa como el número de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un año.”¹⁴

$$\begin{aligned} \text{Tasa de Natalidad} &= \frac{\text{Cantidad de Nacimientos vivos} \times 1000}{\text{Población total}} \\ &= \frac{1655}{33957} \times 1000 = 48 \end{aligned}$$

De acuerdo a los registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ubicado en el departamento de Huehuetenango, el número de nacimientos registrados en el Centro de Salud de San Mateo Ixtatán, Puesto de Salud Aldea

¹⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala, Glosario de términos. Recursos Económicos de Centroamérica III Unidad. Facultad de Ciencias Económicas p. 81

Bulej y Puesto de Salud Aldea Ixquisis, en el año 2003 fue de 1,655 y la población total proyectada a ese mismo año fue de 33,957 que al relacionarse, refleja una tasa de natalidad de 48 nacimientos por cada mil habitantes.

1.4.8 Tasa de mortalidad

“Tasa de muertes producidas en una población en un tiempo dado, en general o por una causa determinada”¹⁵

$$\begin{aligned} \text{Tasa de Mortalidad} &= \frac{\text{Cantidad de fallecidos}}{\text{Población total}} \times 1000 \\ &= \frac{68}{33957} \times 1000 = 2 \end{aligned}$$

La tasa de mortalidad del Municipio según el Ministerio de Salud, es de dos por cada 1,000 habitantes. En el año 2003 se reportaron los siguientes datos: Entre 0-14 años se registraron 16 muertes, entre 15-64 años, 40 muertes, entre 65 y más: 12, con un total de 68 casos.

De acuerdo a los registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del departamento de Huehuetenango las ocho causas principales de muerte en el municipio de San Mateo Ixtatán, son las siguientes: fiebre, septicemia, deshidratación, inflamación, vómitos, deshidratación hidroelectrolítica, intoxicación alcohólica y tuberculosis.

¹⁵ Loc. Cit.

1.4.9 Inmigraciones y emigraciones

“Los movimientos migratorios consisten en el traslado voluntario de una o más personas desde el lugar de residencia en una región hacia otra, ya sea durante una temporada corta o bien de manera permanente.”¹⁶

Las inmigraciones están representadas por las personas que llegan a un país o lugar y reciben el nombre de inmigrantes. Las emigraciones están constituidas por las personas que salen de un lugar y reciben el nombre de emigrantes. El fenómeno de la inmigración hacia el Municipio es casi nulo, por parte de los habitantes de otros municipios o departamentos. Es más evidente la emigración tal como se describe a continuación:

- Existen emigraciones temporales y en períodos menores de un año, la mayoría es de tipo agrícola, como el manejo o corte de café y caña de azúcar
- “Se emigra básicamente para trabajar y de forma muy secundaria para buscar otras opciones de educación.
- Entre los destinos de la emigración figuran del lado guatemalteco: Alta Verapaz y Costa Sur; del lado mexicano: Fincas Soconusco y Chiapas, así también, las colonias agrícolas fronterizas del límite Norte del Municipio, sin embargo, debido a que los precios del café han bajado, la contratación de mano de obra ha disminuido.
- En los últimos años se ha incrementado la emigración hacia Estados Unidos, aunque en este caso se trata de períodos de mayor permanencia que oscilan entre uno y cinco años, con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares y de esta manera subsidiar sus cultivos y mejorar su nivel de vida.”¹⁷

¹⁶ Gabriel Alfredo Piloña. Op. cit., p. 161.

¹⁷ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-. Op. cit. p. 26.

Es de resaltar que este flujo de personas hacia el exterior ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias del Municipio y la infraestructura habitacional del casco urbano.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos con que cuenta el Municipio son proporcionados tanto por entidades públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales, mismos que a continuación se detallan.

1.5.1 Educación

La educación constituye un bastión muy importante para que los pueblos logren el desarrollo personal o colectivo, de tal manera que una comunidad con un nivel educativo elevado tiene mejores oportunidades para acelerar el desarrollo socio económico. En el Municipio existe deficiencia educativa a nivel de infraestructura y de recursos humanos lo que contribuye al poco desarrollo del Municipio en todos los aspectos.

1.5.1.1 Nivel de escolaridad y analfabetismo

El nivel de escolaridad es un factor determinante en el desarrollo de los pueblos; sin embargo, el analfabetismo prevalece en la mayoría de la población, situación que se ha incrementado debido a circunstancias como la falta de maestros, que residen en gran parte en los municipios vecinos de Nentón y Barillas, aunado a la lejanía y los malos caminos que imposibilitan el acceso hacia las escuelas.

Para el año 1994 la tasa de analfabetismo es de 78.5% y al 2004, del 64.86% de la población del Municipio.

Debido a la carencia de infraestructura adecuada y baja cantidad de escuelas, solamente se imparte la educación en los niveles de pre-primaria, primaria y media.

De acuerdo al documento Diagnóstico Municipal San Mateo Ixtatán del año 2003, la tasa de incorporación al sistema es de un 42% al tomar como base la edad de siete años.

Aunque el grueso de la población estudiantil asiste al nivel primario, la educación se imparte principalmente en idioma castellano; cuando el maestro es originario del lugar ésta es bilingüe.

En el cuadro siguiente se puede observar el aumento representativo de alumnos inscritos por nivel, del año 2004 con relación al año 1994, sin embargo, es preocupante comparar la cantidad de alumnos que por alguna razón no continúan en el siguiente nivel.

Cuadro 8
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Población de 7 Años y más de Edad por Condición de Escolaridad
según Censo Poblacional 1994, 2002 y MINEDUC
Año: 2004

Nivel de Escolaridad	Años					
	1994	%	2002	%	2004	%
Número de alumnos						
Pre-primaria	275	2	398	2	561	2
Primaria	3,003	18	7,446	33	8,084	34
Medio	118	0	271	1	380	2
Superior	6	0	35	0	36	0
Ninguno	13,495	80	14,280	64	14,744	62
Totales	16,897	100	22,430	100	23,805	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos X Censo de Población y V de Habitación, XI de Población y VI de Habitación, años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE y de la Supervisión Distrito Escolar 18-31 del Ministerio de Educación e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De la cantidad total de alumnos inscritos en el nivel primario del año 2004, solamente el cuatro por ciento continúan en el ciclo básico y es mucho menor el porcentaje de alumnos que aspiran a un nivel universitario. También es importante destacar que el mayor porcentaje recae en quienes no tienen ningún nivel de escolaridad. Las razones son diversas, pero las políticas gubernamentales deben encaminarse a mejorar año con año esta situación, que conlleve beneficios para el desarrollo del Municipio.

1.5.1.2 Tasa bruta de cobertura escolar

Un parámetro de medición del grado educativo de una comunidad, es analizar la forma en que sus integrantes satisfacen las necesidades elementales de vestuario, vivienda, alimentación y salud, entre otras.

Durante el año 1,994, en el nivel pre-primario de inscripción inicial se totalizan 755 alumnos, para primaria 1,925 alumnos, en el ciclo básico y diversificado no presentan ninguno.

La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños están asistiendo (inscritos) a los niveles de pre-primaria que comprende las edades de cinco a seis años, primaria que corresponde a las edades de siete a 12 años, al nivel básico de 13 a 15 años y al nivel diversificado de 16 a 18 años.

Según los datos presentados en el Anuario Estadístico de Educación de la Unidad de Informática del Ministerio de Educación, se determina una cobertura bruta del 48.79% para el nivel pre-primaria, 79.70% para primaria, 7.37% para nivel básico y 0.47% para el nivel diversificado, tal y como se muestra en el cuadro de tasas de cobertura escolar, deserción, aprobación, reprobación y repitencia, que se incluye en el cuadro de tasas de cobertura.

1.5.1.3 Tasa neta de cobertura escolar

La Tasa Neta de Cobertura indica cuantos niños en edad escolar están asistiendo a cada uno de los niveles educativos, en relación a la población de la edad referida para cada nivel.

Para el año 1992, según la Unidad de Investigación y Planificación Educativa -USIPE-, se contaba con una población para la edad comprendida de 7 a 12 años de 4,124 y una inscripción de alumnos por 1,552 equivalentes al 37.63%.

En el año 2004, la tasa neta de cobertura escolar en este Municipio para el nivel de pre-primaria, muestra un total de alumnos inscritos de 888 niños (40.57%), para una población total de 2,189; en el caso del nivel de primaria, el total de alumnos inscritos es de 5,646 niños (93.44%) de una población total de 6,042; en nivel básico existen 84 alumnos inscritos (3.17%) de una población total de 2,647; y en el nivel diversificado 8 alumnos inscritos (0.34%) de una población total de 2,323.

Como puede apreciarse, la tasa de cobertura escolar se ha incrementado en 55.82%, da mayor participación escolar a los niños comprendidos en las edades de siete a 12 años.

En el cuadro siguiente se describen la cobertura educativa de los distintos niveles educativos, así como la tasa de aprobación, repitencia y deserción.

Cuadro 9
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tasas de Cobertura Escolar, Deserción, Aprobación, Reprobación y Repitencia
Año: 2004

Niveles	Cobertura escolar		Tasa de deserción	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de repitencia
	Tasa bruta	Tasa neta				
Preprimaria	48.79%	40.57%	17.98%	No disp.	No disp.	No disp.
Primaria	79.70%	93.45%	11.45%	75.47%	24.53%	19.55%
Básico	7.37%	3.17%	9.23%	74.01%	25.99%	0.00%
Diversificado	0.47%	0.34%	0.00%	90.91%	9.09%	0.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación de la Unidad de Informática del Ministerio de Educación.

De acuerdo a los datos de la tasa de deserción se observa que la mayoría de estudiantes se retiran después de haber cursado los grados elementales que les permiten leer y escribir, para dedicarse a las actividades de la agricultura y la poca o nula oportunidad que se tiene de repetir un grado reprobado del nivel medio según se indica en la tasa de repitencia del Municipio.

La mayoría de habitantes no visualizan las oportunidades de desarrollo y mejora que ofrece la educación, dándole poca importancia a la misma, sobre todo con respecto a las niñas de la localidad, pues son las que menos acceso tienen; de manera que los pobladores indican que son muy pocas las personas que han sobresalido académicamente en el Municipio. No se realizó un análisis comparativo con el año 1994 al no encontrar información sobre el tema.

A continuación se detalla la cantidad de personas por sexo y área geográfica que se encuentran inscritas en los distintos niveles educativos que se imparten en el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Población por Sexo y Área Geográfica según Nivel de Escolaridad
Año: 2004

Categoría	Preprimaria	%	Primaria	%	Media	%	Superior	%
Masculino	278	50	4,989	62	240	63	26	72
Femenino	283	50	3,095	38	140	37	10	28
Total	561	100	8,084	100	380	100	36	100
Área Urbana	158	28	1,715	21	199	52	31	86
Área Rural	403	72	6,369	79	181	48	5	14
Total	561	100	8,084	100	380	100	36	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Supervisión Distrito Escolar 18-31 del Ministerio de Educación e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Debe notarse que son los varones los que tienen mayor oportunidad a las actividades escolares. De igual manera una fuerte cantidad de alumnos inscritos son del área rural del Municipio. Cuando en su localidad existe una escuela que brinde estos servicios asisten allí mismo, de lo contrario deben movilizarse a la Cabecera Municipal.

Según la investigación en el trabajo de campo los pobladores confirmaron lo expresado en el documento “Diagnóstico Municipal de San Mateo Ixtatán 2003”, como principales causas del bajo nivel educativo de la población, las siguientes:

- Los alumnos tienen que cumplir con tareas en la agricultura, como apoyo al sustento familiar.
- No hay disponibilidad de recursos y material didáctico asignado.
- No se dispone de textos en idioma Chuj para apoyar la educación bilingüe.
- Falta de infraestructura adecuada para cumplir con las tareas educativas.
- Falta de maestros bilingües que faciliten la educación del área rural.
- Poca cobertura de la educación, en centros poblados.
- Deficiente política salarial, hacia el sector magisterial.

- Falta de mobiliario.
- Los patrones culturales, no permiten la educación de la mujer.
- La falta de un contenido programático acorde a la realidad nacional.
- Bajo nivel educativo de la mujer, la mayoría por costumbre manda a estudiar a los varones.

La situación de los servicios educativos según datos proporcionados por la Coordinación de Educación, ubicada en la Cabecera Municipal se presenta a continuación:

Cuadro 11
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Situación de los Servicios Educativos por Número de Escuelas, Aulas
y Alumnos Según Nivel Educativo
Año: 2004

Descripción	Preprimaria Bilingüe (Castellano-Chuj) Año		Preprimaria Bilingüe (Castellano-Chuj) Año		Incre- mento
	1994		2004		
Número de escuelas	31		31		0
Número de aulas	31		55		24
Descripción	Primaria Año		Primaria Año		Incre- mento
	1994		2004		
Número de escuelas	40		55		15
Número de aulas	70		135		65
Descripción	Institutos de Educación Básica Año 1994		Institutos de Educación Básica Año 2004		Incre- mento
Número de escuelas	1		1		0
Número de aulas	3		3		0

Fuente: Elaboración propia con base a los registros de la Coordinación Municipal de San

Mateo Ixtatán e Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el área rural durante el mismo año sólo se atiende educación pre-primaria y primaria, esto se debe a que la cantidad de maestros es reducida y a la falta de

presupuesto e infraestructura para atender la demanda educativa. Sin embargo en la educación primaria se observa un incremento en el número de escuelas del 37%, un aumento en el número de aulas del 93% y un crecimiento en el número de alumnos del 59% en comparación con los datos del año 1994.

Para la educación básica, no se determinó ningún incremento en el número de establecimientos en los últimos diez años. Esto se debe a que por lo general la educación de los niños se limita a la asistencia a la escuela primaria y en la mayoría de los casos únicamente a leer y escribir, pues la situación imperante requiere la participación de los niños en los trabajos familiares especialmente en la agricultura.

En el año 1994 el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, tenía a su cargo la alfabetización de 27 centros poblados, sin embargo al año de estudio, no cuenta con suficiente personal para su funcionamiento debido al bajo presupuesto asignado por parte del Ministerio de Educación. Esta situación incide en que el bajo nivel educativo se mantenga en el Municipio.

1.5.2 Salud

En el año 2004 se cuenta con un centro de salud en la Cabecera Municipal, tres puestos de salud ubicados en las aldeas, Bulej, Ixquisis y Yalanhuitz. Asimismo existen tres puestos de menor categoría en las aldeas de Yocultac, Chaquenal y Tzununcap; entre ellos se atienden aproximadamente 20 programas de salud que cubren la atención, prevención y tratamiento de lo siguiente:

- Atención materna y perinatal.
- Atención a niños, niñas y adolescentes.
- Enfermedades respiratorias agudas.
- Enfermedades transmitidas por agua y alimentos.

- Enfermedades transmitidas por vectores.
- Enfermedades inmuno prevenibles.

La cobertura en el sistema de salud se ha incrementado, al año 1994 únicamente se contaba con el Centro de Salud de la Cabecera Municipal y la clínica parroquial. Al año en estudio, más población tiene acceso a este servicio aunque no está cubierta en su totalidad.

Los datos obtenidos en la encuesta realizada determinaron que el 55% es atendido en el centro de salud, en la Cabecera Municipal; el 10% por médicos particulares; el 2% por hospitales de otros lugares y el 33% restante por puestos de salud y promotores de salud en el área rural.

A la fecha de la investigación los habitantes que no asisten a los centros y puestos de salud existentes, informaron que esta situación es debido a las limitaciones y dificultades relacionadas a las vías de acceso y a la falta de transporte, circunstancia que provoca la asistencia a centros de salud de municipios vecinos e inclusive fronterizos con México.

De acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Técnica del Centro de Salud, los servicios que se prestan son de tipo curativo debido a las limitaciones existentes en la divulgación e información preventiva de las enfermedades así como de presupuesto en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

A continuación se presenta el detalle de las consultas más comunes en el centro de salud del Municipio:

Cuadro 12
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tipos de Enfermedades Diagnosticadas según Casos Reportados
Año: 2004

Diagnóstico	Casos	%
Amebiasis	432	14
Infecciones respiratorias superiores	424	14
Anemia	386	13
Infecciones respiratorias agudas (IRA)	289	9
Parasitismo intestinal	263	9
Artritis	199	7
Piodermitis	122	4
Bronconeumonía bacteriana	102	3
Enfermedad péptica	99	3
Síndrome diarreico agudo	25	1
Resto de causas	715	23
Total	3,056	100

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el Centro de Salud e Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.5.3 Seguridad y administración de justicia

Existe una sub-estación de policía conformada por 14 elementos con turnos rotativos para cubrir las situaciones relacionadas con la seguridad de la población de todo el Municipio, durante las 24 horas. Los índices de delincuencia en la localidad son bajos debido a la organización de los habitantes quienes rechazan la formación de grupos delincuenciales.

Asimismo, se cuenta con un Juzgado de Paz ubicado en la Cabecera Municipal para la administración de justicia. En el trabajo de campo se determinó que los problemas familiares son los aspectos más frecuentes por los que acuden a dicha entidad.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio es proporcionado por la Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. Este es deficiente por los constantes cortes del fluido eléctrico, además se carece de cobertura en 23 centros poblados, lo que ha obligado a que algunos pobladores, principalmente de la Aldea Ixquisis, adquieran paneles solares para la iluminación nocturna.

A continuación se presenta un cuadro comparativo sobre el servicio eléctrico del año 1994 y el año 2002, se toman de referencia los censos de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 13
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Cobertura de Energía Eléctrica según Censo Habitacional 1994 y 2002
Año: 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002	
	Hogares	%	Hogares	%
Con Servicio	420	9	3,291	68
Sin Servicio	4,267	91	1,542	32
Total	4,687	100	4,833	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el trabajo de campo, de los 420 hogares encuestados 295 contaban con fluido eléctrico equivalentes al 70%. Se observa que el fluido es deficiente pero se ha incrementado el número de hogares favorecidos con este servicio. Según la Distribuidora Eléctrica de Occidente, S. A., para el año 2004 cubrían el 80% de hogares del Departamento, se nota que con base en datos de la encuesta el porcentaje de cobertura oscila entre el 70 y 80% de los hogares del Municipio.

1.5.5 Drenajes y aguas servidas

Según el Diagnóstico Municipal elaborado por la Municipalidad en colaboración con otras instituciones, en el año 1994 se detectó la inexistencia en el tratamiento de desechos líquidos. Al año en estudio únicamente la Cabecera Municipal cuenta con drenajes domiciliarios, a la vez se determinó la falta de una planta de tratamiento de aguas servidas, esto se constituye en un requerimiento de inversión para el resto de las comunidades, con el fin de minimizar el efecto negativo en el medio ambiente y la salud de la población.

1.5.6 Letrinas

Para el año 1994 el 69.4% de viviendas del Municipio carecía de este servicio. Según la Jefatura de Área de Salud del departamento de Huehuetenango para el año 2004, el 22.36% cuenta con letrinas y el 77.64% requiere la instalación de estos servicios sanitarios. Lo anterior demuestra que de mantenerse esta relación, existe un riesgo que atenta contra la salud de la población. A la fecha de la investigación, existen solicitudes en trámite por parte de las comunidades promovidas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para corregir esta situación evidente, las cuales están detalladas en la tabla No. 1, de requerimientos de inversión social en la pagina 59.

1.5.7 Agua

En el Municipio el agua es obtenida de pozos y manantiales, sin control mínimo de higiene que garantice que sea apta para el consumo humano, lo que incide en enfermedades provocadas por la contaminación de este recurso.

A continuación se realiza la comparación del servicio de agua según los censos del año 1994, 2002 y encuesta 2004.

Cuadro 14
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Servicio de Agua por Área según Censo Habitacional 1994, 2002
y Encuesta 2004
Año: 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con Servicio	2,779	59	3,901	81	403	96
Sin Servicio	1,908	41	932	19	17	4
Total	4,687	100	4,833	100	420	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del V Censo de Habitación 1994 y el VI Censo de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se demuestra un incremento del 40% en el período 1994 – 2002, en la cobertura del servicio en las comunidades por gestión propia de los habitantes del Municipio.

Es importante mencionar que los centros poblados no cuentan con agua potable, en la encuesta efectuada a los 420 hogares, el 96% recibe el servicio de agua entubada domiciliar.

1.5.8 Extracción de basura

La Municipalidad se encarga de recoger la basura que se genera los días de mercado que son jueves y domingo, únicamente en el área utilizada por los vendedores; la misma es depositada ningún tratamiento especial, en los barrancos aledaños a la Cabecera Municipal. Sin embargo, la población no tiene este servicio, cada familia dispone de los desechos desordenadamente y lo depositan en desagües, ríos o en barrancos, con el consiguiente incremento de la contaminación ambiental del Municipio.

1.5.9 Mercados

A estos lugares acude la población para realizar compras y ventas de artículos. En 1994 existían cuatro mercados formales y dos informales, al año en estudio, se encuentran seis mercados ubicados en los siguientes lugares: Cabecera Municipal, Yocultac, Bulej, Ixquisis, Nuevo Triunfo y Pojom. El día de mercado se efectúa por lo general el domingo de cada semana y como día secundario se considera el jueves.

Las instalaciones del mercado ubicado en la Cabecera Municipal no son utilizadas en su totalidad, por la costumbre de los vendedores a exponer su mercadería en las orillas de la ruta principal.

1.5.10 Rastro

En la Cabecera Municipal opera el único rastro que cumple con los requisitos sanitarios mínimos como servicio de agua, energía eléctrica, drenaje y pilas. Al efectuar la comparación con el año 1994 los rastros han disminuido pues se identificaban cuatro rastros en igual número de centros poblados aunque con instalaciones rústicas.

1.5.11 Cementerio

El principal se encuentra en la Cabecera Municipal, que generalmente es utilizado por los habitantes del centro y los cantones urbanos para realizar las inhumaciones, éste carece de muro perimetral y abastecimiento de agua, lo cual no ha variado en los últimos diez años. Las comunidades rurales cuentan con un cementerio propio.

Se detectó que el cementerio de la aldea de Ixquisis fue dado a la comunidad en calidad de donación y luego fue heredado a una familiar de los donantes quien lo reclama como propio, situación que genera malestar.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los recursos con que cuenta el Municipio para llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de los distintos productos.

1.6.1 Instalaciones agrícolas

Además de la extensión de tierra con que dispone cada productor existen las siguientes instalaciones físicas que los benefician, en forma complementaria:

1.6.1.1 Sistemas de riego

En el Municipio, a la fecha de la investigación no se utiliza ningún tipo de tecnología de riego, los agricultores manifestaron que se abren surcos entre las siembras para canalizar y conservar el agua. Este sistema es el mismo que se utilizaba en el año 1,994.

1.6.1.2 Centros de acopio

“Es el lugar donde se reúne la producción. Cuenta con infraestructura para realizar la concentración o acopio de la producción agrícola de una zona o región”.¹⁸

En el Municipio el único centro formal de acopio es el mercado o plaza que reúne a los vendedores y compradores los días de mercado. En el área rural la función de acopio se realiza en la casa de los pobladores, condicionado por la existencia de producto y el paso de los acopiadores rurales.

¹⁸ Gilberto Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. (Costa Rica: Edit.IICA, 1995). p. 150.

1.6.1.3 Mercados

En estas instalaciones, se realiza la función de intercambio de bienes entre productores y consumidores, de tal forma que las mismas presentan condiciones para la exhibición de las mercaderías.

1.6.2 Instalaciones pecuarias

Las actividades pecuarias se desarrollan a nivel familiar tradicional, las únicas instalaciones existentes son los corrales dentro de sus propiedades y potreros comunales.

1.6.2.1 Rastro municipal

Este tipo de instalaciones se utiliza para el destace de ganado. Existe un rastro en la Cabecera Municipal que opera con el mínimo de requisitos sanitarios. Se requiere de condiciones de higiene y control a efecto de garantizar la producción de carne apta para consumo humano.

1.6.3 Vías de acceso

La escasa red vial que existió en el Municipio hace una década, influyó en la poca comercialización entre las comunidades por las características topográficas del lugar y las condiciones extremas de descuido de los caminos. En el año en estudio, la población del área rural ha mejorado las vías de acceso, al aportar la mano de obra necesaria con el fin de desarrollarse y trasladar sus productos.

Es necesario ampliar la cobertura de la red vial, para lograr la integración de estas áreas a los centros de servicios y a los mercados de productos e insumos para la producción rural, por medio de la construcción y mantenimiento de caminos de acceso transitables en todo tiempo. **Ver anexo 10.**

1.6.3.1 Terrestre

Para el año 1994, la movilización a San Mateo Ixtatán era muy extenuante y de difícil acceso, principalmente en época lluviosa, al ser el camino de terracería, al año en estudio, existen 90 kilómetros que se encuentran asfaltados desde la Cabecera Departamental al municipio de Santa Eulalia, los restantes 35 kilómetros hasta la Cabecera Municipal de San Mateo son de terracería y se encuentran en malas condiciones.

A través de la investigación de campo, se determinó que la red de comunicación vial en el Municipio es deficiente, pues en un total de 28 comunidades visitadas se cuenta con carreteras de terracería en regulares condiciones, transitables en todo tiempo con vehículo de doble tracción y de carga pesada; el resto de las comunidades no cuenta con acceso vial, únicamente existen caminos de herradura y veredas que se encuentran en regulares condiciones en la época seca.

1.6.4 Medios de comunicación

En el Municipio se detectaron los siguientes servicios: telefonía, correos y telégrafos, radiodifusión y servicios televisivos, que se detallan a continuación:

1.6.4.1 Comunicación telefónica

El Municipio cuenta con red telefónica particular o domiciliar y con servicio comunitario, además se habilitó la cobertura de telefonía celular con señal de la empresa Conexiones Inalámbricas de Guatemala, S.A. -PCS-, durante el trabajo de campo se constató que el servicio de esta empresa es eficiente en la Cabecera Municipal, presta servicios de tecnología CDMA (vía satélite) y GSM (vía antena); en algunas comunidades del norte, tienen cobertura de la empresa Teléfonos del Norte. Por la confidencialidad de la información no fue posible obtener datos porcentuales de cobertura de este servicio.

Esta situación contrasta con el sistema telefónico del año 1994 en el Municipio; se disponía únicamente de un teléfono comunitario y de una línea para uso de la Municipalidad, insuficiente para satisfacer la necesidad de la población

1.6.4.2 Correos y telégrafos

En los últimos diez años, este servicio se ha incrementado de una oficina postal en la Cabecera Municipal, a cinco oficinas de correos y una de telégrafos, en las cuales prevalece la recepción de giros postales del extranjero, sus precios son aceptables y el servicio es eficiente en dichas oficinas.

En el año 1994, únicamente existía la oficina de correos y telégrafos, pero debido a la emigración poblacional y el envío de remesas, surgió la necesidad de introducir nuevas oficinas dedicadas a este servicio.

1.6.4.3 Radiodifusión

En el Municipio no existe una radio local, para enviar mensajes a los radioescuchas se hace uso de las radios existentes en Santa Eulalia, Barillas, Soloma y San Juan Ixcoy. En las comunidades del norte del Municipio solamente se escuchan emisoras mexicanas.

1.6.4.4 Servicios televisivos

Al año en estudio, existe una empresa privada que brinda el servicio de cable vía satélite a un sector de la población urbana en la Cabecera Municipal. La comunidad puede informarse de las noticias, sin embargo, algunos canales nacionales no están incluidos en el servicio, como consecuencia, se desconoce el acontecer nacional.

1.6.5 Transporte

En el año 1994, existían cuatro líneas de buses en la ruta mencionada. Al año de estudio el tipo de transporte colectivo con que cuenta el Municipio es el mismo de la ruta Barillas – Huehuetenango. El más utilizado para las comunidades, en los días de plaza, es el camión de carga complementado con el servicio que se presta por medio de pick-ups. Los buses circulan por San Mateo a intervalos de 30 minutos y ha mejorado significativamente. El servicio de transporte de y para las aldeas circunvecinas es cubierto por vehículos particulares de doble tracción y camiones.

A continuación se describen detalles de este servicio:

Cuadro 15
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Servicio de Transporte por Tipo
Año: 2004

Tipo	Transporte	Ruta	No. de Unidades	Costo en Quetzales
Camioneta	Pasajeros y Carga	Barillas – Huehuetenango	16	18.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	San Rafael La Independencia	1	8.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	Guaisná - Nentón	1	10.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	Bulej – Huehuetenango	1	15.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	Yolcultac - Huehuetenango	1	15.00
Camión	Carga	Huehuetenango	22	8.00 por quintal
Pick-up's	Pasajeros y Carga	Diferentes comunidades	8	5.00 a 20.00

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Alcaldía Municipal San Mateo Ixtatán y transportistas e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que la población del Municipio dispone de medios de transporte cuyos precios oscilan entre Q.5.00 y Q.20.00 para la movilización tanto de personas como de carga, sin embargo, por el mal estado de los caminos, en época de invierno el tiempo para trasladarse es mucho mayor.

Existe una ruta de transporte no autorizada que va desde la comunidad de Guaisná a Nentón vía Yocultac, la línea es importante al comunicar esta parte del Municipio con Nentón por la relación comercial.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social, es la base que promueve el bienestar de la comunidad, en tanto que la productiva aprovecha los recursos de la producción para propiciar el desarrollo integral de la población. En el Municipio, los productores no están organizados, producen y comercializan en forma individual, esto se refleja en los niveles de ingreso y de pobreza general y extrema.

A continuación se describen las entidades sociales existentes en el Municipio:

1.7.1 Comités

Al año de estudio, la población se encontraba organizada en distintos comités, todos de desarrollo para las comunidades. La población participa por el bienestar de sus familias, con trabajo activo, mano de obra, aporta sus escasos recursos y tiempo.

El 12 de marzo del año 2,002, se creó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002, en el cual se establece la urgencia de propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes, a partir de esa fecha la población ixteca se ha

integrado en los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- para analizar, plantear, promover y ejecutar políticas en beneficio del Municipio, entre estos, mejoramiento de servicios básicos, como acceso a energía eléctrica, agua, letrinas, drenajes, vivienda, salud, educación y vías de acceso, con reuniones periódicas para gestionar el avance de las propuestas de sus comunidades.

1.7.2 Asociaciones

Para el año 1,995, según registros de la Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango, entre sus afiliadas se encuentra la Asociación de Desarrollo Integral Campesina Ixtateca, la cual promueve el desarrollo humano del Municipio a través de la ejecución de programas de educación, salud y organización social. Esta asociación sostiene que no se debe fomentar el asistencialismo que se ha promovido a través de instituciones locales e internacionales, que únicamente fortalecen la dependencia y acentuación de la miseria en las comunidades, fomenta el método participativo en el que se involucre la comunidad. Es una entidad muy importante en el Municipio al tomar un papel protagónico en el desarrollo de proyectos.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales y privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio. A continuación se describen los aspectos más relevantes de cada una de esas entidades, con el propósito de dar a conocer las actividades relacionadas con el Municipio:

1.8.1 Academia de Lenguas Mayas

Es la rectora y encargada de normar los idiomas mayas de Guatemala, tiene como objetivo primordial la promoción y rescate de los valores culturales de las

diferentes comunidades, así como también la labor de divulgación de la cultura maya Chuj dentro del Municipio.

1.8.2 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-

Al año de la investigación, el gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ha implementado en la cabecera municipal de San Mateo Ixtatán, el programa de fertilizantes e insumos -PROFER-, con el propósito de incrementar y mejorar las siembras y las cosechas en las comunidades dedicadas a los cultivos.

1.8.3 Instituto Nacional de Bosques –INAB-

Tiene como objeto brindar apoyo técnico y logístico en la ejecución de algunos estudios y programas, realizados en la comunidad por algunas entidades forestales. Debido a la extensa zona de bosques existentes en el Municipio, esta institución vela por el correcto uso de los recursos madereros y por la conservación de los bosques.

1.8.4 Coordinación Técnica Administrativa –CTA-

Es una institución que depende jerárquicamente de la Dirección Departamental de Educación. La función principal del Coordinador Técnico Administrativo es supervisar y monitorear directamente cada uno de los establecimientos educativos del distrito escolar que le corresponda. Administrativamente, prepara informes, memoria de labores, planes operativos y estratégicos y maneja estadísticas como tasas de cobertura, de deserción, de asistencia, entre otras, en los niveles educativos existentes, que son utilizadas para la conformación del Informe Anual de Educación. Su sede está en la Cabecera Departamental.

1.8.5 Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA-

Éste cubre los programas de alfabetización de adultos, promovidos por el Ministerio de Educación en coordinación con la Municipalidad. Sus oficinas se encuentran en la Cabecera Municipal.

1.8.6 Subdelegación del Registro de Ciudadanos

En la Cabecera Municipal se cuenta con una Subdelegación del Registro de Ciudadanos, dependencia del Tribunal Supremo Electoral. Sus atribuciones están reguladas en el Decreto 1-85 del 3 de diciembre del año 1985 y son las siguientes:

- Conocer lo relativo a la inscripción de comités cívicos electorales y de los candidatos postulados por éstos a cargos municipales dentro de su jurisdicción.
- Supervisar y coordinar los procesos electorales dentro de su jurisdicción municipal.
- Llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el empadronamiento de los ciudadanos en su municipio.
- Llevar a cabo campañas permanentes de educación cívica en su jurisdicción y lo relacionado con la capacitación y divulgación electoral.
- Colaborar con las dependencias del Registro de Ciudadanos en el desarrollo de las actividades del mismo dentro de su jurisdicción municipal; y,
- Las demás que les asigne el Tribunal Supremo Electoral.

1.8.7 Oficina Forestal Municipal de San Mateo Ixtatán

Esta oficina se ubica dentro de la Municipalidad, su función es atender a todas las aldeas y poblados del Municipio por medio de la colaboración de técnicos forestales, quienes orientan a los miembros de las comunidades a utilizar correctamente los recursos naturales.

1.8.8 Asociación de Desarrollo Comunitario Vida y Esperanza -ADIVES-

Su sede está ubicada en la cabecera municipal de Santa Cruz Barillas y lleva a cabo programas de educación y salud, con cobertura en la cabecera de San Mateo Ixtatán y algunas aldeas en sus alrededores.

1.8.9 Capacitación y Desarrollo Comunitario -CADECO-

Atiende en quince comunidades, programas de salud con componentes nutricionales que cubren a niños menores de tres años.

A la fecha de la investigación, esta institución lleva a cabo la ejecución de un “Programa de Desarrollo Rural” con una duración de cinco años, que consiste en apoyar a la producción agrícola en el cultivo de hortalizas familiares, el cuidado de aves de corral y algunos otros animales domésticos, así como la producción pecuaria por medio de actividades de orientación que se llevan a cabo tanto en la sede de la institución, como en las comunidades que se han interesado en dichas acciones.

Entre otros programas que desarrolla, se encuentran la formación y capacitación en organización comunitaria, a fin de fomentar una mejor participación ciudadana en aspectos sociales, culturales, recreativos y de comercialización, para ofrecer una opción que garantice a los pobladores, productos más sanos, con menos inversión económica y que no perjudiquen el medio ambiente. Entre otros beneficios a la comunidad, aportan alimentos y controles nutricionales a familias en condiciones de pobreza extrema.

1.8.10 Fundación Ixtateca

Es una entidad no gubernamental creada en el año 2001, como una extensión regional de la oficina central, con sede en los Estados Unidos de Norte América.

Sus objetivos se enfocan en promover la educación sistemática que permita desarrollar y fortalecer el capital humano profesional, promover proyectos de salud preventiva a través del uso de purificadores de agua, ésta carece de tratamiento en el Municipio. Tiene contemplado a futuro, la creación y conformación de cooperativas de ahorro.

Entre sus proyectos, se encuentra el apoyo al Instituto de Educación Básica ubicado en la Cabecera Municipal, por medio de la implementación de talleres de artesanías, con especialidades en metal, madera y panadería, todas para desarrollo local en el ciclo básico.

En el nivel diversificado, se contempla el bachillerato con especialidad agrícola, pecuaria y avícola, además de secretariado trilingüe (Español-chuj-inglés).

1.8.11 Proyecto de Apoyo Forestal –PAFMAYA-

Promueve el manejo y conservación de los recursos naturales y medio ambiente, que toma en cuenta la cosmovisión maya. Fue fundado en el año 1998, cuenta con personería jurídica y tiene cobertura en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango; Cobán, Alta Verapaz; Uspantán, Quiché; y Jocotán, Chiquimula. Al año en estudio, han reforestado 25 hectáreas y se trabaja en el manejo de regeneración forestal en 48 hectáreas más.

El trabajo y apoyo de las organizaciones no gubernamentales descritas anteriormente, ha tenido un impacto significativo en las comunidades de San Mateo Ixtatán, se contribuye al desarrollo humano de sus habitantes al brindar atención en el sistema de salud, educación, productividad y recursos naturales; destaca el apoyo que se da al Municipio y la receptividad y agradecimiento de las personas beneficiadas quienes no dudan en participar en los proyectos programados.

1.8.12 Privadas

En el Municipio, se determinó que al año en estudio, no opera ninguna entidad privada dedicada a las actividades de agricultura, educación o salud, que lleve beneficios a las comunidades de San Mateo Ixtatán.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

De acuerdo a los resultados obtenidos en la muestra seleccionada, se conocieron las necesidades prioritarias para cada uno de los centros poblados visitados, éstas se muestran en forma detallada en la tabla que se presenta a continuación:

En la misma se observa que la mayoría de las comunidades de San Mateo Ixtatán, carece tanto de infraestructura como de servicios, para alcanzar un desarrollo rural que les permita integrarse al sistema productivo. A través de los Consejos de Desarrollo se presentan estos requerimientos, como planes y proyectos que deben ser apoyados por el Gobierno, el Fondo de Inversión Social y la Comunidad, que debe aportar la voluntad política y financiera para satisfacer los requerimientos planteados por las comunidades.

Además deben aprovecharse los recursos naturales existentes, como el agua y la arena de los ríos, la madera (sin dejar de proteger el área boscosa), el piedrín, entre otros; y el recurso humano, que está dispuesto a aportar la mano de obra en forma gratuita con la finalidad de mejorar su situación.

Tabla 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Requerimiento de Inversión Social
Año: 2004

Centro Poblado	Centro de salud	Agua Potable	Alumbrado Púb.	Energía domiciliar	Drenaje	Teléfono Público	Centro recreativo	Mercado	Transporte	Mejoramiento de las vías de acceso	Letrinización	Puentes	Extracción de Basura
Cabecera Municipal	x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x
Aldea Bulej		x	x		x	x	x	x	x	x			
Caserío Caxepá	x	x	x		x	x	x		x	x			x
Cantón Chackchaquen	x	x	x		x	x	x	x		x			x
Caserío Ch'ich'joj	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Chivalazum	x	x	x		x		x	x	x	x			x
Aldea Guaisná	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x
Aldea Ixpajau	x	x	x	x	x	x	x		x	x			x
Aldea Isquisis	x	x	x	x	x	x	x		x	x			x
Aldea Ixtenam	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Cantón Yunechonap	x	x	x		x	x	x	x					x
Cantón Las Cruces	x	x	x		x	x	x	x		x	x		x
Cantón Nivanamac	x	x	x		x	x	x	x					x
Aldea Ocanté	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Caserío Oxetaj	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x
Aldea Patalcal	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Pojóm	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Caserío Río Blanco	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Santo Domingo	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Sebepe	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Aldea Tzununcap	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x
Aldea Xequel	x	x	x		x	x	x		x	x			x
Aldea Yucá	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x
Cantón Yawa	x	x	x		x	x	x	x					x
Cantón Yalansiyop	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Yalanwitz		x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Aldea Yocultac	x	x	x		x	x	x		x	x			x
Aldea Yolaquitac	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Cantón Yoltan	x	x	x		x	x	x	x		x			x
Cantón Yolvitz	x	x	x			x	x	x					x
Aldea Yulchén Front.	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Tiactac	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.10 FLUJO COMERCIAL

La economía del Municipio se beneficia por las relaciones comerciales que se dan con la Cabecera Departamental y los municipios de Soloma, Barillas, Santa Eulalia y lugares fronterizos con México. Por otra parte existen relaciones comerciales entre aldeas y cantones del Municipio, a pesar de que San Mateo Ixtatán no cuenta con la infraestructura necesaria para trasladar los productos.

La mayoría de productos proceden de los municipios de Barillas, Soloma y de la frontera con México. Desde Barillas se importa carne de res, abarrotes, verduras, legumbres, insumos agrícolas, ropa y zapatos. Se importa pan, electrodomésticos, enseres domésticos y repuestos en general del municipio de San Pedro Soloma, mientras que desde la frontera de México se importan comestibles enlatados, cubrecamas, golosinas y abarrotes, entre otros.

Los productos que se exportan del Municipio a Soloma son: ganado ovino en pie, legumbres, huevos y teja de manila; hacia la frontera de México el café, entre otros.

Las remesas familiares, enviadas principalmente de Estados Unidos, son un factor importante que contribuye con el desarrollo del Municipio, se evidencia en las construcciones modernas, vehículos de reciente adquisición y apertura de negocios principalmente en la Cabecera Municipal que permiten mejorar el nivel de vida de algunos habitantes.

1.10.1 Importaciones

Se importan bienes o productos de municipios vecinos como San Pedro Soloma, (el proveedor más importante), Santa Cruz Barillas y Santa Eulalia, así como de lugares fronterizos con México.

En la gráfica del **anexo 11** se presenta el flujo comercial de importaciones del municipio de San Mateo Ixtatán.

Se pueden observar los lugares que tienen mayor influencia en las importaciones del Municipio. La falta de asesoría técnica en las actividades productivas y la carencia de financiamiento para la producción son factores que impiden el flujo comercial interno.

1.10.2 Exportaciones

Los flujos por exportaciones del Municipio son significativos en la producción agrícola y pecuaria. Se determinó que la producción que se comercializa es trasladada al municipio de San Pedro Soloma y lugares fronterizos de México principalmente, tal y como se indica en la gráfica del **anexo 12**.

En el siguiente capítulo, se describe la producción del Municipio en orden de importancia; primeramente la agrícola, como la actividad productiva más importante del lugar, para luego hacer una descripción de la producción pecuaria, artesanal así como de servicios y comercio.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION

En este capítulo se hace primeramente un análisis de la estructura del agro referido a la unidad geográfica que nos ocupa, es decir el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango y posteriormente se presenta un resumen de las actividades productivas agrícola, pecuaria, artesanal y servicios.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Todo análisis de estructura agraria conlleva el análisis de tenencia, concentración y uso de la tierra.

La caracterización que manifiesta la estructura del agro guatemalteco está constituida por su desigualdad en la distribución de la riqueza, la cual ha dado origen al estudio de la tierra a través de la relaciones de tenencia, concentración y uso de la tierra, criterios que no se excluyen, sino al contrario interactúan y dan origen a la dependencia entre sí.

2.1.1 Tenencia

La tenencia de la tierra es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja y no implica necesariamente propiedad.

En 1957 se aprobó la cesión de dos caballerías de terreno por parte de la municipalidad a la aldea Pacomal; para el año 1972 se conoce una entrega de tierras por parte del Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA-, de 27 títulos de propiedad con un total de 135 hectáreas que beneficiaron a 162 personas.

La forma de propiedad sobre la tierra es un aspecto muy importante; en el Municipio existen diversas formas de tenencia de la tierra como se muestra a continuación.

Cuadro 16
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra por Censos Nacionales Agropecuarios
Según Forma
Año: 2004

Forma de tenencia	Censo 1979			Censo 2003				
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
Propias	2,430	86	19,206	87	3,721	95	12,625	96
Arrendadas	27	1	84	1	18	1	19	0
Propias y arrendadas	253	9	1,843	8	53	1	352	3
Comunales	49	2	527	3	102	3	109	1
Colonatos	3	0	5	0	9	0	40	0
Otras formas	68	2	296	1	3	0	5	0
TOTALES	2,830	100	21,961	100	3,906	100	13,150	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar las cifras se observa que la mayoría de los pobladores cuenta con tierras propias, aunque no poseen un respaldo legal sobre la propiedad; una mínima parte es dada en arrendamiento a los pequeños agricultores quienes la aprovechan para cultivar distintos productos agrícolas y para el pastoreo extensivo.

La tenencia de la tierra según el diagnóstico, da a conocer las características de la propiedad, tomadas de la encuesta. A continuación se presenta un cuadro comparativo del año 2003 según el censo agropecuario y la encuesta realizada en el trabajo de campo del año 2004.

Cuadro 17
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra según Forma
Año: 2004

Encuesta 2004				
Forma de tenencia	Cantidad de Fincas	% Superficie en Mzs.		%
Propias	342	82	519	93
Arrendadas	72	17	13	2
Propias y arrendadas	0	0	0	0
Comunales	2	0	0	0
Colonatos	0	0	0	0
Otras formas	4	1	27	5
TOTALES	420	100	558	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En las formas de tenencia de la tierra se observa que en ambos años no hubo variaciones significativas, en la mayoría de las fincas prevalece la propiedad privada y en menor proporción otras formas de tenencia. Durante el trabajo de campo no se identificaron fincas con las características de propias y arrendadas, aunque se sabe que las mismas existen según el censo 2003.

2.1.2 Concentración

La concentración de la tierra, indica la distribución de la misma por tamaño de finca y superficie. Es importante para mejor interpretación, conocer la denominación de las fincas de acuerdo a la superficie que ocupan, de manera que en la siguiente tabla se presentan las extensiones conocidas como microfinca, finca subfamiliar, familiar, multifamiliar mediana y multifamiliar grande. Para efecto de análisis, se presenta la clasificación por la extensión que ocupan en manzanas.

Tabla 2
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Clasificación de Fincas según Tipo y Superficie en Manzanas
Año: 2004

Tipo de finca	Superficie en manzanas (Mzs.)
Microfinca	Menores de una
Subfamiliar	De una a menos de 10
Familiar	De 10 a menos de 64
Multifamiliar mediana	De 64 a menos de 1,280
Multifamiliar grande	De 1,280 o más

Fuente: Elaboración propia, con base en datos III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

A continuación se presentan datos de los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, donde se muestran las formas de concentración en el Municipio.

Cuadro 18
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
por Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003
según Tamaño
Año: 2004

Tipo de Finca	Censo 1979				Censo 2003			
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
Microfinca	299	11	169	1	1,768	45	834	6
Subfamiliar	2,036	72	8,750	39	1,963	50	5,902	45
Familiar	470	17	8,070	36	161	4	2,829	22
Multifamiliar	25	0	5,473	24	14	1	3,585	27
TOTAL	2,830	100	22,462	100	3,906	100	13,150	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar las cifras, se mantiene la tendencia de la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos. Sin embargo, se observa un incremento significativo en el porcentaje del número de microfincas y una disminución en el

número de fincas subfamiliares y familiares producto de la desmembración que sufrieron. Las fincas familiares no presentan ninguna variación significativa.

Para efectos de análisis, se presenta el siguiente cuadro, que compara el IV Censo Agropecuario del año 2003 y la Encuesta 2004 producto de la investigación de campo.

Cuadro 19
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra por Censo Nacional Agropecuario 2003 y
Encuesta 2004 según Tipo, Número y Superficie de Finca
Año: 2004

Tipo de finca	Censo Agropecuario 2003				Encuesta 2004			
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
Microfinca	1,768	45	834	6	280	67	127	23
Subfamiliar	1,963	50	5,902	45	127	30	295	53
Familiar	161	4	2,829	22	13	3	136	24
Multifamiliar	14	1	3,585	27	0	0	0	0
TOTAL	3,906	100	13,150	100	420	100	558	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar la superficie en manzanas de las microfincas se confirma la tendencia del aumento de las mismas debido al crecimiento poblacional, mientras que el porcentaje de las fincas subfamiliares y familiares no muestran variaciones.

En las fincas multifamiliares hubo limitaciones tanto de acceso como de información, por tal razón la encuesta no presenta datos de estas fincas.

En la gráfica de Lorenz se demuestra que del año 1979 al 2003 la variación de la concentración de la tierra ha sido significativa, al mostrar que en pocas manos se concentran grandes extensiones de tierra. En la encuesta realizada en el año 2004 se confirma la tendencia del IV Censo Nacional Agropecuario 2003. **Ver anexo 13.**

Entre las principales causas de este fenómeno se mencionan las siguientes:

- La pobreza que obliga a los dueños a vender sus propiedades para agenciarse de recursos, algunas veces para viajar al exterior en busca de mejores oportunidades.
- La falta de políticas gubernamentales, que definan la certeza en la propiedad de la tierra.
- El incremento poblacional que ha obligado a los habitantes a buscar alternativas de vivienda con el fraccionamiento de las propiedades.

2.1.3 Uso de los suelos

El uso de la tierra, es el destino que se le da y el beneficio que de ella obtienen quienes la utilizan, sin importar su vocación. La mayor parte de la tierra del Municipio se destina a la producción agrícola y las áreas verdes son destinadas a la alimentación de ganado ovino y bovino. Las laderas de las tierras altas y bajas del norte de la frontera con México, son utilizadas para la alimentación de ganado bovino.

La superficie total en manzanas cultivadas ha disminuido al año 2003 en un 40%, las razones observadas son las que a continuación se detallan:

- El abandono de las tierras improductivas en donde no se han aplicado técnicas adecuadas para su conservación.
- La degradación de los suelos ocasionada por la erosión hídrica, eólica y mecánica y por desbordamiento de ríos o heladas, entre otros.

- La vocación forestal que limita el uso de las tierras para cultivo.
- La topografía presenta un 35% de terreno escarpado, 31% medianamente inclinado, 28% fuertemente inclinado y un 6% plano, que dificultan el uso de estas tierras.

El principal cultivo es el maíz y en menor escala se cultiva el frijol, papa, trigo y café lo cual varía según tipo de suelo y clima que posee el Municipio. Es de agregar que al año de estudio, la tierra no es aprovechada por falta de recursos técnicos y económicos. El siguiente cuadro permite observar el uso de la tierra en el Municipio.

Cuadro 20
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Uso de la Tierra por Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003
según Formas
Año: 2004

Uso de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Cantidad de fincas	%	Superficie en Mzs.	%	Cantidad de fincas	%	Superficie en Mzs.	%
Cultivos permanentes	694	13	1,524	7	965	19	1,286	10
Cultivos temporales	2,751	50	10,157	46	3823	77	8,640	66
Pastos	179	2	1,979	9	39	1	2,050	15
Otras tierras	717	13	162	1	56	1	219	2
Montes y bosques	1,210	22	8,144	37	79	2	955	7
TOTAL	5,551	100	21,966	100	4962	100	13,150	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Al comparar los censos de los años 1979 y 2003 se observa un aumento sustancial y significativo en el número de fincas utilizadas para los cultivos y una disminución de la superficie utilizada, como consecuencia de la pérdida de

fertilidad de las tierras por carecer de rotación de cultivos. Además la superficie de las fincas destinadas para pastos, montes y bosques ha disminuido en forma notable, ya que anteriormente se tenía un 47% de extensión y se ha reducido a un 25% como consecuencia del aumento de la frontera agrícola.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las principales actividades productivas a las que se dedica la población del Municipio son las siguientes:

Cuadro 21
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Resumen Actividad Productiva
Año: 2004

Actividad	Unidades Productivas	Valor Q	% de Participación
Agrícola	544	1,408,692.31	38
Pecuaria	5	849,400.00	23
Artesanal	68	1,419,780.00	39
Comercio y Servicios	119	N/c	0
TOTAL	736	3,677,872.31	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.
N/c: No cuantificable.

Aún cuando el volumen de producción agrícola es mayor, su precio de venta es bajo, asimismo esta actividad es la más representativa porque genera una significativa cantidad de mano de obra. Es importante señalar que la actividad artesanal tiene una participación mayor a la actividad agrícola por el precio de venta de su producción.

A continuación se desarrollan, en orden de importancia, las actividades productivas.

2.2.1 Actividad agrícola

Es la principal actividad del Municipio; genera la mayor cantidad de ocupación y representa la base de la economía familiar de subsistencia de los pobladores.

El maíz es el producto más importante, se ha cultivado desde tiempos ancestrales y es el principal alimento en la dieta de la población.

Entre los demás productos agrícolas se encuentran: el frijol, papa, trigo, café y algunas legumbres que de acuerdo a su volumen de producción y a las condiciones climáticas del Municipio, se constituyen como los más importantes.

La cantidad de fincas utilizadas para la producción agrícola según encuesta, constituyen el cuatro por ciento del total de superficie en manzanas del Municipio. Según el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 la extensión es de 13,150 manzanas.

Las microfincas se muestran como las más representativas con el 61%, debido a que son pequeñas extensiones de tierra y por lo tanto muy numerosas; son destinadas para la actividad agrícola.

En cuanto a la superficie utilizada son las fincas subfamiliares las que representan el mayor porcentaje.

A continuación se muestra la clasificación de las fincas por tamaño y número de unidades económicas, las que se determinaron por medio de la investigación de campo.

Cuadro 22
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Según Encuesta
Año: 2004

Tamaño	Unidades económicas	Superficie en manzanas	Producción en Quintales	Precio unitario Q	Valor Q
Microfincas	330	168.03			456,389.69
Maíz	228	124.59	2940.30	100.00	294,030.00
Frijol	63	32.25	421.83	225.00	94,911.75
Papa	18	2.44	312.00	100.00	31,200.00
Trigo	14	3.81	48.80	100.00	4,880.00
Café	7	4.94	98.75	317.65	31,367.94
Subfamiliares	210	308.25			907,302.63
Maíz	117	198.44	4683.20	100.00	468,320.00
Frijol	48	58.13	766.35	225.00	172,428.75
Papa	1	1.25	200.00	100.00	20,000.00
Trigo	20	14.56	186.40	100.00	18,640.00
Café	24	35.87	717.50	317.65	227,913.88
Familiares	4	15.00			45,000.00
Maíz	4	15.00	450.00	100.00	45,000.00
TOTAL	544	491.28			1,408,692.31

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Actividad pecuaria

La población se dedica a la producción de ganado ovino, porcino, caprino y bovino. En algunos centros poblados se empiezan a organizar y a participar en programas enfocados al desarrollo de la producción pecuaria, para comercializar su ganado dentro y fuera del Municipio.

A pesar de no ser la actividad principal, su importancia radica en que sirve como fuente de ocupación familiar, así como provee el abastecimiento de productos de alto valor nutritivo.

Las distintas actividades desarrolladas en la actividad pecuaria se presentan a continuación

Cuadro 23
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria Según Encuesta
Año: 2004

Descripción	Cantidad de cabezas	Valor Q	Total Q
<u>Microfincas</u>			
Ganado ovino	2,323		227,850.00
Carneros	211	150.00	31,650.00
Ovejas	1,812	100.00	181,200.00
Corderos	300	50.00	15,000.00
Ganado porcino	686		306,600.00
Marranos	175	600.00	105,000.00
Marranas	301	600.00	180,600.00
Lechones	91	100.00	9,100.00
Lechonas	119	100.00	11,900.00
Ganado caprino	372		37,450.00
Cabros	47	150.00	7,050.00
Cabras	283	100.00	28,300.00
Cabritos	42	50.00	2,100.00
Ganado bovino	61		166,500.00
Terneros	10	1,500.00	15,000.00
Novillas	10	2,000.00	20,000.00
Novillos	2	2,000.00	4,000.00
Vacas	32	3,000.00	96,000.00
Toros	7	4,500.00	31,500.00
<u>Familiares</u>			
Ganado bovino	15		36,000.00
Terneros	3	1,500.00	4,500.00
Novillas	1	2,000.00	2,000.00
Novillos	5	2,000.00	10,000.00
Vacas	5	3,000.00	15,000.00
Toros	1	4,500.00	4,500.00
<u>Multifamiliares</u>			
Ganado bovino	30		75,000.00
Terneros	5	1,500.00	7,500.00
Novillas	3	2,000.00	6,000.00
Novillos	9	2,000.00	18,000.00
Vacas	10	3,000.00	30,000.00
Toros	3	4,500.00	13,500.00
Total	3,487		849,400.00

Fuente: Investigación de campo EPS; primer semestre 2004.

Al considerar la cantidad de cabezas de ganado, el cuadro anterior refleja que el ganado ovino es el más representativo. Sin embargo, la producción de ganado porcino representa el porcentaje más importante con un 36%, al considerar los valores monetarios totales.

2.2.2 Actividad artesanal

Se encuentra representada por la carpintería, la herrería, las minas de sal, los tejidos y la explotación de la cal, entre las más importantes.

A continuación se presentan las actividades artesanales del Municipio en orden de importancia, así como la cantidad de unidades productivas identificadas.

Cuadro 24
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Artesanal según Encuesta
Año: 2004

Actividad	Unidades		Producción anual en Quetzales		
	productivas	%	Pequeño	Mediano	Total
Carpintería	15	22	532,500	347,400	879,900
Herrería	4	6	235,200	-	235,200
Tejeduría	7	10	150,000	-	150,000
Costurería	7	10	18,000	-	18,000
Cantería	30	44	38,400	-	38,400
Salinas	4	6	45,000	-	45,000
Zapatería	1	1	-	53,280	53,280
Totales	68	100	1,019,100	400,680	1,419,780

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que las unidades productivas de cal (cantería), están conformadas por grupos familiares y tienen la mayor participación en la actividad artesanal. Sin embargo, su producción no representa mayores ingresos a los habitantes, por el bajo valor monetario en que se vende.

Las unidades artesanales de carpintería, son las que presentan mayores ingresos en este sector, por el volumen de producción y el precio.

2.2.4 Servicios y comercio

Este sector se conforma con una diversidad de negocios tales como tiendas, comedores, farmacias y similares, que atienden las necesidades de la población del Municipio.

Es importante mencionar que en alguna medida, el dinero proveniente de las remesas que la población recibe de sus familiares, principalmente de los Estados Unidos, ha contribuido al crecimiento observado en este sector comparado con el año 1994, cuando dichos negocios existían en menor cantidad. Dentro de los servicios y comercios identificados, se encuentran los siguientes:

Cuadro 25
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Comercios por Área Urbana y Rural
Año: 2004

Comercios	Total	%	Área urbana	%	Área rural	%
Tiendas	90	76	50	68	40	89
Ferreterías	3	3	3	4	0	0
Carnicerías	2	2	2	3	0	0
Comedores	9	8	5	7	4	9
Farmacias	6	5	6	8	0	0
Gasolinera	1	1	1	1	0	0
Librerías	2	2	2	3	0	0
Zapatería	2	2	1	1	1	2
Cantinas	4	3	4	5	0	0
Total	119	100	74	100	45	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se muestra que el comercio informal de las tiendas es el más relevante, existen en todas las comunidades. Las tiendas son surtidas con productos básicos que se adquieren en municipios vecinos.

En el siguiente capítulo se describe la estructura financiera del país, así como aspectos generales del financiamiento en forma general y de manera particular para el Municipio.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA FINANCIERA

El sistema financiero nacional está conformado por un conjunto de instituciones que generan, captan, administran y canalizan el ahorro y la inversión. Este sistema está organizado bajo la estructura de Banca Central y dividido en formal e informal, lo que equivale a decir regulado y no regulado. El sistema financiero formal o regulado está conformado por instituciones cuya autorización necesariamente debe ser de carácter estatal y por tanto sujetas a supervisión del órgano facultado para ello. “Los bancos, las sociedades financieras, los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, los grupos financieros, y las empresas que conforman a estos últimos, y las oficinas de representación de bancos extranjeros se regirán en su orden, por sus leyes específicas, por la presente Ley, por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera.”¹⁹ **Ver Anexo 14.**

El sistema financiero informal está constituido por “Las entidades que reciban depósitos o aportaciones de sus asociados y de terceros, tales como cooperativas, sociedades mutualistas, asociaciones comunitarias de desarrollo, empresas comunitarias asociativas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo, entre otras”²⁰. Estas instituciones aun cuando no están reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria para efectuar operaciones como instituciones financieras; y por tanto no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos, están obligadas a presentar las informaciones periódicas u ocasionales que la misma les requiera. **Ver Anexo 15.**

3.1 SISTEMA FINANCIERO FORMAL

¹⁹ Congreso de la República de Guatemala; Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Art. 5

²⁰ Loc. Cit., artículo 4.

La banca central está conformada por la Junta Monetaria que es la autoridad máxima; el Banco de Guatemala, que es responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia; y la Superintendencia de Bancos como ente supervisor. A continuación se describe cada una de estas instituciones:

3.1.1 Junta Monetaria

Tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria, crediticia, así como la dirección suprema del Banco de Guatemala, también velar por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, para asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro.

Dirige la política general de las instituciones bancarias de carácter estatal o semiestatal, en cuanto se relacione con la política monetaria, cambiaria y crediticia de la república; mediante instrucciones, recomendaciones sobre la política general de crédito, la fijación de las tasas que cobrarán o pagarán por operaciones activas y pasivas.

La Junta Monetaria ejercerá sus funciones con absoluta independencia y bajo su exclusiva responsabilidad, dentro de las normas establecidas por la ley y los reglamentos.

De conformidad con los artículos 132 de la Constitución Política de la República y 13 de su Ley Orgánica, se integra con los miembros siguientes:

- a) El Presidente quien también lo es del Banco de Guatemala;
- b) Los Ministros de Finanzas Públicas, de Economía y de Agricultura, Ganadería y Alimentación;
- c) Un miembro electo por el Congreso de la República;
- d) Un miembro electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura;

- e) Un miembro electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los Bancos privados nacionales; y,
- f) Un miembro electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Junta Monetaria se regirá por lo dispuesto en el Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

3.1.2 Banco de Guatemala

El artículo dos de su Ley Orgánica, estipula que el Banco de Guatemala, como Banco Central de la República, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala.

Agente financiero del Estado, tiene por objeto principal, promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional.

Ejerce la representación legal del Estado en todos los trámites, negociaciones y decisiones de los convenios monetarios y bancos internacionales, suscritos por el Gobierno de la República.

Es la única entidad bancaria que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional y recibir en depósitos los encajes bancarios, funciona bajo la dirección general de la Junta Monetaria.

El Banco de Guatemala no realiza operaciones directamente con el público, a

excepción del cambio de moneda extranjera, la recepción de impuestos y contribuciones por la utilización de servicios públicos o de pagar cheques con cargo al Estado o bien a sus instituciones autónomas, semiautónomas y descentralizadas.

Sus actividades se rigen por el Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros y el Decreto Número 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

3.1.3 Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos es un órgano de Banca Central, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala; bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Dentro de sus atribuciones respecto de las personas sujetas a su vigilancia e inspección, están entre otras: cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones y resoluciones aplicables; supervisarlas a fin de que mantengan la liquidez y solvencia adecuadas que les permita atender oportuna y totalmente sus obligaciones; dictar en forma razonada las instrucciones tendientes a subsanar las deficiencias o irregularidades que encontrare; imponer las sanciones que correspondan de conformidad con la ley; denunciar los hechos delictivos que observare de acuerdo a su función; emitir las normas más generales y uniformes para que dichas entidades proporcionen información suficiente, veraz y oportuna sobre su situación económico-financiera.

La Superintendencia de Bancos está dirigida por un Superintendente de Bancos

quien es la autoridad administrativa superior y es nombrado por el Presidente de la República para un período de cuatro años. Sus actividades están reguladas por el Decreto Número 18-2002, Ley de Supervisión Financiera.

El sector financiero formal abarca un subsector bancario y uno no bancario. El subsector bancario incluye los bancos comerciales y las sociedades financieras. Estas últimas se definen por ley, como instituciones especializadas en operaciones de banca de inversión; no captan depósitos y sus operaciones activas son de largo plazo.

3.1.4 Bancos comerciales

Los bancos son entidades legalmente autorizadas para operar dentro del territorio nacional y en el extranjero, que pueden efectuar negocios que consisten en préstamos de fondos obtenidos del público, mediante la recepción de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

Los bancos sirven de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital, y contribuyen al desarrollo de la economía del país al impulsar el crecimiento del sistema financiero y coadyuvan al desarrollo productivo, proporcionan financiamiento a la industria, al comercio, a la agricultura, servicios, vivienda entre otros.

De acuerdo al origen de su capital, los bancos pueden ser: Privados, Estatales y Mixtos. Se refiere a Privados cuando el capital es aportado por el sector privado; Estatales, cuando el capital es aportado por el Estado; y Mixtos cuando participa tanto el sector privado como el Estado.

Las instituciones bancarias se rigen por el Decreto 18-2002 Ley de Supervisión Financiera; por el Decreto 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros; así

como por los reglamentos que emite la Junta Monetaria. Los bancos autorizados conforme la Ley, podrán efectuar operaciones en moneda nacional o extranjera y prestar los servicios siguientes:

a) Operaciones pasivas:

- ✓ Recibir depósitos monetarios, a plazo y ahorro
- ✓ Crear y negociar bonos y/o pagarés
- ✓ Obtener financiamiento del Banco de Guatemala
- ✓ Obtener créditos de bancos nacionales y extranjeros
- ✓ Crear y negociar obligaciones convertibles
- ✓ Crear y negociar obligaciones subordinadas; y,
- ✓ Realizar operaciones de reporto como reportado.

b) Operaciones activas:

- ✓ Otorgar créditos
- ✓ Realizar descuento de documentos
- ✓ Otorgar financiamiento en operaciones de cartas de crédito
- ✓ Conceder anticipos para exportación
- ✓ Emitir y operar tarjetas de crédito
- ✓ Realizar arrendamiento financiero
- ✓ Realizar factoraje
- ✓ Invertir en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estado, por los Bancos autorizados o por entidades privadas.
- ✓ Adquirir y conservar la propiedad de bienes inmuebles o muebles
- ✓ Constituir depósitos en otros bancos del país o en bancos extranjeros; y,
- ✓ realizar operaciones de reporto como reportador

c) Operaciones de confianza

- ✓ Cobrar y pagar por cuenta ajena
- ✓ Recibir depósitos con opción de inversiones financieras
- ✓ Comprar y vender títulos valores por cuenta ajena; y,
- ✓ Servir de agente financiero, encargándose del servicio de la deuda, pago de intereses, comisiones y amortizaciones.

d) Pasivos contingentes

- ✓ Otorgar garantías
- ✓ Prestar avales
- ✓ Otorgar fianzas; y,
- ✓ Emitir o confirmar cartas de crédito.

e) Servicios

- ✓ Actuar como fiduciario
- ✓ Comprar y vender moneda extranjera
- ✓ Apertura de cartas de crédito
- ✓ Efectuar operaciones de cobranza
- ✓ Realizar transferencia de fondos; y,
- ✓ Arrendar cajillas de seguridad.

De acuerdo al informe Estudio de la Economía Nacional 2004, del Banco de Guatemala, a la fecha de la investigación, operaban en el país 24 bancos nacionales y una sucursal de un banco extranjero. En cuanto al número de agencias, a la misma fecha se encontraban funcionando 1,343 de las cuales 1,342 correspondían a bancos nacionales y una única sucursal de banco extranjero.

3.1.5 Financieras

Son instituciones de mucha importancia en la banca de inversión, debido tanto al monto de recursos que manejan, como al campo tan amplio que se les confiere en las funciones asignadas. Orientan sus operaciones al mercado de capitales, cooperan al financiamiento del desarrollo económico mediante créditos e inversiones a largo plazo, los cuales son otorgados con ahorros captados a través de la emisión de títulos y con recursos obtenidos mediante la ampliación de capital y contratación de empréstitos en el interior o en el exterior.

Las sociedades financieras privadas son instituciones que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de bancos de inversión; que promueven la inversión de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo que se invierten en empresas industriales, agrícolas o ganaderas.

Estas instituciones se rigen por el Decreto Número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros, están sujetas a la jurisdicción de la Junta Monetaria y a la inspección, intervención y fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

El subsistema financiero no bancario se rige por leyes específicas y está conformado por los Almacenes Generales de Depósito, Compañías de Seguros, Afianzadoras, Casas de Cambio; además por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA).

- **Almacenes generales de depósito**

Son instituciones catalogadas como auxiliares de crédito, cuyo objeto principal es el depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero, y la emisión de títulos de crédito. Únicamente los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, los cuales son

transferibles por simple endoso.

Estas instituciones se rigen por el Decreto Número 1746 del Congreso de la República, Ley de Almacenes Generales de Depósito.

- **Compañías de seguros**

Son sociedades mercantiles legalmente autorizadas para operar seguros. De acuerdo a un contrato de seguro, el asegurador se obliga a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al materializarse la eventualidad prevista en el contrato, y el asegurador o tomador del seguro se obliga a pagar la prima correspondiente.

Dentro de las clases de seguros más importantes se mencionan: de personas, contra daños, contra incendio, de transporte, agrícola y ganadero, de automóviles y de responsabilidad civil.

La base legal que rige los Contratos de Seguros está contenida en el Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República.

- **Afianzadoras**

Son instituciones financieras que por medio de un contrato de fianza, una persona individual o jurídica, debe pagar a la afianzadora en la proporción que se estipule, la cantidad otorgada a ésta, como beneficiaria de la fianza.

En nuestro medio las compañías de fianzas autorizadas para operar legalmente, emiten fianzas de Fidelidad, Judiciales, Administrativas de Gobierno y Administrativas de particulares.

El Decreto Número 2-70 Código de Comercio, regula lo referente al Contrato de

Fianza.

- **Instituto de Fomento Municipal**

Es una institución estatal, creada con el fin de proporcionar asistencia técnica y financiera a las Municipalidades de todo el país.

- **Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas**

Entidad descentralizada con personería jurídica, cuyo objeto es realizar préstamos con garantía hipotecaria. Sus funciones principales son las de efectuar seguro de hipotecas, emitir resguardo de asegurabilidad y de seguros, así como la emisión de bonos inmobiliarios. Su regulación se encuentra en el Decreto No. 1448 del Congreso de la República.

- **Casas de cambio**

Son sociedades anónimas autorizadas conforme a la ley, cuyo objeto es la compra y venta de divisas cuyo origen y destino respectivamente, determine la Junta Monetaria de conformidad con las disposiciones de política cambiaria y los mecanismos operativos establecidos para el efecto.

3.2 SISTEMA FINANCIERO INFORMAL O NO REGULADO

Son instituciones constituidas como sociedades mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y por ende no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Este sector lo conforman: Asociaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Organizaciones no Gubernamentales y otros tipos de Cooperativas que proporcionan diversos servicios en las áreas rurales.

3.3 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es parte importante en el desarrollo de cualquier entidad sea

individual o jurídica, debido fundamentalmente a que sin la disposición de recursos no se podría enfrentar adecuada y oportunamente, cualquier necesidad operativa ya sea de gastos o cumplimiento de obligaciones contraídas. En vista de ello, en el presente capítulo se describen aspectos importantes del financiamiento en forma general, y en el capítulo siguiente, se trata lo relativo al financiamiento de la producción artesanal en particular, para el municipio de San Mateo Ixtatán.

3.3.1 Financiamiento

“Acción y efecto de financiar un proyecto o actividad económica”.²¹ Esta acción de financiar se realiza por parte de las instituciones constituidas para ello, y que disponen de los recursos necesarios que trasladan a quienes los demandan, ya sea personas individuales o jurídicas, mediante un contrato que especifica las características de dicho financiamiento.

3.3.2 Crédito

“Margen otorgado a una persona o empresa para realizar operaciones crediticias o comprar a plazo. Prestigio comercial de una empresa”.²²

“Contrato por el cual, una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra, a cambio de una remuneración en forma de interés”.²³

Ambos conceptos son amplios para comprender a cabalidad el sentido del término crédito, sin embargo es el segundo el que se aplica para efectos de este informe, ya que menciona el aspecto dinerario que es entregado a un usuario del mismo, con un objetivo específico, por un período de tiempo y que debe

²¹ Arthur Andersen, Diccionario Economía y Negocios, Editorial Espasa Calpe, S.A., 1,997. Pág. 262.

²² Francisco Cholvis, Diccionario de Contabilidad, Pág. 226.

²³ Arthur Andersen, Op. Cit. Pág. 137.

reintegrar el interés, es decir el costo por el uso del mismo

De acuerdo a la actividad a la cual es dirigido, el crédito se clasifica así:

- **Crédito agrícola**

Es el que está dirigido a la producción agrícola fundamentalmente; y tiene como objetivo principal desarrollar actividades productivas en esta área, las garantías que se utilizan pueden ser la cosecha misma o hipoteca sobre el terreno, lo que también determina el plazo que se otorga.

- **Crédito pecuario**

Es el que tiene como destino ser utilizado en el desarrollo de actividades generadoras de beneficios para la producción de las distintas clases de ganado que se produce en el país, sea avícola, bovino, porcino, etc., en sus distintas fases. En este tipo de crédito la garantía que se solicita puede ser hipotecaria sobre bienes inmuebles o prendarios sobre el ganado.

- **Crédito artesanal**

El que se utiliza para el desarrollo de actividades artesanales tales como carpintería, herrería, calzado, sastrería, piñatería, manualidades y todas aquellas que están organizadas generalmente como pequeñas empresas o microempresas. La garantía que se solicita en este caso puede ser fiduciaria, prendaria sobre equipo y maquinaria, o hipotecaria sobre bienes inmuebles.

3.3.3 Objetivos del crédito

Pueden ser diversos y dependen del destino para el cual se solicite, pero necesariamente al solicitar un crédito el mismo conlleva desarrollar alguna actividad productiva, financiamiento para capital de trabajo, buscar mejores niveles de productividad, satisfacer alguna necesidad, cancelación de deudas,

adquisición de activos muebles e inmuebles, etc.

3.3.4 Importancia del crédito

La importancia tiene relación directa con los objetivos del mismo, ya que sin crédito tanto las personas sea en forma individual o en forma jurídica no podrían lograr desarrollar sus planes de crecimiento. El crédito comercial y el crédito bancario son las formas más difundidas de obtención de recursos financieros, con las que se manejan las empresas en el corto y mediano plazo, por la facilidad de acceso a esa fuente.

El crédito comercial es la mayor fuente de fondos a corto plazo para las empresas comerciales en conjunto, debido a que los proveedores son más liberales al conceder crédito que las instituciones financieras. Las pequeñas empresas en particular recurren a este tipo de crédito.

3.3.5 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica según el destino, su finalidad, por su garantía y por su plazo, de la siguiente forma:

a) Por su destino

Se refiere al uso que se le darán a los recursos, es decir, si se destinan al comercio para mejorar negocios de compra venta de distintos productos, se dice que es crédito comercial; si el uso es para actividades o industrias de transformación de materias primas en producto terminado, se considera crédito para la producción. Existe también un tipo de crédito destinado para el sector servicios utilizado por las entidades que se dedican al transporte, turismo, asesorías, etc., y el crédito llamado de consumo que es el que se destina a la compra de satisfactores inmediatos, a la construcción, a la adquisición de activos como vehículos, mobiliario, etc. Este último tipo de crédito tiene bastante

auge últimamente ya que generalmente son montos pequeños los requeridos, y las instituciones financieras que los otorgan lo hacen con pocos requisitos y en tiempo relativamente corto.

b) Por su finalidad

Una división muy común en el medio es la de clasificar el crédito como inversión para capital de trabajo y crédito para inversión fija. El primero es aquel en el cual lo que se requiere es de un monto para cubrir la etapa primaria de un negocio y por ende, los gastos en los que tendrá que recurrir por lo menos en el primer año de actividades, mientras el mismo genera recursos que le permitan sobrevivir sin necesidad de financiamiento. El crédito para inversión fija es todo aquel que se utiliza para la adquisición de maquinaria, equipo, mobiliario, vehículos, etc., necesarios para poner en marcha el negocio de que se trate.

c) Por su garantía

Respecto de la garantía ofrecida por el usuario del crédito y aceptada por el prestatario, los mismos se clasifican así:

- **Fiduciarios**

Este tipo de financiamiento consiste en que una o más personas individuales o jurídicas, se comprometen a ser fiadores y codeudores, solidarios y mancomunados de una obligación crediticia, en respaldo a otra persona individual o jurídica que asume la obligación directamente. Se garantiza únicamente con la firma de los que participan en el contrato respectivo.

- **Prendarios**

Este tipo de financiamiento se caracteriza porque se garantiza con bienes muebles, tales como equipo, cultivos, maquinaria, mercadería, vehículos, ganado y otros, los cuales se dan en prenda a la entidad que confiere el crédito.

Cada institución de acuerdo a sus políticas aplicará el porcentaje establecido sobre el valor de cada bien mueble que se otorgará como financiamiento, sin embargo comúnmente se considera aceptable entre un 70% u 80%, por el tipo de garantía, su estado de conservación, durabilidad, caducidad, etc.

- **Hipotecarios**

A diferencia del financiamiento fiduciario y prendario, éste se caracteriza porque el crédito se garantiza con bienes raíces, ya sean inmuebles o terrenos únicamente, los cuales, se hipotecan a favor de la institución que otorga el crédito. El traslado del bien se realiza en el Registro de la Propiedad Inmueble.

Según la política de cada institución, pueden otorgar más allá del 50% del valor del bien inmueble a gravar. Para tal fin, es necesario, que adicional a los documentos que se solicitan tanto para persona individual como jurídica, se agregue un avalúo, que no es más que una valuación del bien, realizado por una persona o entidad calificada para ese propósito; en base al cual la institución financiera aplica el porcentaje que podrán financiar.

- **Mixtos**

De los financiamientos indicados anteriormente, puede existir una combinación entre sí. Lo anterior, en virtud que en algunas ocasiones, es necesario complementar las garantías para optar a un financiamiento mayor, según la necesidad del requirente.

d) Por su plazo

Los plazos pueden variar dada la naturaleza de las operaciones a financiar, del activo otorgado en garantía y su durabilidad, así como del monto del crédito, pero en general los plazos más comunes son:

- **Corto plazo**

Se dice que un crédito es de corto plazo cuando el vencimiento no excede de un año, por lo general son créditos fiduciarios y montos no mayores de Q.50,000.00.

- **Mediano plazo**

El plazo oscila entre uno, tres y hasta cinco años, por lo regular son créditos fiduciarios o prendarios y los montos son variables. El destino es muy común que sea financiamiento para capital de trabajo, se pactan amortizaciones periódicas y las tasas de interés son negociables.

- **Largo plazo**

Este plazo es no menor de cinco años y no mayor de veinte, el destino es para financiar proyectos de largo plazo, para pagar acreedurías o para adquisición de activos como inmuebles o maquinaria y equipo. El monto del crédito suele ser considerable y la garantía requerida por lo general es hipotecaria, las amortizaciones suelen ser mensuales, semestrales o anuales y la tasa de interés es menor que en otro tipo de crédito.

3.3.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son los pasos establecidos que se deben seguir para la obtención de un crédito, requisitos sin los cuales no se otorga el financiamiento y varía respecto de la institución financiera, del solicitante, del monto, del plazo, la garantía, etc.

Estos pueden variar como ya se indicó, según varios factores entre los principales, si el crédito se solicita en el sistema bancario o en otras instituciones.

- **En el sistema bancario**

Dada la formalidad, legalidad y certeza exigida por las instituciones bancarias los requisitos son muy similares entre las mismas y varían únicamente si el solicitante es persona individual o jurídica, así:

En el caso de una persona individual:

- ✓ Formulario de solicitud de crédito
- ✓ Cédula de vecindad original y fotocopia completa
- ✓ Constancia de ingresos
- ✓ Estados patrimoniales
- ✓ Estados de cuenta de por lo menos seis meses
- ✓ Referencias bancarias, comerciales y personales
- ✓ Buen record crediticio
- ✓ Fiador o codeudor con mismos requisitos
- ✓ En el caso de préstamos hipotecarios se debe adjuntar certificación reciente del Registro General de la Propiedad Inmueble, así como escrituras de la garantía
- ✓ En préstamos prendarios se debe emitir documentos adicionales por parte de la institución bancaria como son certificado de depósito y bono de prenda

En el caso de una persona jurídica:

- ✓ Formulario de solicitud de crédito
- ✓ Referencias bancarias y comerciales
- ✓ Buen record crediticio
- ✓ Escritura constitutiva de la empresa
- ✓ Patentes de comercio y sociedad según sea el caso
- ✓ Nombramiento del representante legal
- ✓ Cédula de vecindad original y fotocopia completa de representante legal y firmantes

- ✓ Estados financieros de los últimos tres períodos contables
- ✓ Flujo de caja
- ✓ En el caso de préstamos hipotecarios se debe adjuntar certificación reciente del Registro General de la Propiedad Inmueble, así como escrituras de la garantía
- ✓ En préstamos prendarios se debe emitir documentos adicionales por parte de la institución bancaria como son certificado de depósito y bono de prenda

- **Otras instituciones**

Tanto el procedimiento como los requisitos a cumplir son similares a los exigidos por parte de las instituciones bancarias en lo referente a documentación solicitada; varían según la institución que otorga el financiamiento, por ejemplo en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito es necesario ser miembro para poder acceder a los mismos. En el caso de proveedores quienes otorgan crédito como margen de endeudamiento, se utiliza créditos en cuenta corriente y facturas cambiarias. Las financieras que otorgan créditos suelen exigir estudios de factibilidad, flujo de efectivo o cualquier otro informe que sustente las solicitudes ya que generalmente son montos considerables.

Existe en el medio, el crédito otorgado por prestamistas particulares quienes básicamente requieren garantías reales, aun cuando el mismo se otorgue con relativa rapidez, y a tasas de interés más altas que el mercado financiero regulado.

3.3.7 Condiciones de crédito

Dentro de las condiciones para optar a créditos necesariamente se debe considerar las siguientes:

a) Plazos

Están determinados en la mayoría de casos por la capacidad de pago del usuario así como del vencimiento de la garantía. Por ejemplo cuando la garantía está constituida por títulos valores con vencimiento definido, el plazo del crédito se otorga hasta dicho vencimiento; en el caso de productos con cierta caducidad que son la garantía de créditos prendarios, el plazo se otorga antes de dicho vencimiento. Usualmente los créditos fiduciarios se otorgan a corto plazo o sea, con plazo no mayor de un año, los créditos prendarios a mediano plazo entre tres y cinco años, y los hipotecarios a largo plazo o sea hasta 20 años de plazo.

b) Tasa de interés

Las tasas de interés que prevalecen en el mercado bancario están reguladas por la Junta Monetaria, quien determina la política monetaria, cambiaria y crediticia del país. “Los bancos autorizados conforme esta Ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios. En ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos. En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se dieran a ésta”.²⁴

c) Garantías

La garantía en derecho civil y mercantil, “es un mecanismo jurídico para proteger o asegurar el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en tiempo y forma”.²⁵ Las garantías aceptadas en el medio son únicamente fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas.

²⁴ Congreso de la República de Guatemala; Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Op. Cit., artículo 42.

²⁵ Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 1993-2002 Microsoft Corporation Disco Compacto

3.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es el origen de los fondos que pueden utilizar los demandantes sea productores, comerciantes, industriales, etc., para cubrir los gastos necesarios en cualquier actividad. Las distintas fuentes de financiamiento son principalmente los recursos propios y recursos ajenos; los primeros son los fondos provistos a la empresa por parte de sus propietarios y los segundos son aquellos en que los fondos son provistos a la empresa por parte de terceros, sea particulares o instituciones financieras.

3.4.1 Recursos propios

Estos recursos están constituidos por el autofinanciamiento que los productores utilizan en su actividad y de esa cuenta, podemos citar a los ahorros de cosechas anteriores, a la mano de obra familiar, a la venta de su fuerza de trabajo en otras unidades productivas, dar en arrendamiento parte de su parcela, la venta de subproductos y últimamente las remesas del exterior.

Este tipo de financiamiento tiene ventajas importantes, tales como:

- ✓ Disponibilidad de recursos inmediatos
- ✓ El proceso productivo no se detiene por la falta de recursos
- ✓ El costo de producción es menor al no incurrir en gastos financieros
- ✓ Se evita trámites engorrosos para adquisición de préstamos

3.4.2 Recursos ajenos

Están constituidos por aquellos fondos que son requeridos y obtenidos de instituciones ajenas a los productores, y se solicitan cuando los recursos propios son insuficientes para cubrir sus necesidades.

La principal fuente de este tipo de recursos lo constituye el financiamiento bancario con sus distintas modalidades; la más conocida el préstamo, aunque

también los bancos otorgan otros servicios como líneas de crédito, descuento de documentos, créditos revolventes, y otros.

La principal limitación de productores y usuarios de este tipo de financiamiento, es la falta de garantías que las mismas requieren, ya que usualmente no se posee la documentación legal sobre la propiedad de la tierra. Otra limitación la constituyen los trámites engorrosos algunas veces y la falta de accesibilidad hacia la ubicación de las oficinas bancarias.

Existe también otro tipo de financiamiento con recursos ajenos y está constituido por los recursos extra-bancarios, otorgados por cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales, prestamistas particulares, y las casas comerciales como proveedores de insumos, herramientas, equipo, etc. Este financiamiento generalmente es más accesible y se logra en menor tiempo que el bancario, pero por lo regular también tiene un costo más elevado.

3.5 MARCO LEGAL APLICABLE

Está constituido por el conjunto de normas, leyes y reglamentos necesarios para regular la circulación de recursos financieros, la inversión, el ahorro, y que todas las transacciones realizadas se enmarquen dentro de la ley. Dentro de las principales normativas, se encuentran las siguientes:

a) Ley de Bancos, Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros.

“La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y

clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros”.²⁶

Respecto al tipo de operaciones permitidas para estas instituciones dicha Ley cita: “Los bancos autorizados conforme a esta Ley o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos”.²⁷

Debido a la naturaleza tan amplia de actividades permitidas a estas instituciones así como a la complejidad de las mismas, su especialización, así como al número de instituciones en el medio, es necesario que exista regulación, por lo que en el año 2002, se emitieron el conjunto de leyes financieras.

b) Leyes y reglamentos de instituciones financieras

Entre las principales se encuentran una serie de leyes y reglamentos que regulan la actividad financiera del país en lo que les compete, tales como:

- ✓ Constitución Política de la República, Asamblea Nacional Constituyente
- ✓ Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002, del Congreso de la República
- ✓ Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002, del Congreso de la República
- ✓ Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, del Congreso de la República
- ✓ Ley de Sociedades Financieras, Decreto No. 208, del Congreso de la

²⁶ Congreso de la República de Guatemala; Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Op. cit., artículo 1.

²⁷ Op. Cit., artículo 3.

República

- ✓ Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto No. 1746, del Congreso de la República
- ✓ Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, Decreto No. 1448 del Congreso de la República
- ✓ Constitución y organización de Empresas de Seguros, Decreto Ley No. 473

c) Código de Comercio

Algunas instituciones financieras se rigen por el Código de Comercio, Decreto No. 2-70, en sus operaciones habituales; las mismas no están sujetas a control ni supervisión por la Superintendencia de Bancos y dada su naturaleza se encuentran dentro del sector financiero informal o no regulado, además están organizadas como sociedades mercantiles.

d) Leyes fiscales

Las instituciones financieras necesariamente están obligadas a la regulación de aspectos fiscales, para lo cual algunas leyes que deben aplicar en sus operaciones son las siguientes:

- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92, del Congreso de la República
- ✓ Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto No. 26-92, del Congreso de la República
- ✓ Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, Decreto No. 19-2004, del Congreso de la República
- ✓ Ley del Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto No. 26-95, del Congreso de la República
- ✓ Código Tributario, Decreto No. 6-91, del Congreso de la República

Es importante mencionar que según la investigación, no se detectó en el

municipio de San Mateo Ixtatán, ninguna institución que otorgara créditos o algún tipo de financiamiento a la producción; sin embargo, existe un marcado interés por parte de los productores de gestionar ante las instancias correspondientes, la instalación en ese lugar de alguna oficina representativa de cualquier institución financiera, cooperativa, u organización no gubernamental que facilite financiamiento para proyectos productivos.

En el siguiente capítulo se desarrolla lo relativo al financiamiento de la producción artesanal con énfasis en la carpintería.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se trata la problemática del financiamiento de la producción artesanal en el municipio de San Mateo Ixtatán, para lo cual se hace mención en la primera parte, de las actividades artesanales así como el volumen de las mismas; en la segunda parte se hace un análisis específicamente, del financiamiento de la producción artesanal de carpintería.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción de artesanías en el Municipio se realiza en talleres individuales, constituidos por un maestro y uno o dos ayudantes o aprendices, quienes utilizan herramientas simples y manuales, generalmente la misma casa donde habitan, no llevan ningún registro sobre producción o ventas y trabajan sobre pedidos. Al respecto se define algunos conceptos generales:

“En la sociedad la artesanía surgió como un elemento cultural de los aborígenes, como una manifestación de sus creencias y un sentido simbólico de su identidad, región y representación territorial. La artesanía tiene la particularidad, que según el tipo de artículos que se produzcan, se manifiesta la participación de hombres y mujeres, esta relación productiva se clasifica de tal manera que en el área rural se ve bien marcada la producción de determinados productos.

Definición: se entiende por la elaboración de artículos que encarga el consumidor o que se destina directamente al mercado con sistemas rudimentarios de producción, trabajo hecho a mano o con limitada herramienta, predominando las relaciones familiares en el proceso productivo. Cuando se utiliza maquinaria y equipo en escala, se sale del marco artesanal y se convierte en un proceso industrial”.²⁸

²⁸ Facultad de Ciencias Económicas, EPS, material didáctico de lectura, 2004

Durante el trabajo de investigación, tanto en el área urbana y rural, aldeas, caseríos y cantones se observó talleres dedicados a actividades artesanales de carpintería, herrería, tejidos, costurería y zapatería. También se detectaron actividades productivas realizadas por grupos familiares de extracción de cal y sal.

A continuación se presentan las actividades artesanales del Municipio, la cantidad de unidades productivas detectadas así como el volumen de producción total.

Cuadro 26
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Producción Artesanal del Municipio
Año: 2004

Actividad	Unidades Productivas	% Participación	Producción anual en Q.
Carpintería	15	22	879,900
Herrería	4	6	235,200
Tejeduría	7	10	150,000
Costurería	7	10	18,000
Cantería	30	45	38,400
Salina	4	6	45,000
Zapatería	1	1	53,280
Total	68	100	1,419,780

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Como se observa en el cuadro anterior, la cantidad de unidades productivas de mayor participación es la artesanal de cal en términos porcentuales, así como numéricamente estas unidades productivas son la mayor cantidad; están integradas por grupos familiares pequeños, sin embargo no lo es en cuanto a valores monetarios y volumen de producción. La carpintería genera la mayor producción, aún cuando su participación representa el 22% del total de unidades productivas.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

Para efecto de análisis y mejor interpretación, es importante que se desglose por producto, por nivel artesanal de pequeño y mediano artesano que fueron los únicos detectados y por monto de recursos invertidos.

Sin embargo como información introductoria, para interpretar de mejor forma el tipo de actividad referida, es importante definir conceptos que se manejan en el curso del presente informe. Al respecto del nivel artesanal se dice lo siguiente

“Pequeño artesano: es aquella persona que se dedica a elaborar artículos a mano, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y/o comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su profesión. No dándose la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración, a la vez realiza completo el proceso de producción y la venta.

Mediano artesano: es aquella persona que se dedica a elaborar artículos, con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logra producir y/o retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo. Su activo lo componen: herramientas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado, que nunca crece, pero se mantiene indefinidamente en uso, por medio de incontables reparaciones, contrata a un número no mayor de cinco personas”.²⁹

A continuación se presenta el desglose de las citadas unidades productivas en la clasificación mencionada de pequeño y mediano artesano, así como su nivel de producción tanto mensual como anual.

²⁹ Ibid.

Cuadro 27
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Período del 1o. de Julio 2003 al 30 de Junio 2004

Nivel Artesanal	Producto	Unidades Productivas	Producción mensual en Q.	Producción anual en Q.
Pequeño	Carpintería	14	44,375.00	532,500.00
Pequeño	Herrería	4	19,600.00	235,200.00
Pequeño	Tejeduría	7	12,500.00	150,000.00
Pequeño	Costurería	7	1,500.00	18,000.00
Pequeño	Cantería	30	3,200.00	38,400.00
Pequeño	Salina	4	3,750.00	45,000.00
Mediano	Carpintería	1	28,950.00	347,400.00
Mediano	Zapatería	1	4,440.00	53,280.00
Total			118,315.00	1,419,780.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

La principal actividad generadora de recursos es la carpintería tanto en el nivel de pequeño como mediano artesano, lo cual se puede apreciar con facilidad en el cuadro anterior. La herrería es también una importante actividad dado que en la actualidad en el Municipio se observa construcción de viviendas con diseños modernos; con ventanas y puertas de metal de formas variadas, lo cual ha incidido directamente en el crecimiento que se menciona de ambas actividades productivas. Estas actividades empiezan a involucrar en su proceso productivo alguna maquinaria y tecnología que han adquirido en el exterior, o con técnicos que han aprendido en municipios vecinos, en la Cabecera Departamental o incluso en otros departamentos como Quetzaltenango.

Las demás actividades que se mencionan tales como la tejeduría, la costurería, la producción de cal o cantería, de sal o salina y la talabartería o zapatería, han sido tradicionales, es decir, se han conservado sin variación por generaciones tanto en los volúmenes, proceso de producción y participación de productores, mismos que generalmente son grupos familiares.

4.1.2 Financiamiento de la producción

De acuerdo al análisis efectuado de la información disponible según la encuesta, se determinó que no existen fuentes formales de financiamiento o instituciones que faciliten algún tipo de recursos para las distintas actividades productivas, solamente se utilizan los recursos propios como la fuente más importante, y en alguna medida, algunos artesanos utilizan parte de las remesas que les envían sus familiares residentes en el extranjero. Asimismo, no existe la práctica de solicitar anticipos porque prefieren recibir el pago completo contra entrega del producto final.

Los recursos propios son básicamente: la mano de obra familiar que no es remunerada, ingresos de la actividad agrícola que conservan, los ahorros que reinvierten nuevamente y saldos de materiales. Las tres primeras alternativas tienen porcentajes similares de participación en el financiamiento, lo cual indica que las distintas actividades productivas deben necesariamente autofinanciarse y por lo tanto pueden crecer como se ha observado en los últimos 10 años, pero con limitaciones a su desarrollo. Es importante mencionar que en el Municipio, no existe ninguna agencia o sucursal bancaria ni cooperativa de ahorro y crédito, que de acuerdo a la encuesta, entrevistas realizadas con funcionarios bancarios, autoridades locales y usuarios de crédito de otras comunidades, no se han establecido en este lugar por varias razones. Las más significativas son las siguientes:

- Bajo desarrollo social, cultural y económico de la comunidad
- Escasa demanda de servicios financieros
- Falta de garantías de los usuarios potenciales
- Temor a la capacidad de pago de los productores
- Requisitos complicados de satisfacer por parte de los demandantes
- Secuela de desconfianza derivada del conflicto armado interno

El Municipio más cercano es el de Barillas, el cual cuenta con instituciones que otorgan financiamiento para algunas actividades productivas, previa calificación del solicitante. Las entidades financieras de las cuales se obtuvo información de su presencia en dicho Municipio a la fecha de la investigación, son las siguientes:

Tabla 3
San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Instituciones Financieras
Año: 2004

No.	NOMBRE COMERCIAL	RAZON SOCIAL
1	BANCAFE	Banco del Café S.A.
2	BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
3	INMOBILIARIO	Banco Inmobiliario

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION ARTESANAL DE ARTICULOS DE MADERA (CARPINTERIA)

El financiamiento constituye un elemento importante en todo proceso de producción, ya que desde el inicio se debe contar con recursos financieros para poder emprenderlo, de manera que es necesario profundizar en los costos, las fuentes, destino, etc. Los recursos para los talleres de carpintería del Municipio, generalmente están disponibles de inmediato y en la misma plaza, porque el proceso productivo artesanal muchas veces se combina con la actividad agrícola de la cual dependen, porque financia en alguna medida dicha actividad artesanal.

Para analizar los montos que se requieren de financiamiento en esta actividad, es importante conocer los volúmenes de producción para cada uno de los productos, tanto a nivel de pequeño como mediano artesano por lo que se presentan en los siguientes cuadros:

Cuadro 28
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2004

Artículos	Producción Unidades Mensuales	Precio Unitario Venta en Q	Venta Mensual en Quetzales	Producción Anual en Unidades	Venta Anual en Quetzales
Mesas	88	175.00	15,400.00	1056	184,800.00
Puertas	38	300.00	11,400.00	456	136,800.00
Sillas	15	75.00	1,125.00	180	13,500.00
Roperos	11	800.00	8,800.00	132	105,600.00
Camas	7	350.00	2,450.00	84	29,400.00
Estanterías	7	400.00	2,800.00	84	33,600.00
Mostradores	2	1,200.00	2,400.00	24	28,800.00
Total			44,375.00		532,500.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

El volumen y valor de la producción está determinado por el total que se produce y se vende en un período. En las 14 unidades productivas detectadas en este nivel, se obtuvo las cantidades y valores en forma tanto mensual como anual, con especificación de los artículos fabricados.

La mayor demanda se observa en los productos que se utilizan en las viviendas, como son las mesas para comedor y para cualquier otro uso, las puertas, sillas y demás. Para conocer los costos que representa la fabricación de los artículos, se presenta información tanto según encuesta como imputado. El primer concepto se refiere a los valores que representan erogación de efectivo o pagos estrictamente. El concepto de imputado se refiere al costo que integra todos los elementos aunque no representen pagos de efectivo, por ejemplo los costos de mano de obra y sus respectivas prestaciones laborales.

Quadro 29
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Costo Directo de Producción según Encuesta
Año: 2004

Conceptos	Materia Prima	Mano de Obra	Costo Total	Unidades	Costo Unitario
Mesas	62,674	-	62,674	1,056	59
Puertas	27,123	-	27,123	456	59
Sillas	4,095	-	4,095	180	23
Roperos	55,631	-	55,631	132	421
Camas	7,959	-	7,959	84	95
Estanterías	17,427	-	17,427	84	207
Mostradores	10,142	-	10,142	24	423
Totales	185,051	-	185,051		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Al contemplar todos los costos que corresponden al proceso productivo, los mismos se elevan sustancialmente. Esto se puede observar con más claridad en el siguiente cuadro de costos imputados, en la columna correspondiente al costo unitario, en la cual cambia el valor de cada artículo.

Quadro 30
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Costo Directo de Producción Imputado
Año: 2004

Conceptos	Materia Prima	Mano de Obra	Costos Indirectos	Costo Total	Unidades	Costo Unitario
Mesas	62,674	52,399	18,849	133,922	1,056	127
Puertas	27,123	22,627	8,135	57,885	456	127
Sillas	4,095	4,466	1,605	10,166	180	56
Roperos	55,631	26,201	9,422	91,254	132	691
Camas	7,959	9,754	4,508	22,221	84	265
Estanterías	17,427	4,168	1,499	23,094	84	275
Mostradores	10,142	3,573	1,285	15,000	24	625
Totales	185,051	123,188	45,303	353,542		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Como resultado de incorporar todos los elementos del costo, el productor tiene una herramienta que le indica si efectivamente tiene beneficios en su actividad, o si por el contrario, esta por debajo de mantener su nivel operativo.

En el cuadro siguiente se presenta el resumen de los costos según encuesta y los costos imputados, para efectos de comparación.

Cuadro 31
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Costos de Producción según Encuesta e Imputados
Del 1 de Julio de 2003 al 30 de Junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Producto	Total Costos Encuesta	Total Costos Imputados	Variaciones + (-)
Mesas	62,674	133,922	(71,248)
Puertas	27,123	57,885	(30,762)
Sillas	4,095	10,166	(6,071)
Roperos	55,631	91,254	(35,623)
Camas	7,959	22,221	(14,262)
Estanterías	17,427	23,094	(5,667)
Mostradores	10,142	15,000	(4,858)
Totales	185,051	353,542	(168,491)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En lo referente al nivel de mediano artesano, el siguiente cuadro muestra los valores obtenidos de la única unidad productiva detectada, con especificación del volumen y valor de su producción por el período referido.

Cuadro 32
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Mediano Artesano
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2004

Artículos	Producción Unidades Mensuales	Precio Unitario Vta. en Q	Venta Mensual Quetzales	Producción Anual Unidades	Venta Anual Quetzales
Mesas	58	175.00	10,150.00	696	121,800.00
Puertas	25	300.00	7,500.00	300	90,000.00
Sillas	10	75.00	750.00	120	9,000.00
Roperos	7	800.00	5,600.00	84	67,200.00
Camas	5	350.00	1,750.00	60	21,000.00
Estanterías	5	400.00	2,000.00	60	24,000.00
Mostradores	1	1,200.00	1,200.00	12	14,400.00
Total			28,950.00		347,400.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

A continuación se presentan los costos de dicha producción tanto por encuesta como imputado, con especificación de cada artículo, su respectivo costo total y el costo unitario de cada uno.

Cuadro 33
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Mediano Artesano
Costo Directo de Producción según Encuesta
Año: 2004

Conceptos	Matería Prima	Mano de Obra	Costo Total	Unidades	Costo Unitario
Mesas	41,308	-	41,308	696	59
Puertas	17,844	-	17,844	300	59
Sillas	2,730	-	2,730	120	23
Roperos	35,402	-	35,402	84	421
Camas	5,685	-	5,685	60	95
Estanterías	12,448	-	12,448	60	207
Mostradores	5,071	-	5,071	12	423
Totales	120,488	-	120,488		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Cuadro 34
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Mediano Artesano
Costo Directo de Producción Imputado
Año: 2004

Conceptos	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos Indirectos	Costo Total	Unidades	Costo Unitario
Mesas	41,308	34,536	12,423	88,267	696	127
Puertas	17,844	14,887	5,351	38,082	300	127
Sillas	2,730	2,977	1,071	6,778	120	56
Roperos	35,402	16,673	5,996	58,071	84	691
Camas	5,685	6,967	3,220	15,872	60	265
Estanterías	12,448	2,977	1,071	16,496	60	275
Mostradores	5,071	1,786	643	7,500	12	625
Totales	120,488	80,803	29,775	231,066		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de dichos costos y, como se indicó con antelación, es importante la comparación para observar el efecto de contemplar todos los costos en que se incurre en el proceso productivo, y de esta forma poder obtener datos más precisos para fijar los precios finales.

Cuadro 35
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Mediano Artesano
Costo de Producción según Encuesta e Imputado
Del 1 de Julio de 2003 al 30 de Junio de 2004

Artículos	Total Costos Encuesta	Total Costos Imputados	Variaciones + (-)
Mesas	41,308	88,267	(46,959)
Puertas	17,844	38,082	(20,238)
Sillas	2,730	6,778	(4,048)
Roperos	35,402	58,071	(22,669)
Camas	5,685	15,872	(10,187)
Estanterías	12,448	16,496	(4,048)
Mostradores	5,071	7,500	(2,429)
Totales	120,488	231,066	(110,578)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Como se puede observar, los montos a financiar para este nivel artesanal están indicados en la columna correspondiente a los totales según encuesta y costo imputado, y que coincide con la información según fuentes de financiamiento, que se presenta más adelante.

Al comparar se puede apreciar que en el caso de los pequeños artesanos tanto en los costos según encuesta como imputados, presentan un monto mayor respecto de las cifras del nivel de mediano artesano, lo cual se explica porque se produce más volumen y porque la cantidad de unidades productivas es de 14.

Para financiar la producción ya sea que se trate de pequeños o medianos artesanos, utilizan fundamentalmente las fuentes internas de financiamiento porque no disponen de fuentes externas formales, salvo anticipos que solicitan eventualmente y para aquellos casos en los cuales la cantidad de piezas contratadas lo requiere, aunque no es la costumbre.

Las ventajas principales del financiamiento interno son:

- ✓ El proceso productivo es más rápido y no se detiene por falta de recursos
- ✓ El costo de producción es más bajo porque no se pagan intereses ni gastos

En la integración de saldos de materiales se consideran todos aquellos sobrantes, retazos y cualquier cantidad utilizable que representa un valor. Como ejemplo podemos citar lija, piezas de madera, tornillos, clavos, pintura y otros.

El valor representado por concepto de mano de obra, está integrado por la participación de los miembros del grupo familiar los cuales no cobran honorarios por su trabajo. Sin embargo para efectos de valoración, se considera el costo de mano de obra que debiera pagarse.

Los ingresos por actividad agrícola representan la venta de su fuerza de trabajo en esta actividad o, asimismo, ingresos por el trabajo que desarrollan en parcelas que poseen.

La reinversión de utilidades son los ahorros que han logrado, o probablemente, alguna cantidad por concepto de remesas del exterior, cuya información no fue posible obtener dado el hermetismo en proporcionar algún dato al respecto por parte de los productores.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento utilizadas por los propietarios de talleres de carpintería son fuentes internas, como se indicó anteriormente y se desglosan en el cuadro siguiente para el nivel de pequeño artesano:

Cuadro 36
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Financiamiento de la Producción Artesanal
Período del 1o. de Julio 2003 al 30 de Junio 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Costos s/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones + -
<u>Fuentes Internas</u>			
Saldos de materiales	2,802.00	2,802.00	-
Mano de obra familiar	95,331.00	123,187.00	(27,856.00)
Ingreso por actividad agrícola	86,918.00	86,918.00	-
Reinversión de utilidades		140,635.00	(140,635.00)
Totales	185,051.00	353,542.00	(168,491.00)

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Para el nivel de mediano artesano se presenta la información siguiente:

Cuadro 37
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Mediano Artesano
Financiamiento de la producción artesanal
Período del 1o. de Julio 2003 al 30 de Junio 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Costos s/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones	+ -
<u>Fuentes Internas</u>				
Saldos de materiales	1,857.00	1,857.00	-	
Mano de obra familiar	62,634.00	80,803.00	(18,169.00)	
Ingreso por actividad agrícola	55,997.00	55,997.00	-	
Reinversión de utilidades		92,409.00	(92,409.00)	
Totales	120,488.00	231,066.00	(110,578.00)	

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Es importante observar que son los talleres constituidos como pequeños artesanos los que utilizan la mayor cantidad de recursos internos y además son en total 14 unidades productivas. Sin embargo el único taller detectado a nivel de mediano artesano utiliza el resto de recursos.

4.2.2 Nivel tecnológico

“Es el grado de desarrollo que sistemáticamente posee un grupo de personas, sobre las ciencias y artes, que les permite la aplicación del conocimiento organizado a tareas prácticas. Frecuentemente los conceptos técnicos, se relacionan con maquinaria y equipo, como manifestación de la tecnología, la cual siempre lleva consigo el desarrollo de una fuerza de trabajo especializada. Al desarrollar un trabajo de investigación se debe tomar en cuenta el tipo de empresa que se trata, lo cual varía por el grado de desarrollo y tecnificación que posee; identificación que se establece a través de la combinación de los diferentes factores debidamente clasificados, que intervienen en el proceso de

producción y muestran un parámetro, por medio del cual se puede determinar el grado de adelanto en que se encuentra ese sector productivo o empresa.”³⁰

Para el caso del municipio de San Mateo Ixtatán, según se indicó anteriormente, la tecnología que se aplica en la práctica es de baja escala, derivado que la enseñanza ha sido empírica y de generación a generación; es decir, de padres a hijos con poca transferencia de nuevos conocimientos en el uso de mejores herramientas, lo cual solamente ha sucedido cuando alguno de estos artesanos viajan fuera de la localidad.

4.2.3 Según destino de los fondos

Cuando se hace una integración acerca del destino de los fondos, se pretende establecer para que y en que se usaron los fondos obtenidos de las fuentes mencionadas con anterioridad. Al respecto se debe considerar los valores invertidos en materia prima, mano de obra y gastos indirectos; todo esto se obtiene de la encuesta realizada en las unidades productivas entrevistadas tanto del nivel pequeño artesano, como de la unidad detectada del nivel mediano artesano.

Es interesante observar los montos de participación en cada uno de los costos involucrados, que indica mayor requerimiento de financiamiento para la materia prima y materiales en los costos imputados dado el costo elevado de los mismos. Asimismo menos requerimiento de recursos para la mano de obra, la cual en el caso de costos según encuesta no es remunerada.

En el siguiente cuadro se presenta la información correspondiente al nivel de pequeño artesano:

³⁰ Ibid.

Cuadro 38
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Financiamiento de la Producción Artesanal
Según Destino de los Fondos
Período del 1o. de Julio 2003 al 30 de Junio 2004
(Cifras en Quetzales)

Conceptos	Costos s/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones + -
Materia prima	185,051.00	185,051.00	-
Mano de obra	95,331.00	123,188.00	(27,857.00)
Gastos indirectos		45,303.00	(45,303.00)
	280,382.00	353,542.00	(73,160.00)

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Para el caso de mediano artesano según el cuadro siguiente, la información se presenta sin variación significativa, es decir que se mantiene la tendencia de mayor requerimiento para el caso de la materia prima, y menor proporción para la mano de obra.

Cuadro 39
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Mediano Artesano
Financiamiento de la Producción Artesanal
Según Destino de los Fondos
Período del 1o. de Julio 2003 al 30 de Junio 2004
(Cifras en Quetzales)

Conceptos	Costos s/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones + -
Materia prima	120,488.00	120,488.00	-
Mano de obra	62,634.00	80,803.00	(18,169.00)
Gastos indirectos		29,775.00	(29,775.00)
	183,122.00	231,066.00	(47,944.00)

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Efectivamente y como se indicó anteriormente, el monto invertido en materia prima y materiales representa el mayor porcentaje del costo de producción, mientras que la inversión en mano de obra equivale a un porcentaje menor del costo, en lo que se refiere a la valoración de costos tanto por encuesta como imputados.

Lo anterior se explica porque los costos de los materiales son provistos al precio que dispone el proveedor y, generalmente es más elevado, por la dificultad en surtirlos dadas las condiciones de las vías de acceso y distancia. Dentro del valor asignado a la mano de obra para efectos de cuantificación, se ha considerado el costo del jornal promedio pagado en esta actividad, más el valor de la bonificación correspondiente y del séptimo día, aún cuando dichos elementos no sean remunerados para el caso del costo según encuesta.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

De acuerdo a la encuesta, entrevistas realizadas a autoridades, miembros de ONGS y funcionarios bancarios de otras localidades, en el Municipio ha habido mínima presencia de instituciones que han tenido el objetivo de proporcionar asistencia crediticia, y cuando se hizo alguna entrega de financiamiento, el mismo no fue reintegrado en la forma acordada, de manera que aún no se ha podido establecer mecanismos eficaces para dicha asistencia. A nivel nacional no ha habido interés por parte de instituciones bancarias para desarrollar una estrategia local de inmediato, no se detectó tampoco planes del gobierno municipal para crear mecanismos de crédito a productores.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Algunas de las explicaciones que se tienen para no haber logrado establecer un mercado financiero en la comunidad, se enumeran a continuación:

4.2.5.1 Del mercado financiero

Dentro de las principales limitaciones se encuentran por un lado, las altas tasas de interés que se cobraría al usuario dado las características del mercado y por lo mismo, se considera que no habría demandantes de servicios financieros. Por otro lado se encuentra dificultad en que los demandantes puedan cumplir con los requisitos algunas veces complejos, para una operación aparentemente sencilla en cuanto a montos mínimos solicitados.

Un requisito que ha sido limitante desde el punto de vista de las garantías, es la falta de escrituración de las propiedades. A la fecha de la investigación, se conoce de una iniciativa del BANRURAL, tendiente a aceptar certificaciones de títulos supletorios, ya que además dicha institución bancaria cuenta con fondos destinados para proyectos productivos en esta región, algunos de ellos se encuentran depositados en esa institución en forma de fideicomiso.

4.2.5.2 Del productor

La falta de organización de los productores es una limitante para la obtención de financiamiento, en virtud de que tanto las instituciones financieras como las ONGS que disponen de recursos, requieren que los mismos se organicen formalmente para ser sujetos de crédito y garantizar de esta forma el retorno de la inversión con mayor certeza. Asimismo dichas instituciones prefieren tratar a personas jurídicas y no a personas en forma individual.

Por otro lado, desde el punto de vista del productor no tiene la confianza en dichas instituciones como proveedores de recursos, ni consideran los fondos provenientes de estas instituciones como una herramienta eficaz para el desarrollo de sus actividades.

El temor a perder sus propiedades o pertenencias si éstas fueran garantía de algún crédito es bastante generalizado, ya que se conoce de casos en los cuales este extremo ha sucedido y no necesariamente con instituciones bancarias o formales sino con prestamistas particulares. Por esta razón es imperativo para cualquier proyecto de concesión de financiamiento formal, educar a los demandantes acerca de garantías, plazos, intereses, negociación, etc.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la carpintería

En vista de la dificultad para obtener información acerca de la influencia de esta fuente de financiamiento formal, por no existir estadísticas en este renglón, se puede considerar la experiencia de otras comunidades de características similares en cuanto al potencial productivo de esta actividad.

Es innegable la influencia positiva que se obtiene de parte de los propietarios de talleres, primeramente al lograr un crecimiento sustancial en relativamente poco tiempo, acceso a mejor y más moderna maquinaria, diversificación de la producción, transferencia de tecnología, etc. Con un crecimiento en sus operaciones los talleres de carpintería clasificados como pequeños artesanos pueden calificar como medianos artesanos, los medianos en grandes y los grandes artesanos pueden crecer como talleres industriales. De esta forma y con una gestión empresarial ordenada, se logra adicionalmente crear nuevas fuentes de trabajo, con un efecto positivo en la comunidad y asimismo, calificar como sujetos de crédito.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica en el Municipio destinada al desarrollo de los talleres artesanales de carpintería es limitada, y fundamentalmente es el propietario quien logra beneficiarse de asesoría tendiente a mejorar el uso y aprovechamiento de sus recursos cuando, adquiere alguna maquinaria, o viaja

para aprovechar algún conocimiento de personas expertas o con mejores técnicas. Asimismo la transferencia de tecnología existe cuando son contratados trabajadores que tienen experiencia de otras regiones.

A la fecha de la investigación, en el Municipio existe la necesidad sentida de organizarse por parte de los productores artesanales, con vistas a mejorar sus conocimientos y técnicas de producción, ya que la organización se ha dado únicamente por parte de los productores agrícolas en alguna medida y por parte de las organizaciones sociales en reclamo de beneficios comunitarios.

En el siguiente capítulo se desarrolla el tema denominado; Proyecto de Elaboración de Pan, con lo cual se concreta la justificación de presentar una propuesta, cuya implementación en el Municipio sea factible dada la información obtenida en el trabajo de investigación.

CAPITULO V

PROYECTO DE ELABORACIÓN DE PAN

La situación económica imperante en la actualidad de los pequeños productores agrícolas, les obliga a buscar nuevas fuentes de ingresos; de esa cuenta se pretende con este proyecto que algunos de ellos se interesen en una actividad complementaria, como es la producción de pan para venta local. Sin embargo, a pesar que existe una creciente demanda insatisfecha que no se puede cubrir, es evidente la falta de organización que los apoye y les permita acceder a mejores técnicas y financiamiento, entre otras.

De acuerdo a lo anterior, se presenta una propuesta para invertir en el desarrollo de una panadería, con el propósito de comercializar la producción, inicialmente en el mercado local, es decir la Cabecera Municipal y áreas circunvecinas; por un período de cinco años a través de la integración de un Comité como ente ejecutor y administrador del proyecto.

La producción se orientará a surtir el mercado local para satisfacer la demanda insatisfecha, la disponibilidad de mano de obra y el financiamiento para su ejecución.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la creación de una panadería, dedicada a la elaboración principalmente de pan dulce, conocido popularmente como conchas y cachos, éste tendrá una duración de cinco años como mínimo, situación que beneficiará a los habitantes de la Cabecera Municipal, lugar donde se instalará la panadería.

La producción anual será de 360 quintales de harina suave, que equivale a una producción diaria de 1500 panes.

5.2 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada se determinó la importancia de la implementación del proyecto, la cual se fundamenta en los siguientes elementos:

- El proyecto es necesario para ofrecer a los habitantes de la localidad un producto de mejor calidad y a un precio competitivo.
- La producción local es inexistente, todo el producto que se ofrece en el lugar es importado desde otros municipios, como Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Rafael La Independencia.
- Existe mercado para este tipo de pan dulce, porque la oferta es insuficiente para satisfacer una demanda no satisfecha y en crecimiento según los índices de natalidad.
- Existen personas y organizaciones interesadas que conocen el proceso para la producción del pan, quienes jugarán un papel importante por su interés en la implementación del proyecto.
- Generará empleo a corto plazo durante la ejecución y a mediano plazo mantiene una oferta laboral permanente.

5.3 OBJETIVOS

Los principales son los siguientes:

5.3.1 General

- Organizar a pequeños productores artesanales para implementar la producción y comercialización de pan, en mercados potencialmente

asegurados, que al ser cubiertos, generarán ingresos que coadyuven a resolver en alguna medida problemas económicos de cierto sector poblacional en el Municipio.

5.3.2 Específicos

- Crear un Comité como ente ejecutor del proyecto y responsable de administrarlo en la fase de negocio en marcha.
- Disponer de una organización empresarial con personalidad jurídica y patrimonio propio, para facilitar el acceso a programas de asesoría, asistencia técnica y financiera.
- Atender la demanda local del producto.
- Producir pan de mejor calidad y a precio accesible para comercializarlo en el mercado local.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio ofrece la información pertinente de las variables del mercado local de la panadería, como lo son: producción, oferta, demanda y precios, con el propósito de apoyar la decisión a invertir.

5.4.1 Identificación del producto

“Pan, alimento básico en la nutrición, se elabora cociendo una mezcla de harina o grano molido, agua o leche, y varios ingredientes más. La harina puede ser de trigo, el grano más utilizado. Según los ingredientes, el pan puede ser con levadura o ácimo. Sus variadas presentaciones y su sabor han hecho que este alimento desde la historia sea un elemento importante en la alimentación de todos los pueblos.”³¹

³¹ Microsoft Corporation. Encarta 2005 Tema: Alimentos

De acuerdo a las observaciones realizadas en el Municipio se evidenció que hay consumo de este producto, aunque su presentación y sabor no fuera de la mejor calidad. El proyecto propone la elaboración de pan en dos presentaciones, conchas y cachos, como es conocido popularmente, su sabor será más dulce con adición de harina en el exterior, su consistencia será de mejor calidad y el tostado conservará un color agradable a la vista por ser horneado diariamente. La diferencia con el pan que se consume en el casco urbano es sustancial, por ser ese de forma redonda, con sabor agridulce, consistencia esponjosa y de color café, poco agradable a la vista, debido a que no es horneado en el mismo día, sino en días anteriores.

El producto sustituto del pan en el Municipio, corresponde a pasteles y galletas que ocasionalmente se venden en el mercado, se usa principalmente para complementar la dieta alimenticia de la población, aunque también son consumidos para actividades especiales o fiestas de la localidad.

5.4.2 Oferta

La importancia de esta variable radica en determinar la cantidad total del producto que estará en el mercado. Para efectos del proyecto se considera la cantidad de pan que se ofrece en el Municipio principalmente en la Cabecera Municipal, a través de las importaciones. Las cifras en la información siguiente están expresadas en quintales de harina para efectos de presentación. A continuación se describe la tendencia de la oferta de pan. **Ver anexo 16.**

Cuadro 40
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Oferta Histórica de Pan
Período: 1999-2003
(Cifras en Quintales de Harina)

Años	Producción	+ Importaciones =	Oferta total
1999	0	33	33
2000	0	35	35
2001	0	45	45
2002	0	47	47
2003	0	49	49

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el caso del Municipio, la oferta de pan se limita al producto que ingresa desde otros municipios vecinos, por ejemplo Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Rafael La Independencia, dado que en la actualidad no se produce localmente, las importaciones se determinaron por la observación realizada los días de mercado de la localidad. Se estima que el total del producto que ingresa al Municipio, abarca un 3% del mercado de la Cabecera Municipal, lugar donde se consume con mayor volumen el producto.

Para determinar la proyección de la oferta total, se tomó como base las importaciones, a través del método de mínimos cuadrados, por medio de la formula $Y = 42 + 4(x)$, y así conocer la tendencia de la misma en los próximos cinco años como se describe a continuación. **Ver anexo 16.**

Quadro 41
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Oferta Proyectada de Pan
Período: 2004-2008
(Cifras en Quintales de Harina)

Años	Producción	+ Importaciones =	Oferta total
2004	0	54	54
2005	0	58	58
2006	0	62	62
2007	0	66	66
2008	0	70	70

Fuente: Investigación de Campo EPS., primer semestre 2004.

Según las entrevistas realizadas con las seis vendedoras de pan, los domingos llevan únicamente al Municipio 3 canastos cada una, que contienen 120 panes cada canasto, estos son vendidos de forma casi inmediata. Los 18 canastos equivalen a un quintal y medio por día entre las 6 personas.

De acuerdo a los datos establecidos de proyección de oferta, con el proyecto se pretende tener una producción de 360 quintales de harina anuales. Su destino será exclusivamente para la Cabecera Municipal.

5.4.3 Demanda

Es el requerimiento de un bien o servicio que la población de una localidad o país necesita para satisfacer sus necesidades. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se determinó que únicamente el 15% de la población a nivel nacional, consume productos de panadería.

La demanda estimada para el proyecto, está integrada por la cantidad de pan que podría ser consumida anualmente por la población de la localidad. Para el caso del Municipio, se considera que la población que consume el producto es

menor que en otras regiones del país, debido a ser vendido únicamente los días domingos y en pequeñas cantidades, la costumbre del consumo de la tortilla, los niveles de pobreza y poder adquisitivo de compra de sus habitantes.

Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística el consumo per cápita nacional es de 26.97 libras de pan al año. Con la producción de 1,500 unidades diarias se abarcará un 6% de la demanda mencionada anteriormente

La demanda total en quintales requerida por el Municipio en el período 1999-2003 se presenta a continuación. **Ver anexos 17 y 18.**

Cuadro 42
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Demanda Potencial Histórica de Pan
Período: 1999-2003

Años	Población	Población Delimitada	Consumo per Capita (qq)	Demanda Total en Quintales
1999	30,618	4,593	0.2697	1,239
2000	31,411	4,712	0.2697	1,271
2001	32,238	4,836	0.2697	1,304
2002	33,087	4,963	0.2697	1,339
2003	33,957	5,094	0.2697	1,374

Fuente: Elaboración propia, con base a la Encuesta Nacional de Consumo Aparente de Alimentos, SEGEPLAN-CADESCA-INE y del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE -

Se determinó que de cada libra de harina se elaboran 15 unidades del tipo de pan propuesto, de acuerdo al proceso de producción planteado en este proyecto. El crecimiento de la demanda, es del dos por ciento anual, lo que favorece la implementación del proyecto.

A continuación se presenta la demanda proyectada del producto para el período 2004-2008, con base a la proyección por el método de mínimos cuadrados por medio de la formula $Y = 4840 + 125(x)$. Ver anexos 17 y 18.

Cuadro 43
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Demanda Potencial Proyectada de Pan
Período: 2004-2008

Años	Población	Población Delimitada	Consumo per Capita (qq)	Demanda Total en Quintales
2004	34,767	5,214	0.2697	1,406
2005	35,602	5,339	0.2697	1,440
2006	36,437	5,464	0.2697	1,474
2007	37,272	5,589	0.2697	1,507
2008	38,107	5,714	0.2697	1,541

Fuente: Elaboración propia, con base al cuadro

La tendencia de un crecimiento del dos por ciento, se mantiene hasta el año 2008, situación favorable para el proyecto.

- **Consumo aparente**

Está conformado por la producción total a la que se le suman las importaciones, y se restan las exportaciones. Es importante resaltar que la producción local iniciará con el proyecto.

Cuadro 44
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Consumo Aparente Histórico de Pan
Período: 1999-2003
(Cifras en Quintales de Harina)

Años	Producción	+ Importaciones	- Exportaciones =	Consumo Aparente
1999	0	33	0	33
2000	0	35	0	35
2001	0	45	0	45
2002	0	47	0	47
2003	0	49	0	49

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El consumo aparente del Municipio está representado por el total de importaciones, por no existir ninguna unidad productiva.

A continuación se presenta los cálculos del consumo aparente proyectado para el período 2004-2008.

Cuadro 45
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Consumo Aparente Proyectado de Pan
Período: 2004-2008
(Cifras en Quintales de Harina)

Años	Producción	+ Importaciones	- Exportaciones =	Consumo Aparente
2004	0	54	0	54
2005	0	58	0	58
2006	0	62	0	62
2007	0	66	0	66
2008	0	70	0	70

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El consumo aparente proyectado para el Municipio se complementará con la producción de la panadería.

- **Demanda insatisfecha**

Se considera aquel sector de la población que no tiene acceso al producto o que por costumbre o tradición no lo consume. Se determina, al restar el consumo aparente, de la demanda potencial.

Por la información anterior se determinó que sí existe demanda insatisfecha del producto, por lo que la labor de mercado debe enfocarse hacia este sector de la población.

A nivel local, la demanda insatisfecha se considera como aquel segmento de la población de la Cabecera, que sí consume el producto, pero que por no existir una unidad productiva no lo consume con regularidad.

La demanda insatisfecha del producto proyectado para el período 2004-2008 se presenta a continuación:

Cuadro 46
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Histórica de Pan
Período: 1999-2003
(Cifras en Quintales de Harina)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1999	1,239	33	1,206
2000	1,271	35	1,236
2001	1,304	45	1,259
2002	1,339	47	1,292
2003	1,374	49	1,325

Fuente: Elaboración propia EPS, primer semestre 2004.

Por lo observado existe demanda insatisfecha durante la vida útil del proyecto, lo que favorece su puesta en marcha.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha del Municipio para el período 2004-2008.

Cuadro 47
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Proyectada de Pan
Período: 2004-2008
(Cifras en Quintales de Harina)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2004	1,406	54	1,352
2005	1,440	58	1,382
2006	1,474	62	1,412
2007	1,507	66	1,441
2008	1,541	70	1,471

Fuente: Elaboración propia EPS., primer semestre 2004.

Al considerar la información que antecede se determina que existe demanda insatisfecha en la localidad, superior a la producción estimada con el proyecto, lo que favorece su implementación.

5.4.4 Precio

Para la determinación del precio de venta al consumidor final por unidad de producto, se consideran los costos de producción en que se incurrirá; la calidad y tamaño del pan, que serán superiores al que abastece al mercado local; además el margen de ganancia y servicios adicionales de comercialización; sin olvidar que los precios del pan los rige la ley de la oferta y la demanda, mismos que no han tenido variaciones significativas en los últimos años.

5.4.5 Comercialización

La comercialización para los productos elaborados por la panadería se analizará por medio de la mezcla de mercadotecnia, en la cual se describirán los aspectos relacionados al producto, precio, plaza y promoción del pan.

- **Producto**

Esta unidad productiva se caracterizará por elaborar pan dulce en dos presentaciones conocidas como conchas y cachos de mediano tamaño.

Como empaque se utilizarán bolsas plásticas. Se espera que el producto sea reconocido y ubicado fácilmente en la panadería conocida con el nombre de “Panadería San Mateo”, aunque por su particularidad en el empaque no se utilizarán etiquetas que lo identifiquen.

El panadero con más experiencia será el responsable de supervisar la calidad del producto, con lo que garantizará la satisfacción del cliente y el incremento de las ventas del proyecto.

- **Precio**

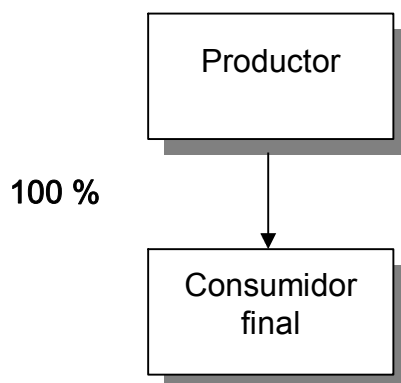
El precio del pan será de Q.0.50 cada uno, determinado según los costos de producción y un margen de ganancia del 34%. La adquisición de la materia prima se realizará en la Cabecera Departamental, para obtener los mejores precios y la mejor calidad. El producto se dispondrá para la venta diariamente, tanto por la mañana como por la tarde, aunque las ventas de este producto según las entrevistas realizadas son constantes y frecuentemente se incrementan debido a las fiestas de la localidad.

- **Plaza**

El producto será vendido en un local comercial seleccionado para tal efecto, ubicado en el centro de San Mateo Ixtatán. Por ser éste un producto

perecedero, no se contará con existencia en inventario, ya que la producción se venderá completa diariamente. El producto será vendido directamente del productor al consumidor final, por lo que se aplicará el siguiente canal de comercialización en el cual no existe la intermediación.

Gráfica 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Canales de Comercialización
Proyecto: Elaboración de Pan
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

- **Promoción**

La atención personal será la forma de promocionar la panadería, ésta será realizada por el encargado de la panadería, por lo cual no se contratará personal para realizar dicha labor. Como valor agregado, el producto se dará en bolsas plásticas las cuales serán obsequiadas por el productor, al inicio de sus operaciones.

Como parte de la publicidad inicial de la panadería, se pintará el local comercial con colores llamativos y con el nombre de "Panadería San Mateo".

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Consiste en definir las opciones para el desarrollo del proyecto, tales como la determinación del tamaño, su ubicación, el proceso productivo y la tecnología a utilizar, así como identificar los recursos necesarios para su puesta en marcha de acuerdo a la capacidad instalada.

Consta de aspectos esenciales para la operación del proyecto como la determinación de la inversión, los costos, las necesidades de capital y de mano de obra para su ejecución.

5.5.1 Macro-localización

Se localizará en la región norte del departamento de Huehuetenango, en el municipio de San Mateo Ixtatán.

5.5.2 Micro-localización

El proyecto se ubicará en un local comercial, acondicionado específicamente para este fin en la Cabecera Municipal.

5.5.3 Tecnología

Para la producción del pan se empleará tecnología de baja escala, al considerar que se utilizará fundamentalmente, el conocimiento y habilidades de las personas de la localidad. La novedad de esta propuesta consiste en la utilización de un horno de gas, con la ventaja de ser movilizado a diferentes lugares por cualquier necesidad, también el uso de gas propano del cual ya se dispone en la localidad. Adicionalmente evitará la contaminación del medio ambiente al no usar leña y la erosión de los bosques se reducirá.

5.5.4 Tamaño del proyecto

Se estima que un quintal de harina suave rinde un total de 1,500 unidades de pan diario del tipo propuesto. Se tiene contemplada la utilización de un local donde se pueda acondicionar espacio para el proceso, y el equipo necesario para la totalidad de la producción. A continuación se presentan cifras con la programación de la producción por los siguientes cinco años de acuerdo a la capacidad instalada según la propuesta.

Cuadro 48
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Programa de Producción
Año: 2004

Año	Producción (Unidades)	Merma 2 %	Producción neta (Unidades)	Producción (quintales)	Demanda Insatisfecha Proyectada (Quintales)	Participación del Proyecto %
1	540,000	10,800	529,200	360	1,352	27
2	540,000	10,800	529,200	360	1,382	26
3	540,000	10,800	529,200	360	1,412	25
4	540,000	10,800	529,200	360	1,441	25
5	540,000	10,800	529,200	360	1,471	24
Total			2,646,000	1,800		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que el proyecto tendrá una participación del 27% en el primer año, pero para los siguientes años disminuye la participación debido al incremento de la demanda insatisfecha, que se origina básicamente por el crecimiento poblacional. Asimismo la producción se mantiene estabilizada lo cual origina la citada disminución que se presenta en el cuadro.

5.5.5 Recursos

Se tratará de forma resumida lo concerniente a recursos humanos, físicos y financieros a utilizarse en el transcurso del proyecto.

- **Humanos**

Estará conformado por los veinte asociados del comité, quienes formarán la asamblea general y la junta directiva. Se requerirán los servicios de un panadero y un ayudante.

-

- **Físicos**

Se requerirá de un local, que se ubique de preferencia en el centro del Municipio y que cumpla con los requerimientos mínimos de higiene y seguridad donde se ubicarán los activos fijos como: horno a gas, tablero, clavijeros, bandejas, balanza; y equipo de oficina.

- **Financieros**

Se requiere una inversión fija de Q.33,600.00 y capital de trabajo de Q.16,400.00 que suma un total de Q.50,000.00 que se cubrirá con la aportación de los asociados que será de Q.2,500.00 cada uno.

5.5.6 Producción

Para efectos del proyecto se tiene contemplada la producción de un quintal de harina con rendimiento de 1500 unidades de pan dulce, según la fórmula propuesta. Se estima que inicialmente este nivel de producción será suficiente para el municipio de San Mateo Ixtatán.

5.5.7 Proceso productivo

Está determinado por las actividades realizadas desde la preparación de la masa hasta la elaboración del pan. De acuerdo con la investigación comprende los siguientes pasos:

- **Programación**

Incluye la compra de materiales requeridos en la producción así como la estimación de la cantidad a producir en forma diaria.

- **Limpieza y preparación**

Todos los días el panadero y su ayudante deben tener limpio el lugar de trabajo y contar con los materiales que les servirán para la producción.

- **Pesado**

El peso adecuado para la producción del pan debe observarse cuidadosamente, a fin que el producto cumpla con el tamaño y calidad requeridos y ofrecidos al consumidor.

- **Mezclado y amasado**

Consiste en revolver todos los insumos involucrados en la elaboración del pan, se procurará que todo quede mezclado en forma adecuada para obtener un producto uniforme.

- **Boleado y redondeado**

Se tomará la cantidad adecuada en peso de masa y se le dará la forma deseada, para proceder a la colocación en la lata que servirá para la fermentación del producto.

- **Reposo o fermentación**

Es el tiempo de reposo que se dará a cada unidad colocada en la lata, para que crezca hasta llegar al tamaño adecuado.

- **Horneado**

Cuando las masas colocadas en la lata han llegado a su tamaño y el horno tiene ya la temperatura adecuada, se procede a introducir en el mismo, las latas con las masas para su cocimiento; para este proceso se utiliza una pala de madera que evitará que el panadero se arriesgue a quemaduras.

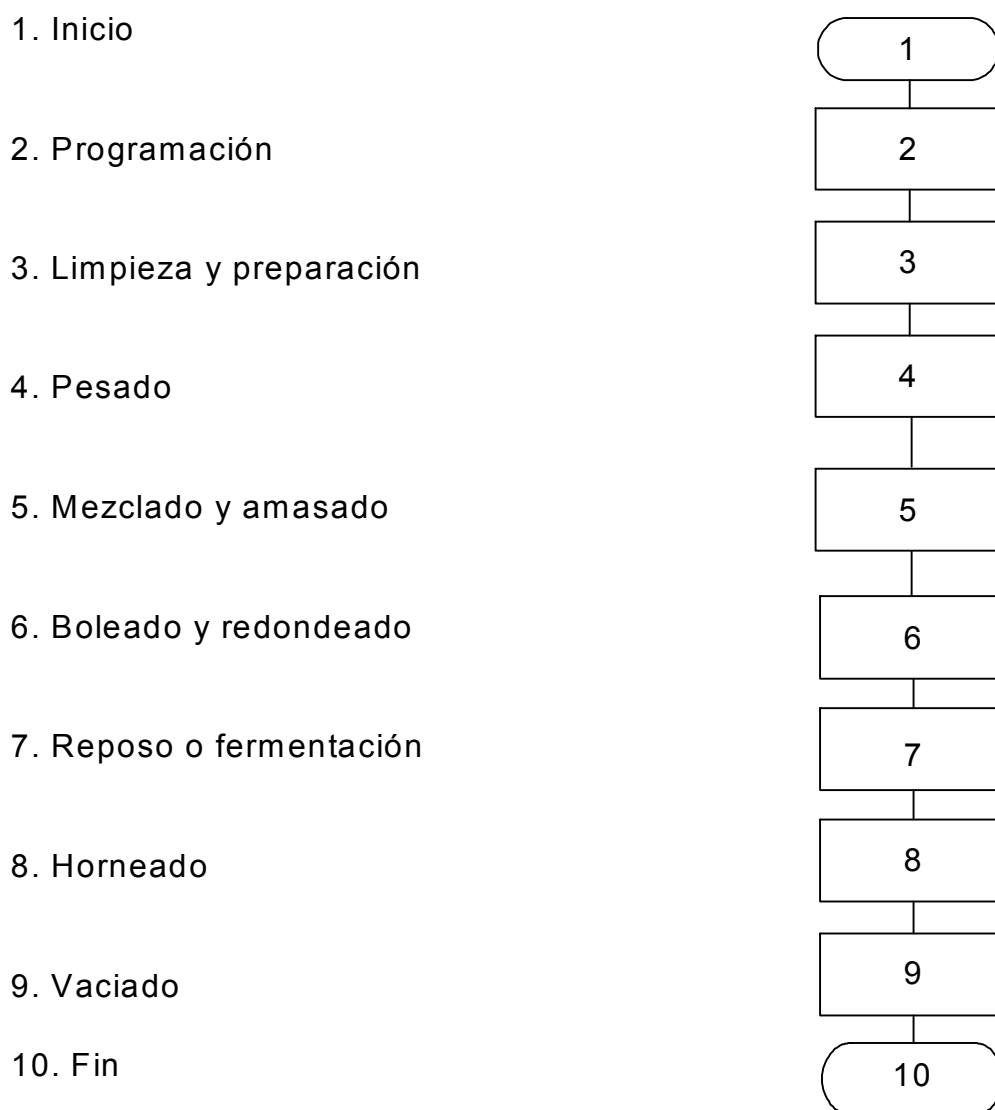
- **Vaciado**

Llegado el tiempo de cocimiento de las masas, se procede a sacar las latas del horno y se colocan en clavijeros mientras el pan se enfría y se coloca en canastos para proceder a su empaque en bolsas plásticas.

Es importante mencionar que en cada uno de estos pasos, la intervención de un panadero experimentado es fundamental, por ejemplo: conoce la cantidad y calidad a utilizar de las distintas materias primas, el manipuleo, el tiempo exacto tanto en la fermentación como en el cocimiento, entre otras.

A continuación y para efecto de visualizar de mejor manera este proceso, se presenta el flujograma correspondiente al proceso productivo en su totalidad.

Gráfica 2
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Flujograma del Proceso Productivo



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La correcta aplicación de los procesos que son necesarios para llevar a cabo la producción permitirá elaborar pan de calidad para el consumidor.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio establece los aspectos administrativos legales que permitirán la operatividad del proyecto, al considerar la viabilidad de los estudios de mercado y técnico. En él se analizará el tipo y denominación del proyecto, su marco jurídico, la estructura y sistemas de organización que permitan una adecuada administración, al definir las funciones de las unidades así como las relaciones entre las mismas.

5.6.1 Tipo y denominación de la organización propuesta

El proyecto es de tipo privado, el Estado no tiene ingerencia en cuanto a su administración interna pero sí lo considera sujeto de pago de impuestos de acuerdo a la legislación vigente en el país, lo cual se detallará en el apartado del marco jurídico.

Su denominación es la siguiente “Comité de Panificadores de San Mateo, Sociedad Civil”.

El nombre definitivo deberá asignarlo la asamblea general de asociados en la primera sesión de trabajo.

5.6.2 Justificación

Se plantea el Comité como el modelo adecuado, en virtud que los productores poseen experiencia en el desenvolvimiento del mismo por su participación en los múltiples proyectos de autogestión comunitaria realizados en el Municipio.

El Comité tendrá personería jurídica, sin impedimentos para operar en el sector formal de la economía nacional. Se citan las siguientes ventajas para determinar el tipo de organización seleccionada:

- Estas organizaciones comunales gozan de apoyo estatal y de organismos internacionales que trabajan por el desarrollo de grupos de productores del tercer mundo.
- Las sociedades mercantiles por propia naturaleza de entidad de lucro, no tienen acceso a programas de apoyo y acompañamiento que realizan algunas organizaciones no gubernamentales y el mismo Estado, como parte de los Acuerdos de Paz.
- Los costos de constitución y organización de una sociedad mercantil, en mínima expresión serían alrededor de Q.10,000.00, comparados a los gastos de organizar a un comité que no excede de Q.5,000.00.
- El comité es un ente con personería jurídica propia, sin impedimentos para operar en el sector formal de la economía, se rige a voluntad propia de los dirigentes.
- Es una forma de organización conocida, en estructura y funcionamiento por parte de los productores, a quienes se dirige la propuesta en este estudio.
- Permite el trabajo conjunto y solidario, sin privilegios para los miembros, con el fin de lograr el bien común de los asociados y la comunidad.

5.6.3 Objetivos

- Constituir una entidad no lucrativa (Comité) con personería jurídica que facilite el acceso a fuentes de financiamiento y asistencia técnica.
- Organizar a los pequeños y medianos productores, para fortalecer la capacidad de negociación y optimizar los escasos recursos que poseen.

5.6.4 Diseño organizacional

Éste determinará la estructura del organigrama en el Comité propuesto.

Son órganos superiores del Comité:

La Asamblea General de Asociados, la Comisión de Vigilancia, y la Junta Directiva, cuyas funciones son eminentemente de dirección y coordinación de las actividades.

Son unidades técnicas o de ejecución prioritaria:

Los departamentos de producción, comercialización y finanzas; y las comisiones de trabajo que designe la Asamblea General de Asociados para colaborar con la administración.

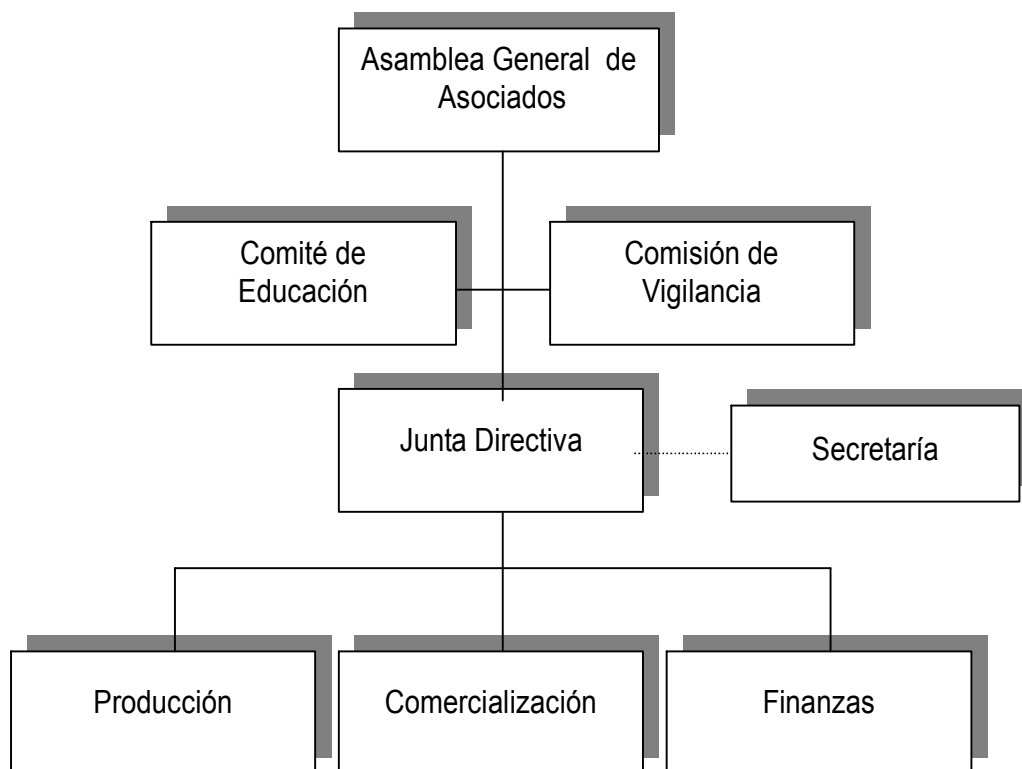
Las unidades operativas abarcan el conjunto de trabajadores encargados de la producción, comercialización y finanzas.

5.6.4.1 Estructura organizacional

El diseño que aparece en la siguiente gráfica, equivale al tipo de organización propuesto.

En él se muestran los distintos órganos y unidades administrativas que conforman el Comité, según se indicó anteriormente.

Gráfica 3
Organigrama propuesto
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.6.4.2 Funciones básicas de la organización

La descripción de las funciones de las unidades del Comité serán las siguientes:

- **Asamblea General:** Es el órgano máximo del Comité, entre las principales facultades están: elegir a la Junta Directiva; aprobar los estatutos, reglamentos, políticas, normas, presupuesto, plan de trabajo, estados

financieros y memoria de labores. Se conforma por 20 miembros de la comunidad que deseen pertenecer al mismo con un aporte inicial que se indica en el apartado de recursos.

- **Comisión de Vigilancia:** Es un órgano de la Asamblea General designado para vigilar y supervisar que todas las instancias del Comité, realicen una correcta gestión de los recursos y patrimonio confiados a la administración. Se integrará por tres miembros activos y electos por la Asamblea General, sus cargos serán ad-honorem durante períodos anuales.
- **Comité de Educación:** Es un órgano que planifica y ejecuta actividades educativas, somete a aprobación de la Junta Directiva las actividades que programa. Dos miembros electos integrarán este comité, sin ser asalariados, quienes velarán por fortalecer la educación en los integrantes.
- **Junta Directiva:** Es el órgano que dirige y coordina las actividades del Comité, administra las finanzas y el patrimonio; es encabezada por el presidente con funciones ejecutivas; reporta a la asamblea y se rige por lo que indiquen los estatutos y leyes vigentes especiales. La integran además el vicepresidente y el vocal, con cargos ad-honorem y por períodos anuales.
- **Secretaría:** Es el órgano que brindará apoyo sin devengar salario a Junta Directiva en las actividades que realiza.
- **Producción:** Estará a cargo de una persona responsable del control de la producción de pan, será un miembro externo de la asamblea general, quien percibirá un salario mensual. Contará con un ayudante, también asalariado.
- **Comercialización:** Este delegado realizará la negociación y venta de la producción, al buscar mejores condiciones para el Comité; tendrá a cargo investigar el mercado y su competencia. Será miembro de la asamblea general y desempeñará sus funciones sin percibir remuneración alguna.
- **Finanzas:** Está a cargo de un delegado por la Asamblea General, quien apoya al Presidente de la Junta Directiva en la administración de los fondos

y del presupuesto, maneja la contabilidad, formula informes y estados financieros, devengará salario mensual por sus servicios.

5.6.4.3 Marco jurídico

Existen diversas leyes establecidas en el Estado de Guatemala, que determinan los derechos y obligaciones así como los aspectos que debe cumplir el comité al iniciar su funcionamiento. Los lineamientos a seguir se encuentran regulados en lo siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 28 Derecho de Petición, artículo del 3 al 46 parte dogmática.
- Código Municipal, (Decreto número 12-2002, Congreso de la República de Guatemala)
- Código Civil (Decreto Ley 106, Jefatura de Gobierno)
- Código de Trabajo (Decreto número 1441, Congreso de la República de Guatemala)
- Ley del Impuesto sobre la Renta, (Decreto número 26-92, Congreso de la República de Guatemala)
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto número 27-92, Congreso de la República de Guatemala)
- Ley General de Comités (Decreto número 2,082, del Congreso de la República de Guatemala)
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto número 295, Congreso de la República de Guatemala)
- Código de Comercio (Decreto número 2-70, Congreso de la República de Guatemala)
- Acta de constitución y sus estatutos: Determinarán la forma como funcionará el Comité.

- Manual de organización: Expondrá con detalle la estructura de la empresa y señalará los puestos y la relación que existirá entre ellos para el logro de sus objetivos. Este manual explicará la jerarquía, los grados de autoridad y responsabilidad; así también las funciones y actividades de los órganos del comité.
- Manual de normas y procedimientos: Instrumento administrativo de carácter informativo, en el que se presentará la secuencia de procedimientos, para la ejecución de las actividades propias de las funciones de una unidad administrativa, normalizará las obligaciones para cada puesto de trabajo y limitará su área de aplicación y la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

Como entidad de derecho deberá cumplir los requisitos de inscripción en el Registro Civil Municipal de San Mateo Ixtatán; el presidente del Comité, en su calidad de representante legal, dirigirá un escrito al Alcalde Municipal para solicitar la inscripción de la entidad, conforme al artículo 15 del Código Civil. Al escrito deberá acompañar una copia simple del acta de la asamblea general en la que quedará constituido el colectivo social.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio se basa en los informes previos de mercado, estudio técnico y administrativo legal de donde se obtiene la información para plantear las cifras que servirán en la determinación y cuantificación de los recursos necesarios para el funcionamiento del proyecto. La información se presenta en cuadros que se evalúan por medio de razones financieras que permiten su interpretación.

Dentro de este estudio se contempla; el financiamiento del proyecto, así como la inversión fija, el capital de trabajo que será necesario y los estados financieros.

5.7.1 Inversión fija

La inversión fija que se requerirá para iniciar la actividad de producción, está constituida por los bienes tangibles e intangibles.

Los bienes tangibles son todos aquellos susceptibles de ser depreciados como bienes de capital; planta y equipo, herramientas, mobiliario, edificios y otros.

Al respecto, se citan los siguientes conceptos:

Planta y equipo: representan propiedades usadas en la operación del negocio y no retenidas como inversiones o para su venta. Serán adquiridas de acuerdo a las circunstancias de la demanda y la tecnología propuesta para la implementación del proyecto, así como la vida útil del equipo.

Estos activos se muestran generalmente a su valor de costo menos depreciación acumulada.

Herramientas: tienen un valor mínimo y son necesarias para la producción, generalmente son martillos, espátulas, cucharas, equipo eléctrico y otros.

Mobiliario y equipo: en las actividades administrativas y por el buen funcionamiento del proyecto, es necesario contar con un mobiliario y equipo adecuado.

Los bienes intangibles están considerados como bienes no materiales, representan un valor para la empresa, y pueden ser o no, identificables. Entre estos se citan los gastos de organización e instalación, patentes y otros que

serán necesarios para poner en marcha el proyecto, los cuales son objeto de amortización.

Los bienes que integran la inversión fija del proyecto, en los cuales debe invertirse, son los siguientes:

Cuadro 49
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Inversión Fija
Año Uno

Descripción	Cantidad	Costo Q.	Parcial Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Tangible					22,980
Herramientas				35	
Espátulas	10	3.50	35		
Maquinaria y equipo				19,295	
Horno de gas y cilindro	1	15,000	15,000		
Clavijeros	4	500	2,000		
Bandejas	50	20	1,000		
Tablero	1	800	800		
Balanza	1	495	495		
Mobiliario y equipo				3,650	
Escritorio	1	400	400		
Sillas de madera	8	75	600		
Maquina de escribir	1	550	550		
Archivo de metal	1	600	600		
Sumadora	1	300	300		
Mesa de sesiones	1	600	600		
Estantería metálica	2	300	600		
Intangible					10,620
Gastos de organización			5,000		
Honorarios estudio			3,120		
Gastos de instalación			2,500		
Total					33,600

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

En resumen la inversión fija está constituida por todos aquellos bienes que conforman el equipo, y toda la utilería necesaria para la producción estimada, así como el mobiliario y equipamiento de oficina. Todo lo anterior se encuentra

bajo la división de inversión tangible; sin embargo, también se considera la inversión intangible que está constituida por los gastos necesarios para la implementación formal del proyecto y que no se ubican físicamente, tales como los gastos de organización, honorarios que deben pagarse por elaborar el estudio y finalmente los gastos de instalación.

5.7.2 Inversión de capital de trabajo

Es el monto de dinero necesario para iniciar las labores de producción y ventas del proyecto; hasta que el mismo sea capaz de generar una cantidad de ingreso suficiente para cubrir el total de sus costos y gastos.

En este proyecto se ha considerado un mes de trabajo ordinario como necesario para determinar la inversión en capital de trabajo; es decir, que todas las compras y gastos se han calculado en base a un mes de producción. La mano de obra que se requiere es la de un panadero y su ayudante, suficientes para producir el equivalente a un quintal de harina diariamente. Sobre los valores de jornal determinados por este concepto, se han calculado las prestaciones laborales así como el séptimo día.

En cuanto a los gastos variables de venta se integran por el valor de fletes esporádicos ya sea para compras, traslados o venta, los cuales se consideran mínimos por el hecho de que tanto la producción como la venta se desarrollan en el casco urbano.

Los gastos de administración, son todos aquellos que aunque la producción fuera variable por cualquier circunstancia, se deben pagar por los montos establecidos. Tal es el caso de los sueldos de quien ejerce las funciones de administrador y sus respectivas prestaciones, el alquiler de las instalaciones, la

papelería y útiles que deben adquirirse periódicamente, así como aquellos gastos imprevistos que pudieran presentarse.

En resumen, en el siguiente cuadro se expresa los elementos necesarios para la producción de pan en un mes ordinario, y todos los costos y gastos están referidos a este período.

Cuadro 50
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Inversión en Capital de Trabajo

Descripción	UM	Cantidad	Costo Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos					8,273
Harina suave	Quintal	30	125.00	3,750	
Manteca vegetal	Libra	562.5	3.15	1,772	
Levadura	Libra	750	0.50	375	
Polvo para hornear	Libra	93.6	8.00	749	
Sal	Libra	93.6	0.50	47	
Azúcar	Libra	930	1.70	1,581	
Mano de obra					3,033
Panadero	Jornal	30	40.00	1,200	
Ayudante	Jornal	30	30.00	900	
Sub total mano de obra				2,100	
Séptimo día 0.1667				433	
Bonificación 37/2001		2	250.00	500	
Costos indirectos variables					1,406
Cuota patronal		2,533	0.1267	321	
Prestaciones laborales		2,533	0.3055	774	
Gas propano				311	
	Sub-total				12,713
Gastos variables de venta					200
Fletes				200	
Gastos de administración					3,487
Sueldos administrador	mes	1	1200.00	1,200	
Bonificación incentivo	mes	1	250.00	250	
Cuotas patronales			0.1267	152	
Prestaciones laborales			0.3055	367	
Alquiler instalaciones				500	
Papelería y útiles				500	
Varios				518	
Total					16,400

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Es importante aclarar que para el cálculo del séptimo día en el caso de la mano de obra, se adiciona al sub-total por este concepto que equivale a Q.2,100.00, el valor de las bonificaciones por Q.500.00, y este valor se divide entre seis días lo que da un total de Q.433.00.

5.7.3 Inversión total

Para la ejecución del proyecto, se requiere la cantidad inicial de Q50,000.00, integrada de acuerdo al siguiente resumen:

Cuadro 51
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Inversión Total
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Total
Inversión fija		33,600
Tangible		
Herramientas	35	
Maquinaria y equipo - horno	19,295	
Mobiliario y equipo	3,650	
Intangible		
Gastos de organización	5,000	
Honorarios estudio	3,120	
Gastos de instalación gas	2,500	
Capital de trabajo		16,400
Insumos	8,273	
Mano de obra	3,033	
Costos indirectos variables	1,406	
Gastos variables de venta	200	
Costos y gastos fijos	3,487	
Total		50,000

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

5.7.4 Financiamiento

Para la ejecución del proyecto deberá recurrirse a fuentes internas, como se describe a continuación, en vista en primer lugar, de la imposibilidad de obtener financiamiento localmente, ya que no existen entidades que provean financiamiento a proyectos productivos por falta de garantías, y en segundo lugar por la disponibilidad de los 20 asociados a participar directamente en esta parte del proyecto con una aportación de Q.2,500.00 cada uno. Esta aportación

tiene el atractivo que el proyecto contempla beneficios económicos del 86% de rendimiento sobre la inversión, es decir un total de Q.2,150.00 para cada uno.

En el siguiente cuadro se integran los rubros que son financiados en la forma mencionada:

Cuadro 52
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Financiamiento
(Cifras en Quetzales)

Fuentes Internas	Montos	%
Inversión fija	33,600.00	67
Capital de trabajo	16,400.00	33
Total	50,000.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar, el mayor porcentaje a financiar corresponde a la inversión fija al inicio del proyecto, básicamente por la adquisición de los equipos correspondientes.

5.7.5 Costo de producción

El objetivo de este informe es determinar tanto el costo total, como el costo unitario del producto, así como detallar los insumos necesarios y sus respectivos valores.

En la integración de dicho informe es necesario presentar adicionalmente, el monto de la mano de obra, con especificación de los operarios que participan directamente en el proceso productivo, y sus respectivas prestaciones laborales.

A continuación se presenta el costo de producción para un quintal de harina que produce 1,500 unidades de pan, al utilizar las cantidades de insumos que se recomiendan según la fórmula propuesta.

Cuadro 53
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de 1 qq de Harina de pan
(Cifras en Quetzales)

Descripción	U/M	Cantidad	Costo unitario	Sub-total	Total
Insumos					276
Harina suave	Quintal	1	125	125.00	
Manteca Vegetal	Libra	18.75	3.15	59.06	
Levadura	Libra	25	0.5	12.50	
Polvo para hornear	Libra	3.12	8	24.96	
Sal	Libra	3.12	0.5	1.56	
Azucar	Libra	31	1.7	52.70	
Mano de obra					101
Panadero	Jomal	1	40	40.00	
Ayudante	Jomal	1	30	30.00	
Sub-total				70.00	
Séptimo día 0.1667	Jomal			14.44	
Bonificación 37/2001		2	8.333	16.67	
Costos indirectos variables					47
Cuota Patronal		84.44	12.67%	10.70	
Prestac. Labor.		84.44	30.55%	25.80	
Gas propano				10.38	
TOTAL					424
Costo directo de producción diaria					
Unidades				1,500	
(-) Merma 2%				30	1,470
COSTO UNITARIO					0.29

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La hoja técnica anterior detalla la integración de insumos, mano de obra y gastos indirectos necesarios para el volumen de producción indicado, con lo cual se determina el costo por unidad producida de pan.

El siguiente cuadro muestra el costo de producción proyectado a un año, como elemento para los análisis financieros correspondientes.

Cuadro 54
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Estado de Costo Directo de Producción
Del 1 de enero al 31 de diciembre

Descripción	Parcial	Total
Insumos	Q. 99,360	
Mano de obra	36,360	
Costos indirectos variables	16,920	
Costo directo de producción		Q. 152,640
Producción anual (unidades)		
1,500 panes diarios X 360 días		540,000
(-) Merma 2%		10,800
Producción anual neta		529,200
Costo directo por unidad		Q. 0.29

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

5.7.6 Estados financieros

Son los informes de contabilidad que proporcionan la posición financiera de una empresa, a una fecha determinada así como los resultados de las operaciones de una actividad productiva, al final de un periodo.

a) Estado de resultados

El primero de ellos es el estado de resultados, que muestra la ganancia o pérdida obtenida durante el período referido que generalmente es de un año.

Como se presenta a continuación para el caso del proyecto en mención, se ilustra la información por los siguientes cinco años, con lo cual se observa el

desarrollo de sus diferentes componentes, tales como: las ventas, costo directo, gastos fijos, ganancia en operación y utilidad neta, así como su integración.

Cuadro 55
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	264,600	264,600	264,600	264,600	264,600
(-) Costo directo de producción	152,640	152,640	152,640	152,640	152,640
Insumos	99,360	99,360	99,360	99,360	99,360
Mano de obra	36,360	36,360	36,360	36,360	36,360
Costos indirectos variables	16,920	16,920	16,920	16,920	16,920
Ganancia marginal	111,960	111,960	111,960	111,960	111,960
Gastos de venta	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Costos fijos de producción	9,859	9,859	9,859	9,859	9,859
Alquileres	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación de maquinaria	3,859	3,859	3,859	3,859	3,859
Gastos de Administración	37,634	37,634	37,634	37,634	37,634
Sueldos	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,824	1,824	1,824	1,824	1,824
Prestaciones laborales	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399
Papelería y Útiles	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Amortizaciones	1,062	1,062	1,062	1,062	1,062
Depreciaciones	730	730	730	730	730
Varios	6,219	6,219	6,219	6,219	6,219
Ganancia en operación	62,067	62,067	62,067	62,067	62,067
Ganancia antes de impuesto	62,067	62,067	62,067	62,067	62,067
Impuesto sobre la Renta 31%	19,241	19,241	19,241	19,241	19,241
Utilidad neta	42,826	42,826	42,826	42,826	42,826

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Es importante mencionar que no se observa variación durante los cinco años, lo cual obedece a que la producción es la misma; sin embargo, se ha contemplado

un valor que integra los gastos fijos con el nombre de varios, para cualquier modificación en los costos.

b) Presupuesto de caja

Es importante incluir el flujo de recursos financieros por los siguientes cinco años, como herramienta; para conocer acerca de los movimientos de efectivo que tendrá el proyecto.

La importancia de este informe radica en que, al conocer anticipadamente el movimiento que tendrá la disponibilidad de recursos, se puede hacer las previsiones correspondientes para mantener el nivel de producción estimado. Asimismo, los participantes de un proyecto de esta naturaleza pueden confiar en la recuperación de su inversión en el tiempo previsto.

Para otros productores o personas interesadas en participar en otros proyectos similares, esta información es muy útil porque genera expectativas positivas al observar el incremento en la disponibilidad de fondos durante la vigencia del mismo.

La información que se presenta en este estado se caracteriza por lo siguiente:

- Permite evaluar la habilidad del proyecto para generar futuros flujos de efectivo positivos.
- Permite asimismo evaluar la habilidad del mismo para cumplir con sus obligaciones, tales como el pago de dividendos y necesidades de financiamiento externo en caso de requerirse.

En este tipo de proyección se debe considerar la probable variación en algunos costos, para lo cual debe crearse algún fondo para imprevistos, el que aparece en el presente informe por un monto de Q.6,219.00 para cada año.

A continuación se presenta el cuadro que muestra el movimiento de fondos:

Cuadro 56
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Presupuesto de Caja
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		84,118	132,594	181,071	229,547
Ingresos					
Aportación inicial	50,000				
Ventas	264,600	264,600	264,600	264,600	264,600
Total	314,600	348,718	397,194	445,671	494,147
Egresos					
Herramientas	35				
Maquinaria y Equipo	19,295				
Mobiliario y equipo	3,650				
Gastos de organización	5,000				
Honorarios estudio	3,120				
Gastos de Instalación	2,500				
Insumos	99,360	99,360	99,360	99,360	99,360
Mano de obra	36,360	36,360	36,360	36,360	36,360
Costos Indirectos	16,920	16,920	16,920	16,920	16,920
Variables					
Imprevistos 5%	6,219	6,219	6,219	6,219	6,219
Fletes sobre ventas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Sueldos administración	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales 12.67%	1,824	1,824	1,824	1,824	1,824
 Prestaciones laborales 30.55%	 4,399	 4,399	 4,399	 4,399	 4,399
Papelería y útiles	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Alquileres	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Impuesto sobre la renta 31%		19,241	19,241	19,241	19,241
Total de egresos	230,482	216,123	216,123	216,123	216,123
Saldo de efectivo	84,118	132,594	181,071	229,547	278,024
Total	314,600	348,718	397,194	445,671	494,147

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

En los niveles de producción, ventas y costos propuestos el flujo de caja se incrementa. Sin embargo, si se considera que habrá probables variaciones por inflación, devaluación de la moneda y otros factores que podrían incidir en los resultados, estas cifras podrían cambiar.

c) Estado de situación financiera

El estado de situación, expresa los cambios patrimoniales así como la situación financiera, de un ente determinado, a una fecha específica.

Además provee la información financiera con respecto a sus recursos económicos, sus compromisos futuros, posición de liquidez, interés patrimonial y tendencias en la posición financiera. Este estado, al igual que los demás estados financieros, debe ser preparado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por parte de personas que posean la calificación técnica necesaria para ello.

Para el caso del proyecto, se presenta el Estado de Situación por los siguientes cinco años, el cual complementa la información de los dos informes anteriores. En el mismo, se observa que únicamente varían los valores expresados para la disponibilidad de efectivo, para la ganancia del proyecto que no se ha distribuido y para las depreciaciones y amortizaciones acumuladas.

La importancia de éste, radica en que resume toda la información que se expresa en el estudio financiero y sirve para que inversionistas interesados en proyectos similares, puedan utilizarlo como herramienta de análisis. Asimismo, para que instituciones que facilitan financiamiento puedan interpretarlo adecuadamente.

A continuación se presenta el informe descrito:

Cuadro 57
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo					
Mobiliario y Equipo	3,650	3,650	3,650	3,650	3,650
Herramientas	35	35	35	35	35
Maquinaria y Equipo	19,295	19,295	19,295	19,295	19,295
Diferido					
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Honorarios estudio	3,120	3,120	3,120	3,120	3,120
Gasto de Instalación	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Activo corriente					
Efectivo	84,118	132,594	181,071	229,547	278,024
Total del activo	117,718	166,194	214,671	263,147	311,624
Pasivo y patrimonio neto					
Capital					
Aportación	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Ganancia del ejercicio	42,826	42,826	42,826	42,826	42,826
Ganancia no distribuida		42,826	85,652	128,478	171,304
Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	5,651	11,302	16,953	22,604	28,255
Pasivo Corriente					
I.S.R por pagar (31%)	19,241	19,241	19,241	19,241	19,241
Total pasivo y patrimonio	117,718	166,194	214,671	263,147	311,624

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se indicó anteriormente, en este cuadro no se presentan modificaciones en rubros que podrían variar al momento de aplicar factores como, la inflación o devaluación de la moneda y otros.

5.8 EVALUACION FINANCIERA

Esta herramienta mide si el proyecto genera los rendimientos suficientes que permitan cubrir los costos necesarios para su funcionamiento, su rentabilidad y si genera información para comparar con otras oportunidades de inversión. Las cifras generalmente se presentan en forma de porcentajes.

Para este caso los elementos que se analizan son: el punto de equilibrio, la rentabilidad, el margen de utilidad y la tasa de rendimiento del capital.

El punto de equilibrio permite establecer un nivel en el cual el proyecto no obtiene utilidades, en otras palabras un total de ventas o ingresos en el cual todos sus costos están cubiertos por sus ingresos, por lo tanto el proyecto no tiene utilidades pero tampoco tiene pérdidas. El enfoque tradicional indica que cualquier unidad de ventas o ingresos superior al punto de equilibrio, representará utilidades o si, por el contrario ingresos inferiores, significará que el proyecto incurrirá en una pérdida.

Para establecer el punto de equilibrio, es necesario que se identifiquen todos los costos en fijos y variables. Un costo fijo es aquel que no variará en forma directa a los cambios en los niveles de ventas o ingresos, en tanto que los costos variables cambiarán en forma directa proporcional o no a los niveles de ventas.

El concepto de margen de seguridad se utiliza en este análisis, y se refiere al volumen de ventas por arriba del punto de equilibrio, lo que implica que en este

punto las operaciones otorgan cierta tranquilidad al inversionista quien podrá tener la confianza de que el proyecto es rentable

Para la información referente al proyecto de elaboración de pan en el Municipio, es importante mencionar que los valores de ventas y costos se presentan igual para los cinco años en el estado de resultados, por lo tanto se toman para

a) Punto de equilibrio

Ventas	Q.	264,600	100%
Costos y gastos variables (producción y ventas)		<u>155,040</u>	59%
Ganancia marginal (GM)	Q.	<u><u>109,560</u></u>	41%
Fórmula			
PE =	$\frac{\text{Costos Fijos (Prod. Y Admón.)}}{\% \text{ GM}} \quad \text{Q. } \frac{47,493}{41\%} \quad \text{Q. } 115,837 \quad 44\%$		

efectos de este análisis únicamente los valores del primer año. Sin embargo, como ya se mencionó, estas cifras podrían variar, con cambios en costos de insumos, devaluación monetaria u otros.

Según indican estas cifras, el punto de equilibrio representa el 44% del total de ventas o sea Q.115,837.00. Con la contribución marginal del 41%, se obtiene un margen aceptable en proyectos de esta naturaleza. **Ver anexo 19.**

Con este nivel se considera que éste proyecto es rentable, porque estas cifras son suficientes para cubrir los costos que genera el mismo y además, se obtienen ganancias que pueden distribuirse entre los asociados. Lo invertido, se recupera casi en el 100% desde el primer año de operaciones.

A continuación se expresa la certeza de las cifras indicadas, es decir, que la prueba del punto de equilibrio muestra que en la medida en que se produzca un nivel de ventas arriba de Q.115,837.00, el proyecto generará utilidad. De manera que el esfuerzo por parte de los productores debe dirigirse a este objetivo.

Comprobación

Ventas	Q.	115,837.00	100%
Costos y gastos variables		<u>68,344.00</u>	59%
Contribución marginal		47,493.00	41%
Costos fijos		<u>47,493.00</u>	41%
Punto de equilibrio	Q.	<u>0.00</u>	

b) Margen de utilidad sobre costos y gastos

El análisis de rentabilidad está referido a la comparación entre la utilidad después de impuestos o sea la utilidad neta, con el total de costos y gastos, lo cual indica si el proyecto es favorable; tal como en este caso, que el margen es superior a la tasa de inflación nacional, que para el año 2004 fue de 9.23%, de acuerdo a la memoria de labores del Banco de Guatemala del mismo año.

<u>Utilidad después de impuesto</u>	Q.	<u>42,826</u>	21%
Total de costos y gastos	Q.	202,533	

De acuerdo a esta información, se deduce que por cada quetzal invertido en costos se obtiene Q.0.21 de utilidad.

c) Margen de utilidad sobre ventas

Con este resultado se observa que al comparar la utilidad que se obtendrá, con las ventas que se realizarán, el índice disminuye de 21% a 16%, pero se conserva dentro de los márgenes aceptables.

<u>Utilidad neta</u>	Q.	<u>42,826</u>	16%
Ventas netas	Q.	264,600	

Esto quiere decir que por cada quetzal de ventas, se obtiene Q.0.16 de utilidad. Si este margen disminuyera al punto de no generar utilidades, no existiría ningún atractivo para el inversionista. Un margen bajo puede ser causado por una caída en el volumen o los precios de venta, un aumento en los costos o una combinación de ambos factores.

d) Tasa de rendimiento del capital

Ese último elemento desarrollado indica que el porcentaje de rendimiento del capital es favorable para los inversionistas. Al comparar con la tasa de rendimiento de capitales financieros colocados en instituciones que promueven estas inversiones, se obtiene un resultado favorable, porque el promedio de la tasa de interés pasiva es a la fecha de la investigación de 8% anual. Lo anterior se deduce porque en un período anual de operación del proyecto, se recupera casi la totalidad de la inversión inicial que fue de Q.50,000.00, y la utilidad que genera el proyecto en un año es de Q.42,826.00. Al relacionar estos valores

$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Inversión inicial}}$	$\frac{\text{Q. } 42,826}{\text{Q. } 50,000}$	86%
---	---	------------

resulta una tasa de 86% anual.

5.9 IMPACTO SOCIAL

Con un proyecto de esta naturaleza se pretende beneficiar a la población en los siguientes aspectos:

- Mejora la dieta de la población con un producto de mayor valor nutritivo.
- El precio es accesible ya que no se incrementa el costo.

- No se produce ninguna contaminación del medio ambiente, por utilizar un horno a gas con lo que, no se perjudicaran los bosques de la localidad y al mismo tiempo se protegerán los recursos naturales.
- Generar empleo a corto plazo, al incorporar otras unidades productivas que provean empleo a mediano plazo.
- En este proyecto se genera empleo directo a tres personas; administrador, panadero y ayudante.

En general, con la implementación de controles, archivos, registros y con orden administrativo se podrán mejorar los conocimientos acerca de temas como costos y rentabilidad, lo cual facilita la presentación de informes, que les permitirá calificar como sujetos de crédito ante otras instituciones.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, y en base a los instrumentos de investigación utilizados se concluye en lo siguiente:

1. Se continua dependiendo fundamentalmente de la producción agrícola de subsistencia, y los productores agrícolas carecen de recursos y asesoría técnica, no tienen centros de acopio ni canales de comercialización adecuados, lo que aunado a la falta de vías de acceso en buen estado, contribuye a que incurran en costos elevados.
2. Se observó que la población tiene interés en organizarse en forma ordenada, siguiendo los lineamientos propuestos por las autoridades; sin embargo es evidente que no se ha informado ampliamente acerca de los beneficios que se pueden obtener en forma organizada y no aisladamente, tanto para productores como para la comunidad en general.
3. Los productores artesanales del Municipio, en su gran mayoría continúan con los sistemas tradicionales de producción, lo cual ha demostrado ser insuficiente para generar excedentes que se puedan invertir en otras actividades productivas con mejores rendimientos, de manera que apenas generan recursos de subsistencia o mantenimiento.
4. Los productores artesanales no planifican adecuadamente la producción, no manejan controles adecuados ni estadísticos, ni aplican sistemas de costos para conocer el volumen y valor de su producción.

5. Las actividades productivas artesanales de carpintería y herrería están manifestando un auge importante, determinado por la demanda de productos de madera y hierro, tales como puertas, ventanas, sillas, mesas, etc., de utilidad en las viviendas que se construyen con diseños modernos y de dos o tres niveles. Aún cuando es difícil cuantificar con exactitud el monto de remesas del exterior recibidas, parece que este factor está contribuyendo en gran parte con este fenómeno observado y el cual está cambiando la fisonomía del Municipio.
6. Para el financiamiento de la producción a nivel artesanal se utilizan fundamentalmente las fuentes internas de financiamiento o recursos propios, y en menor medida las fuentes externas tales como anticipos, ya que las unidades productivas son familiares. Asimismo es evidente la falta de garantías para acceder a fuentes de financiamiento y la ausencia de instituciones que provean este recurso en la comunidad.
7. Existe un mercado importante de consumo de pan, la oferta actual es insuficiente para satisfacer la demanda local. Con los análisis efectuados al proyecto de inversión planteado referido a esta actividad, se considera lograr beneficios para la comunidad e inversionistas, con lo cual se motivará a otras personas a involucrarse en la fabricación de pan, creando de esta manera una actividad importante en el Municipio.

RECOMENDACIONES

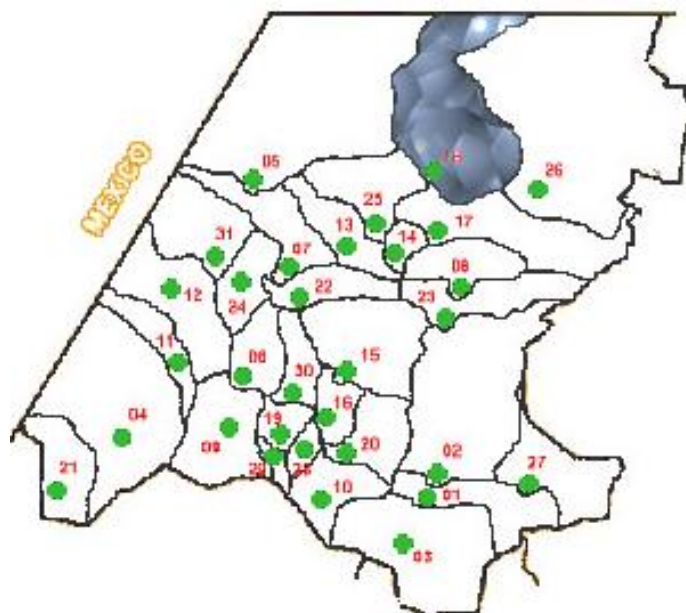
Con base a las conclusiones presentadas derivado del estudio realizado, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Las organizaciones responsables en la comunidad tales como Municipalidad, Cocodes y otros, deben informar a los pobladores en forma amplia y por todos los medios disponibles, acerca de los beneficios de concluir la organización social que se puede observar en forma incipiente en las comunidades; a efecto de que la comunidad se pueda beneficiar al obtener información sobre alternativas a la dependencia de la producción agrícola entre otras.
2. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo deben informar a los productores en general, a través de cursos de capacitación de manera que reciban educación sobre el mejoramiento de técnicas de producción, sistemas de costos, planificación, higiene, seguridad y así lograr una mejora en los rendimientos al conocer con mayor precisión sus costos de producción.
3. La Municipalidad en coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo deben motivar, informar y educar a los productores artesanales de la comunidad, a organizarse en entidades con representación para que de esta forma, puedan obtener beneficios como grupo, tal como transferencia de tecnología y actualizarse permanentemente en sus sistemas de producción.
4. Los productores artesanales en la comunidad, deben gestionar ante sus autoridades locales la instalación de algún tipo de institución de capacitación de recurso humano tal como INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, para obtener información sobre costos, presupuestos, contabilidad y en general sistemas de control.

5. Que las autoridades, líderes comunitarios y en general, personas vinculadas a algún tipo de liderazgo en la comunidad, organicen a los productores artesanales de carpintería, herrería, panadería y otras que pudieran surgir, de manera que más personas mediante su participación, puedan aprovechar los beneficios del crecimiento observado de las mismas, así como eliminar la dependencia de la producción agrícola.
6. Que los productores debidamente organizados y derivado de lo expuesto en la recomendación anterior, puedan formular propuestas ante las instituciones financieras que existen en el departamento, y gestionar la instalación de alguna oficina informativa o agencia local, que provea de facilidades de financiamiento para aquellos proyectos productivos que puedan calificar para ello.
7. A las personas interesadas en la fabricación de pan, tomar en cuenta la propuesta de creación del “Comité de Panificadores de San Mateo, Sociedad Civil”, para informarse acerca de los beneficios de este tipo de organización, así como de lograr participar en esta actividad que según los análisis efectuados es rentable, autofinanciable y con márgenes de utilidad razonables para el medio.

ANEXOS

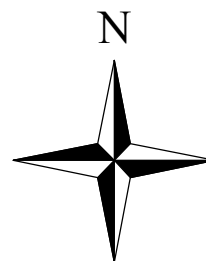
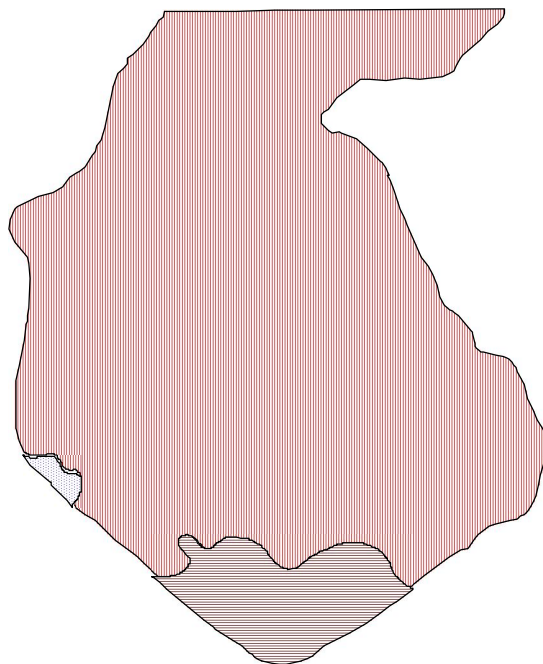
Anexo 1
Mapa del Departamento de Huehuetenango y sus Municipios
Año: 2004



1	Huehuetenango	17	Santa Eulalia
2	Chiantla	18	San Mateo Ixtatán
3	Malacatancito	19	Colotenango
4	Cuilco	20	San Sebastián Huehuetenango
5	Nentón	21	Tectitán
6	San Pedro Necta	22	Concepción Huista
7	Jacaltenango	23	San Juan Ixcoy
8	San Pedro Soloma	24	San Antonio Huista
9	Ixtahuacán	25	San Sebastián Coatán
10	Santa Bárbara	26	Santa Cruz Barillas
11	La Libertad	27	Aguacatán
12	La Democracia	28	San Rafael Petzal
13	San Miguel Acatán	29	San Gaspar Ixchil
14	San Rafael La Independencia	30	Santiago Chimaltenango
15	Todos Santos Cuchumatán	31	Santa Ana Huista
16	San Juan Atitán		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004

Anexo 2
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Mapa Fisiográfico
Año: 2004



Fisiografía

-  6.1.1 Tierra sedimentaria, carbonatada, cárstica, calizas y dolomíticas
-  6.1.2 Tierras macizo norte Cordillera de los Cuchumatanes
-  6.1.5 Laderas degradadas Cordillera de los Cuchumatanes

Fuente



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), EPS., Primer semestre 2004.

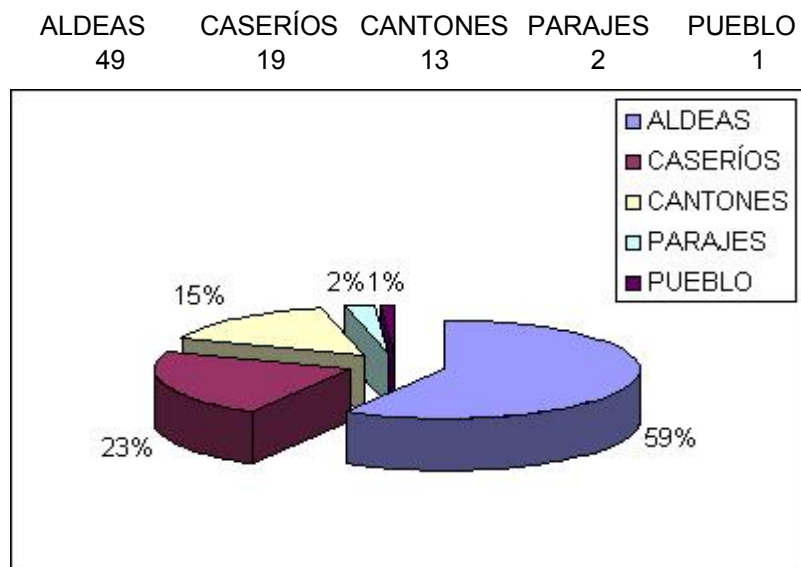
Anexo 3
San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
División Política de Centros Poblados
Año 2004

Orden	Nombre del lugar	Distancia a la Cabecera Municipal (kms)	Categoría	
			1994	2003
1	San Mateo Ixtatán		Pueblo	Cabecera Municipal
2	Basaver	25	Aldea	Aldea
3	Bellalinda	40	Aldea	Aldea
4	Bulej	20	Aldea	Aldea
5	Caltenam	10	Aldea	Aldea
6	Canaj	40	Aldea	
7	Caxepá	2	Caserío	Caserío
8	Chaquenal	40	Aldea	Aldea
9	Chaquenalito	35	Aldea	Aldea
10	Ch'ich'joj	3	Caserío	Caserío
11	Chibalazum	9	Aldea	Aldea
12	Las Flores	13	Aldea	Aldea
13	Guaisná	17	Aldea	Aldea
14	Guayabquej	13	Aldea	Aldea
15	Ixcaná	16	Caserío	Caserío
16	Ixcantzán	40	Aldea	Aldea
17	Ixpajau	12	Aldea	Aldea
18	Ixquisis	48	Aldea	Aldea
19	Ixtenam Chiquito	14	Caserío	Caserío
20	Ixtenam	24	Aldea	Aldea
21	Itzubulum	12	Caserío	Caserío
22	Jolomtenam	14	Aldea	Aldea
23	Julá	30	Aldea	Aldea
24	Llano Grande	32	Caserío	Caserío
25	Malcaxté	41	Caserío	Aldea
26	Matazano	22	Aldea	Aldea
27	Nueva Concepción	52	Aldea	Aldea
28	Nuevo San Mateo	38	Aldea	Aldea
29	Nubup	14	Aldea	Aldea
30	Ocanté	8	Aldea	Aldea

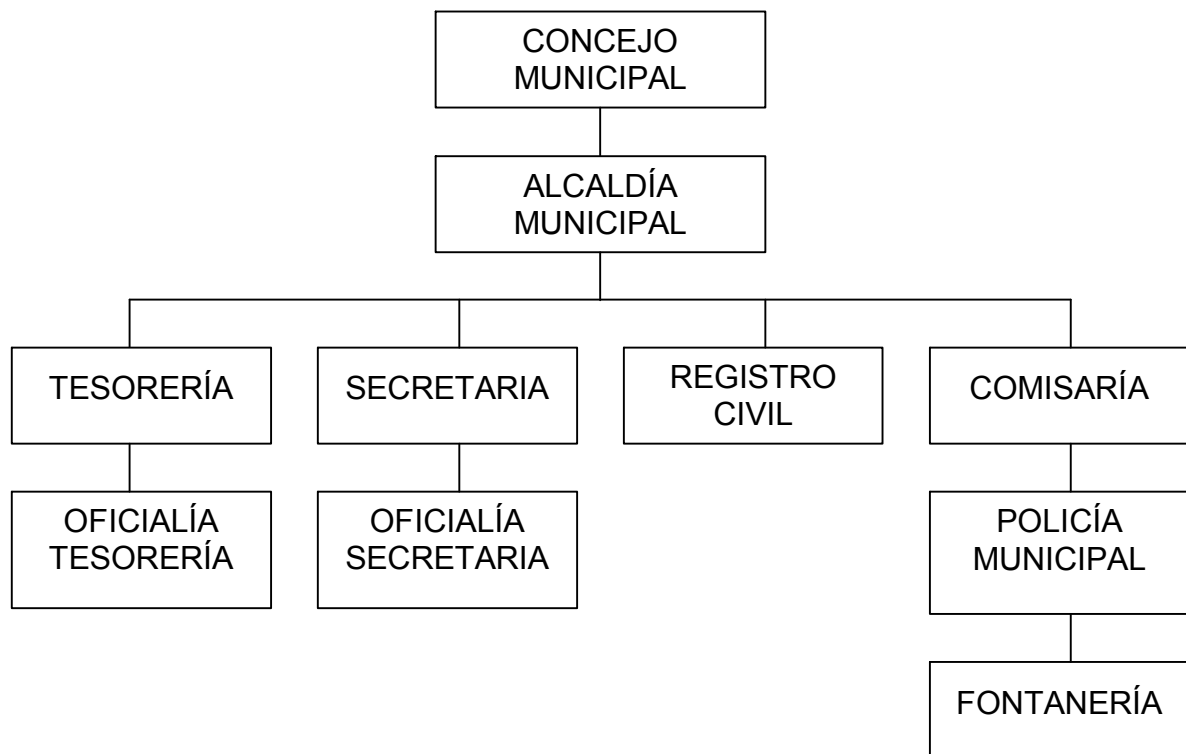
31	Oxetaj	4	Caserío	Caserío
32	Pacomal	15	Aldea	Aldea
33	Patalcal	10	Aldea	Aldea
34	Platanar	38	Aldea	Aldea
35	El Poblado	38	Caserío	Aldea
36	Pojom	40	Aldea	Aldea
37	Rincón	50	Aldea	Aldea
38	Río Seco	43	Aldea	Aldea
39	Santa Rosa	40	Aldea	Aldea
40	Santo Domingo	17	Aldea	Aldea
41	Sebep	16	Aldea	Aldea
42	Tiactac	12	Aldea	Aldea
43	Timacté	13	Aldea	Aldea
44	Tzununcap	12	Cantón	Aldea
45	Xapper	20	Caserío	Aldea
46	Xequel	14	Aldea	
47	Xojobioc	15	Caserío	Caserío
48	Yacá	10	Aldea	Aldea
49	Yalansiyop	8	Cantón	Cantón
50	Yalanwitz	50	Aldea	Aldea
51	Yalambolop	32	Aldea	Aldea
52	Yichkakchín	50	Aldea	Aldea
53	Yichwitz	40	Aldea	Aldea
54	Yolaquitac	12	Aldea	Aldea
55	Yoicham	14	Aldea	Aldea
56	Yolcultac	24	Aldea	Aldea
57	Yoltenam	12	Cantón	Cantón
58	Yoltziblac	20	Aldea	Aldea
59	Yulchén Frontera	51	Aldea	Aldea
60	Yulquen San Capech	40	Aldea	Aldea
61	Yolwitz Cas	12	Caserío	Caserío
62	Nuevo Triunfo	44		Aldea
63	Capsín Chiquito	4		Caserío
64	Xicajab	2		Cantón
65	Las Cruces	2		Cantón
66	Tzanzicap	12		Caserío

67	Tinajab´	21		Caserío
68	Yunechonap	3		Cantón
69	Yoltán	3		Cantón
70	Yawa	3		Cantón
71	Yolwitz	2		Cantón
72	Yolá	2		Cantón
73	Chancoquin	1		Cantón
74	Cipresales	1		Cantón
75	Cholochab	2		Cantón
76	Chatchol	3		Cantón
77	Llanos de Yaluquel	5		Paraje
78	Jolomquisis	11		Caserío
79	Copac	28		Caserío
80	Tzacanté	12		Caserío
81	Yulcantaj	3		Caserío
82	Yolwisc´ac	14		Caserío
83	Yichzulubum	15		Caserío
84	Llanos de Ixcao	6		Paraje

Distribución Gráfica de Centros Poblados

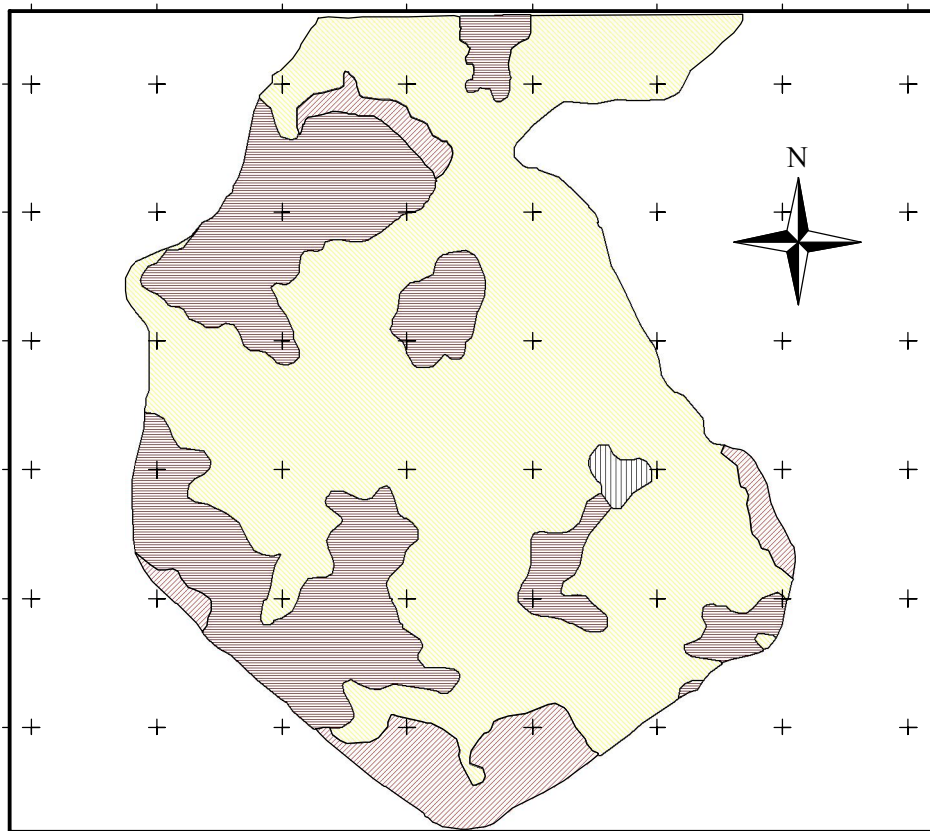


Anexo 4
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Organigrama municipal
Año 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Anexo 5
San Mateo Ixtatan - Huehuetenango
Mapa de suelos
Año: 2004



Referencia

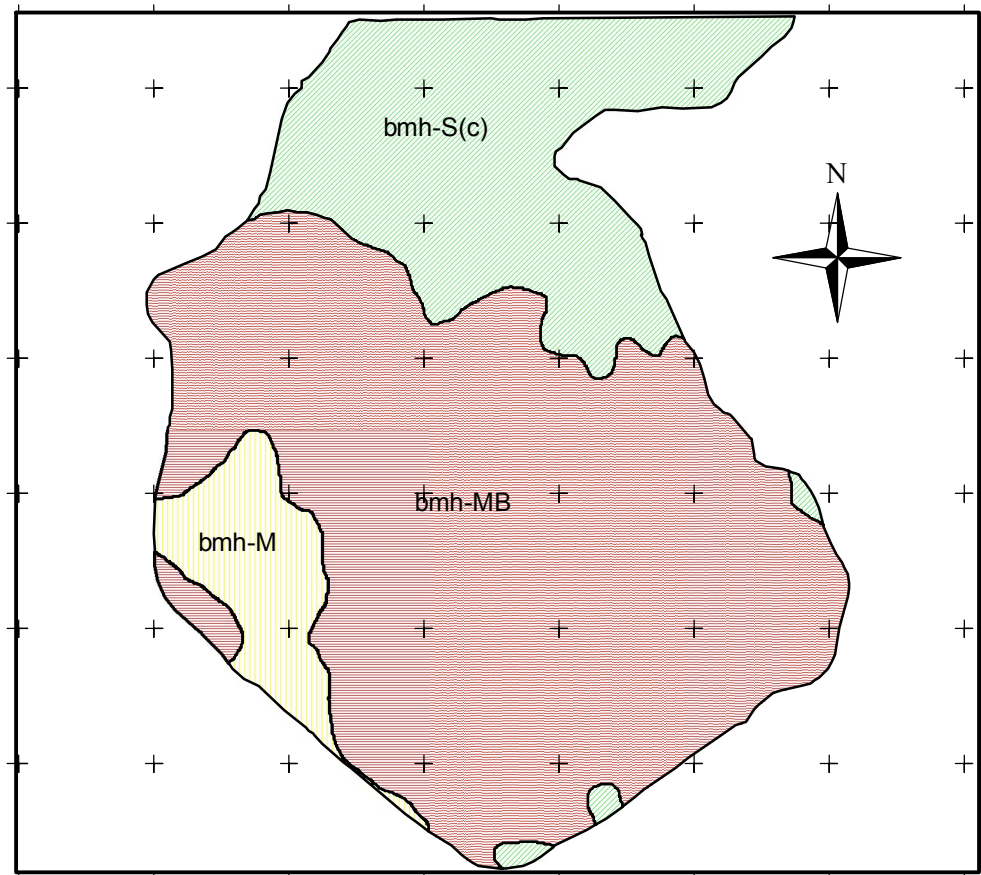
-  IV Suelos agrícolas
-  VI Suelo apto para bosques y pasto
-  VII Suelos apto para bosques
-  VIII Suelo apto para bosques nacionales

Fuente



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), EPS., Primer semestre 2004.

Anexo 6
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Bosques
Año: 2004



Fuente

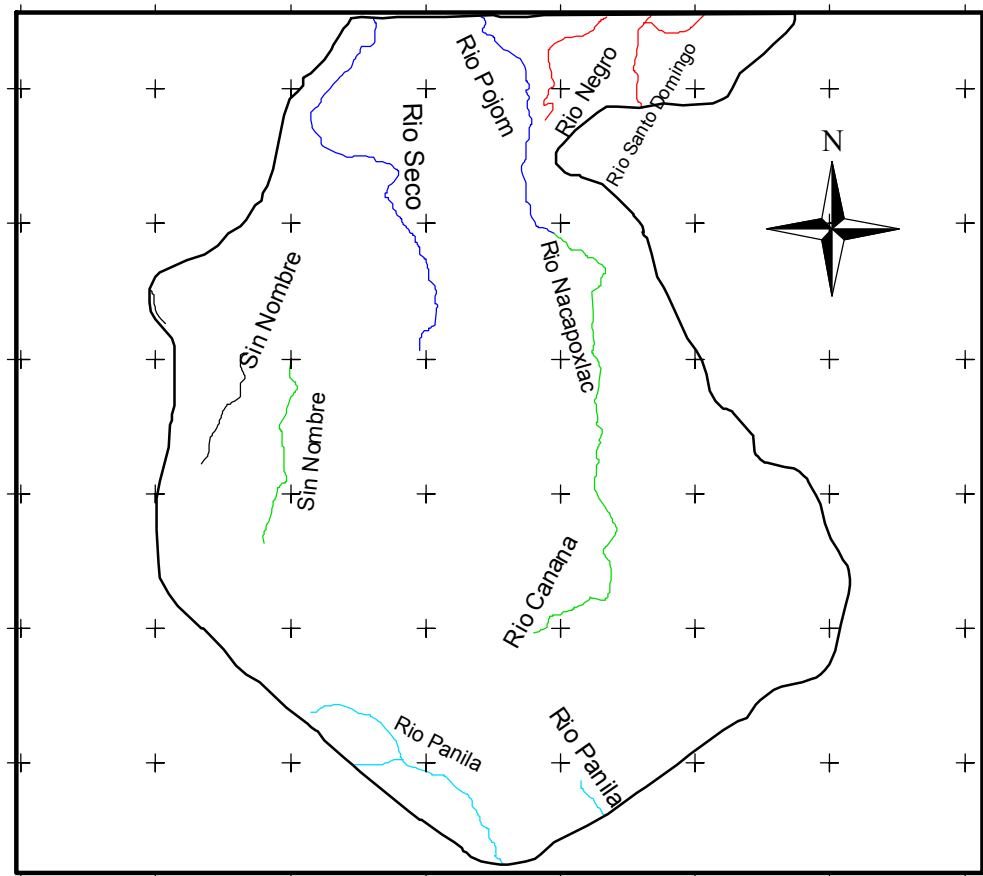


Referencias

- bmh-M Bosque muy húmedo Montano Subtropical
- bmh-MB Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical
- bmh-S(c) Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), EPS., Primer semestre 2004

Anexo 7
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Mapa Hidrográfico
Año: 2004



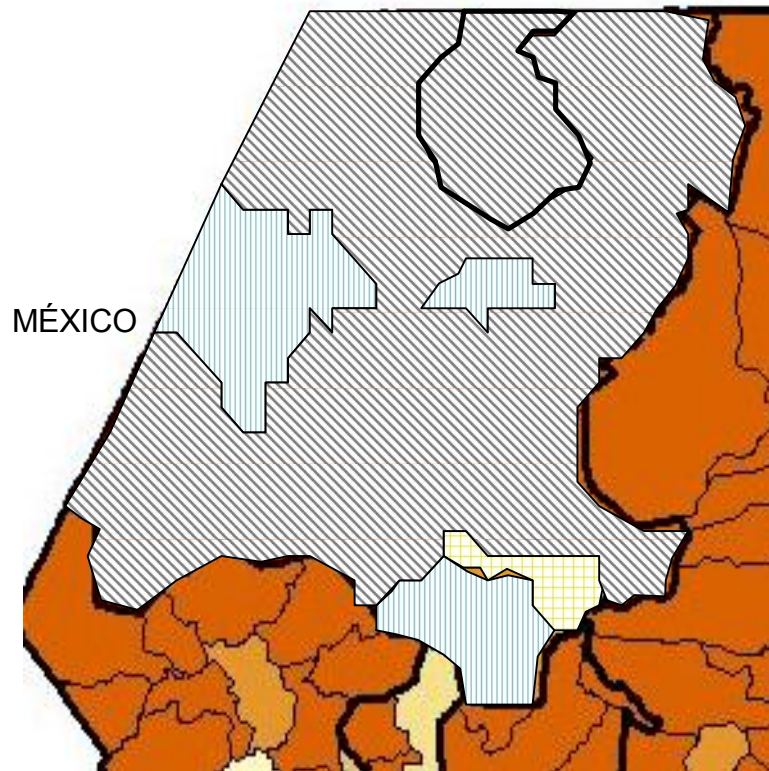
Fuente



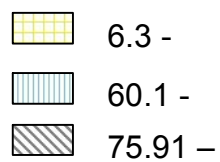
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), EPS., Primer semestre 2004.

Anexo 8
Departamento de Huehuetenango
Mapa de Pobreza
Año: 2004

MÉXICO



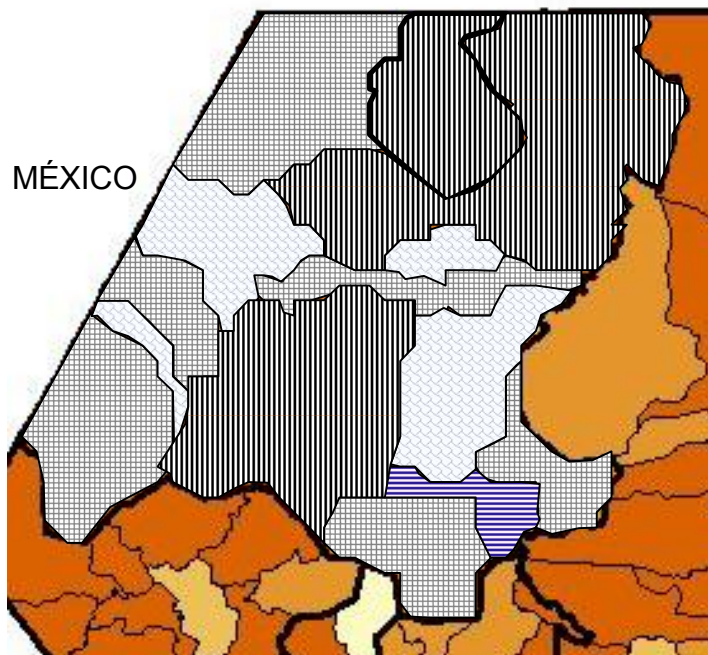
REFERENCIA: Según rango de



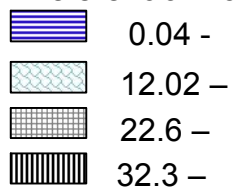
Fuente: Informe de Mapas de Pobreza al año 2002, Secretaria de Planificación Económica – SEGEPLAN –, julio 2001.

Anexo 9
Departamento de Huehuetenango
Mapa de Pobreza Extrema
Año: 2004

MÉXICO

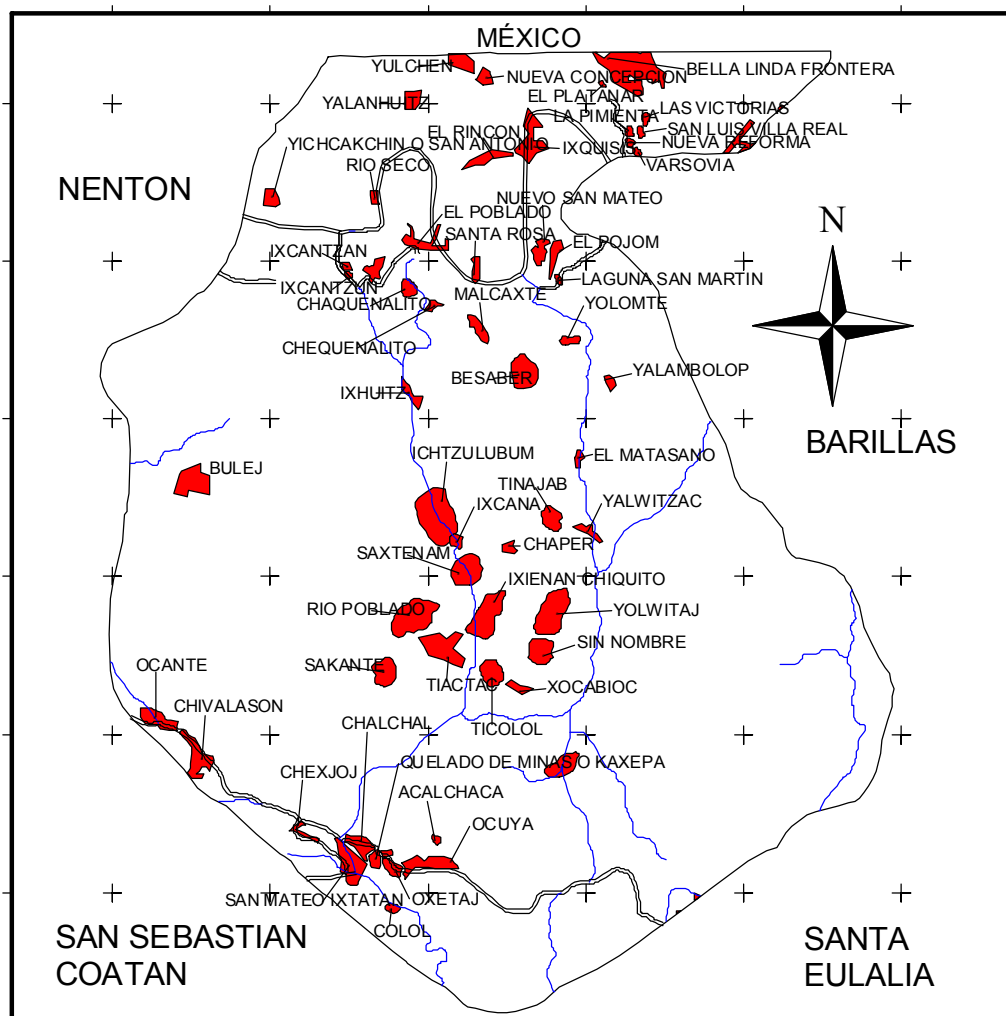


Referencia: Pobreza extrema según



Fuente: Informe de Mapas de Pobreza al año 2002, Secretaria de Planificación Económica – SEGEPLAN –, julio 2001.

Anexo 10
Municipio de San Mateo Ixtatán
Mapa de Colindancias, Vías de Acceso
y Principales Centros Poblados
Año: 2004

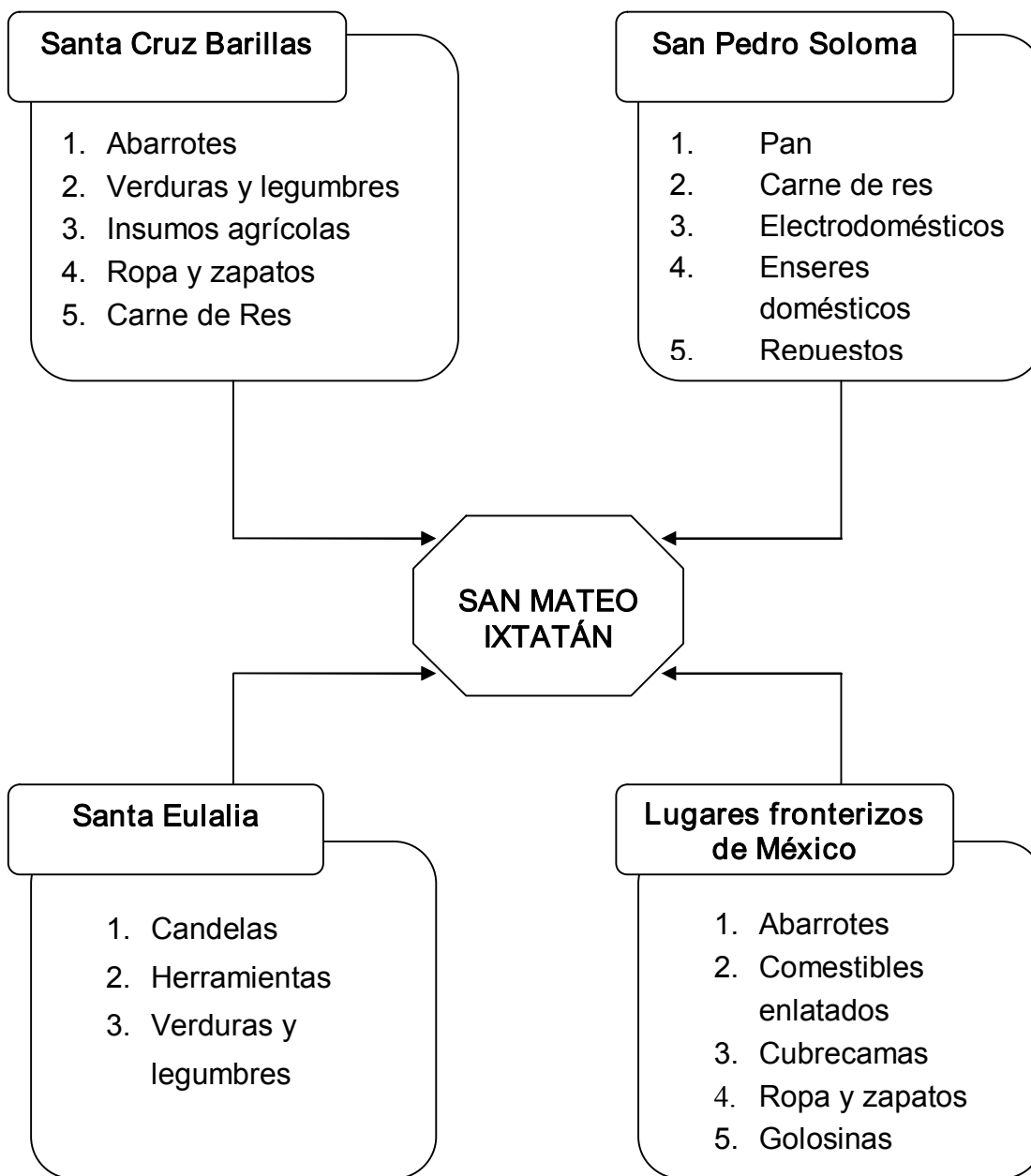


Referencias

-  No asfaltado
-  Veredas
-  Centro Poblado

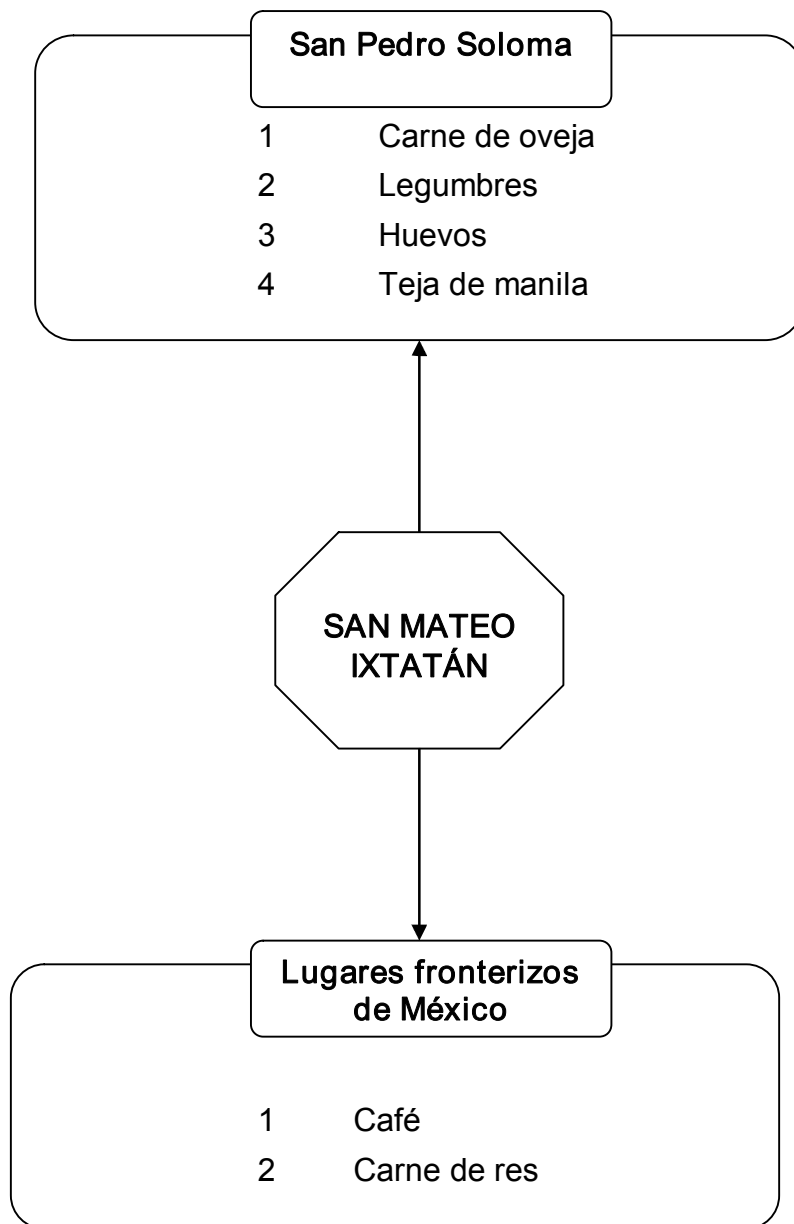
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). EPS.. primer semestre 2004

Anexo 11
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Flujo Comercial – Importaciones
Año: 2004



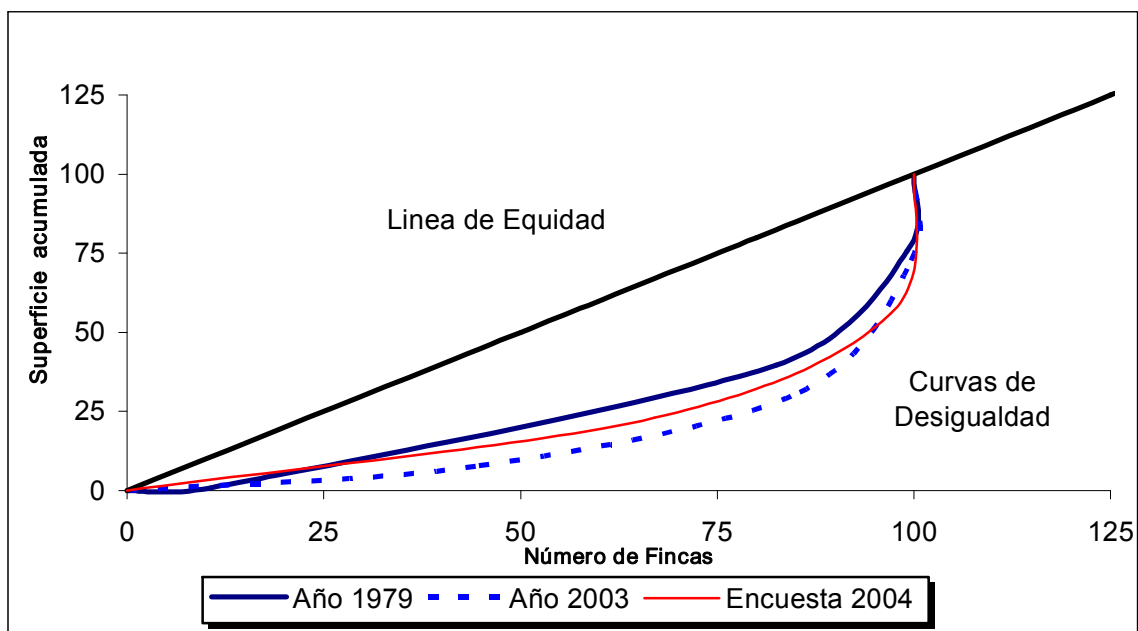
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Anexo 12
San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Flujo Comercial - Exportaciones
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Anexo 13
San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Curva de Lorenz
Concentración de la Tierra según Censos Agropecuarios 1979, 2003 y
Encuesta 2004
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE

Anexo 13
San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Datos Estadísticos para Elaborar Curva de Lorenz
Concentración de la Tierra por Censo Agropecuario 1979
Según Tamaño, Número y Superficie de Finca

Tamaño de Finca	No. de Fincas	%	Acumulado	Superficie en Mz	%	Acumulado
Microfinca	299	10.56	10.56	168.74	0.76	0.76
Subfamiliar	2036	71.94	82.50	8750.16	38.96	39.72
Familiar	470	16.61	99.11	8070.03	35.92	75.64
Multifamiliar	25	0.89	100.00	5472.72	24.36	100.00
TOTAL	2830	100.00		22461.65	100.00	

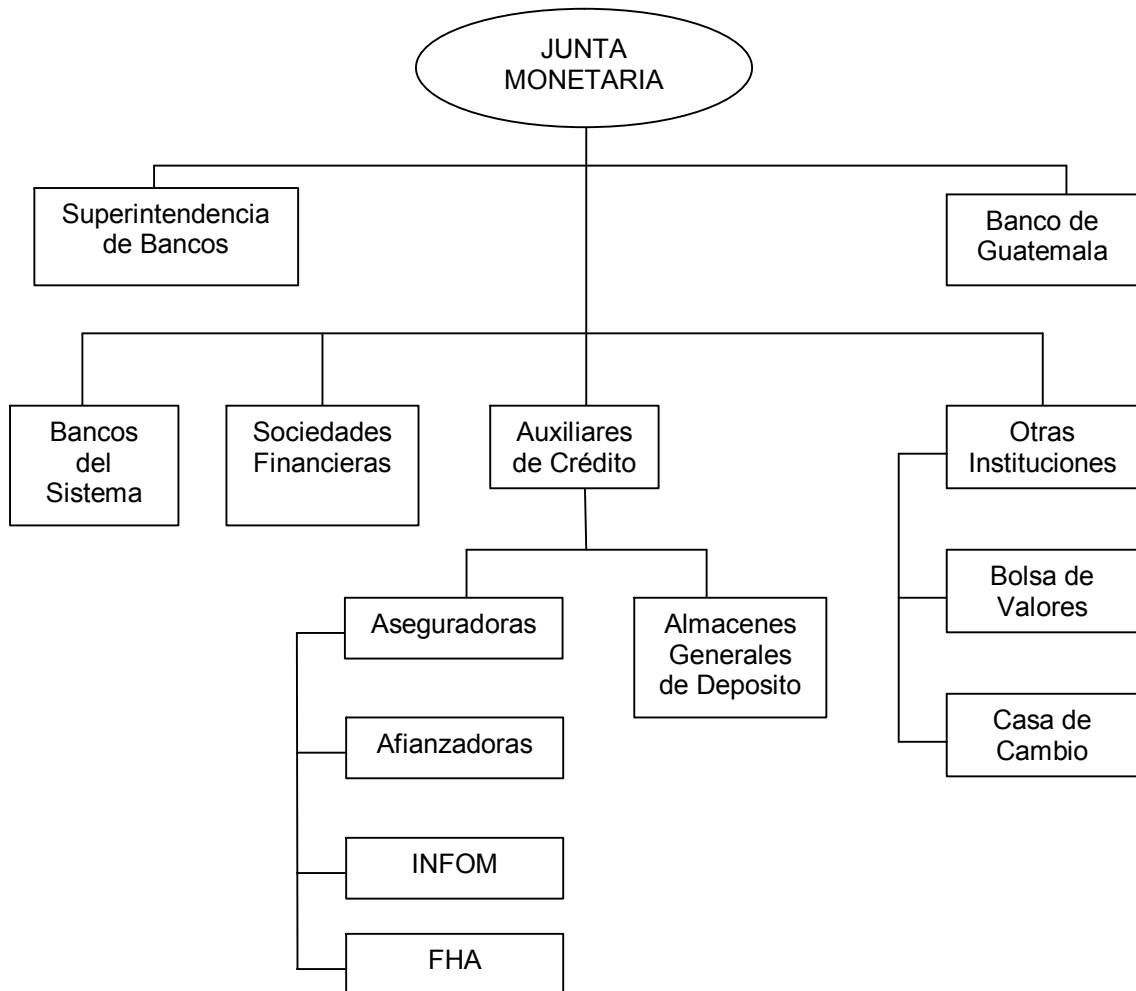
Concentración de la Tierra por Censo Agropecuario 2003
Según Tamaño, Número y Superficie de Finca

Tamaño de Finca	No. de Fincas	%	Acumulado	Superficie en Mz	%	Acumulado
Microfinca	1768	45.21	45.26	833.8	6.30	6.3
Subfamiliar	1963	50.30	95.51	5902.28	44.90	51.2
Familiar	161	4.12	99.63	2828.85	21.50	72.7
Multifamiliar	14	0.37	100.00	3585.06	27.30	100.00
TOTAL	3906	100.00		13149.99	100.00	

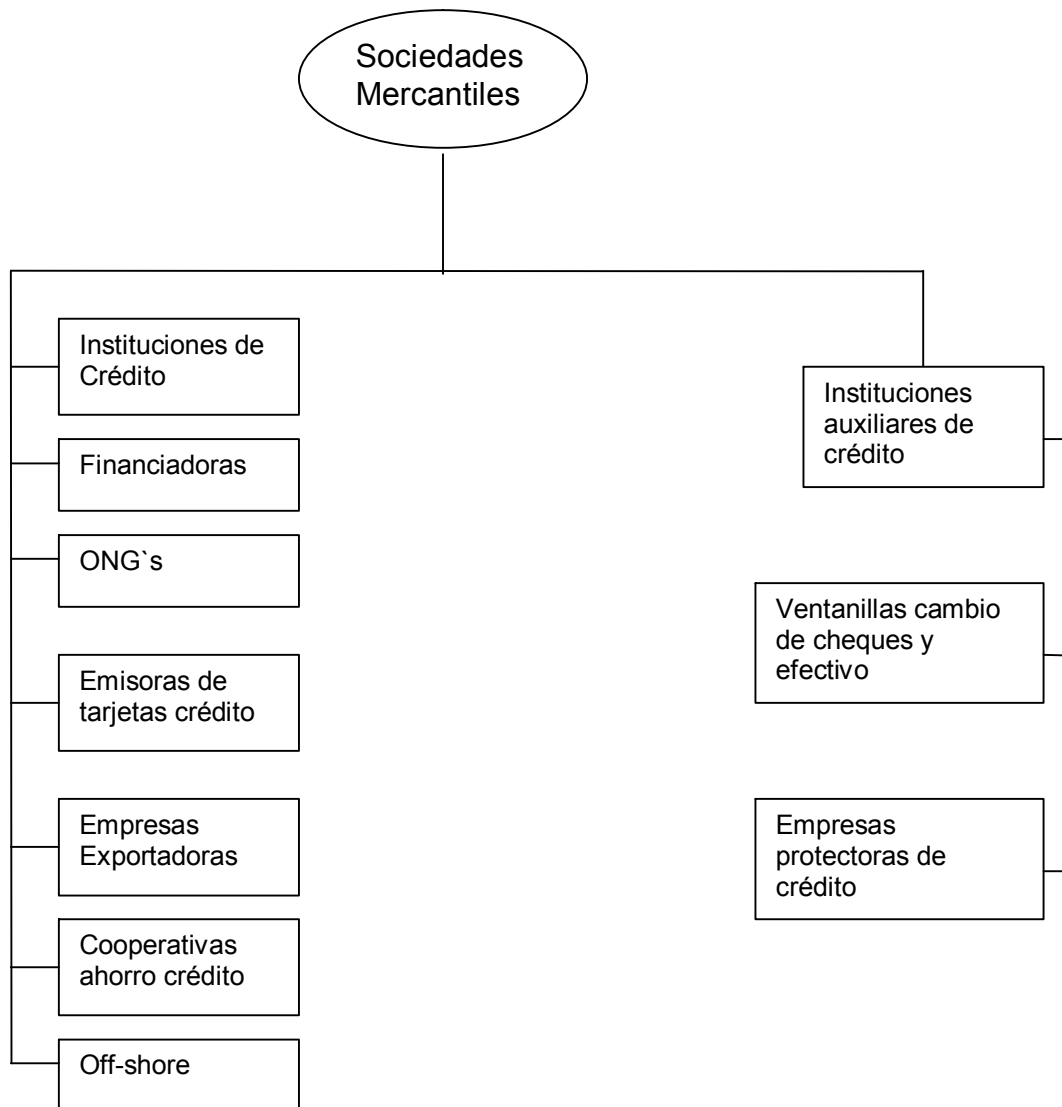
Concentración de la Tierra por Encuesta 2004
Según Tamaño, Número y Superficie de Finca

Tamaño de Finca	No. de Fincas	%	Acumulado	Superficie en Mz	%	Acumulado
Microfinca	280	66.67	66.67	127	22.76	22.76
Subfamiliar	127	30.24	96.90	295	52.87	75.63
Familiar	13	3.10	100.00	136	24.37	100.00
Multifamiliar	0	0.00	100.00	0	0.00	100.00
TOTAL	420	100.00		558	100.00	

Anexo 14
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Republica de Guatemala
Instituciones del Sistema Financiero Nacional
Sector Formal o Regulado
Año: 2004



Anexo 15
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Republica de Guatemala
Estructura del Sistema Financiero Nacional Informal
Año: 2002



Anexo 16
Municipio de San Mateo Ixtatán -Huehuetenango
Proyecto: Elaboracion de Pan
Método Mínimos Cuadrados
Calculo de Importaciones
Período: 1999 - 2003
(Cifras en Quintales)

Años	Importaciones			
	Y	X	XY	X ²
1999	33	-2	-66	4
2000	35	-1	-35	1
2001	45	0	0	0
2002	47	1	47	1
2003	49	2	98	4
	209		44	10

Oferta Proyectada de Pan
Período: 2004 - 2008

2004	54
2005	58
2006	62
2007	66
2008	70

$$Y = a + b$$

$$a = \frac{\sum Y}{\text{No. de años}} = \frac{209}{5} = 42$$

$$b = \frac{\sum XY}{\sum X^2} = \frac{44}{10} = 4$$

$$Y = a + b(x)$$

Y = 42 + 4 (3) =	54	año 2004
Y = 42 + 4 (4) =	58	año 2005
Y = 42 + 4 (5) =	62	año 2006
Y = 42 + 4 (6) =	66	año 2007
Y = 42 + 4 (7) =	70	año 2008

Anexo 17
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Cálculo de la Población para proyección
Demanda Histórica de Pan
Período: 1999 - 2003

Años	Población			
	Y	X	XY	X ²
1999	30,618	-2	-61,236	4
2000	31,411	-1	-31,411	1
2001	32,238	0	0	0
2002	33,087	1	33,087	1
2003	33,957	2	67,914	4
	161,311		8,354	10

Demanda Proyectada de Pan
Período: 2004 - 2008

2004	34,767
2005	35,602
2006	36,437
2007	37,272
2008	38,107

$$Y = a + b$$

$$a = \frac{\Sigma Y}{\text{No. de años}} = \frac{161,311}{5} = 32,262$$

$$b = \frac{\Sigma X Y}{\Sigma X^2} = \frac{8,354}{10} = 835$$

$$Y = a + b$$

Y =	32,262 + 835 (3) =	34,767	año 2004
Y =	32,262 + 835 (4) =	35,602	año 2005
Y =	32,262 + 835 (5) =	36,437	año 2006
Y =	32,262 + 835 (6) =	37,272	año 2007
Y =	32,262 + 835 (7) =	38,107	año 2008

Anexo 18
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Cálculo de la Población Delimitada para Proyección
Demanda Histórica de Pan
Período: 1999 - 2003

Años	Población Delimitada			
	Y	X	XY	X ²
1999	4,593	-2	-9,186	4
2000	4,712	-1	-4,712	1
2001	4,836	0	0	0
2002	4,963	1	4,963	1
2003	5,094	2	10,188	4
	24,198		1,253	10

Demanda Proyectada de Pan
Período: 2004 - 2008

2004	5,214
2005	5,339
2006	5,464
2007	5,589
2008	5,714

$$Y = a + b$$

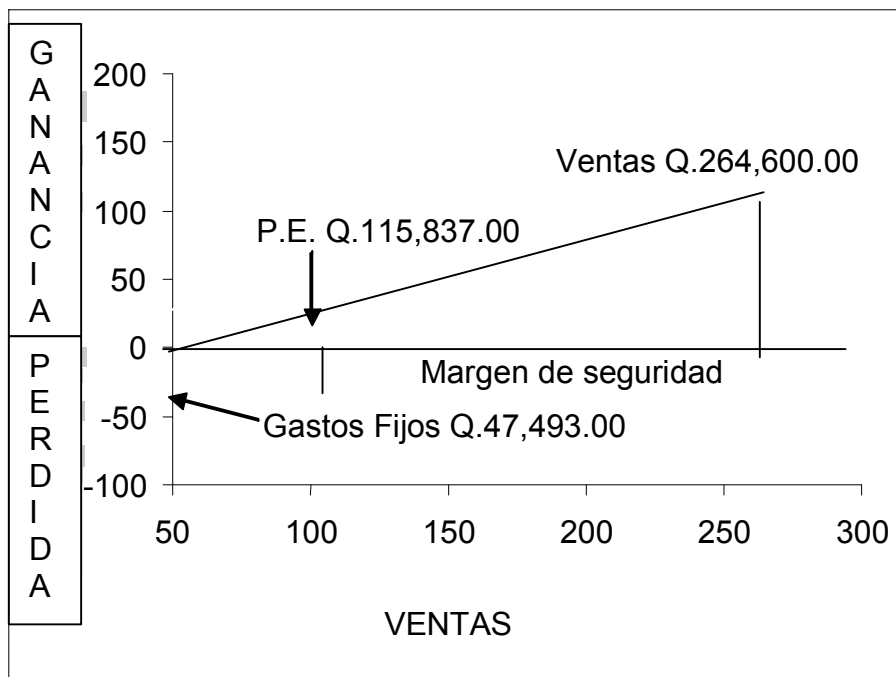
$$a = \frac{\sum Y}{\text{No. de años}} = \frac{24,198}{5} = 4,840$$

$$b = \frac{\sum XY}{\sum X^2} = \frac{1,253}{10} = 125$$

$$Y = a + b$$

Y =	4,840 + 125 (3) =	5,214	año 2004
Y =	4,840 + 125 (4) =	5,339	año 2005
Y =	4,840 + 125 (5) =	5,464	año 2006
Y =	4,840 + 125 (6) =	5,589	año 2007
Y =	4,840 + 125 (7) =	5,714	año 2008

Anexo 19
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Gráfica del Punto de Equilibrio



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–, Enero 2004. 44 p.

AGUILAR TORRES, JOSUÉ EFRAÍN. Material Bibliográfico de Apoyo para el Curso Administración II, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 86p.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CIVIL, Acuerdos de Paz, Julio 1991 – Septiembre 1996. 140p.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, Guatemala, 1985, Tipografía Nacional 1997. 79p.

BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos, Cuarta Edición Mc Graw Hill, México 2000. 383p.

BANCO DE GUATEMALA. Leyes Bancarias y Financieras de Guatemala, Séptima edición, diciembre de 1978. 263p.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO –CADECO. Diagnóstico Rural Rápido y Participativo y su Respectiva Propuesta, Guatemala 2002. 25p.

CHIAVENATO, IDALBERTO. Iniciación a la Organización y el Control, Editorial Mc Graw-Hill Interamericana, México, 1993. 133p.

COMISIÓN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE. (segunda sesión preparatoria Documento base número cinco). Los Desastres naturales y el Desarrollo Sostenible: considerando los Vínculos entre el Desarrollo, Medio Ambiente y los Desastres Naturales. Guatemala 2002. 11p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 295., Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social- IGSS-. 45p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 14-2002., Ley General de Descentralización, (Acuerdo Gubernativo número 312-2002). 23p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 24-99 y su Reglamento., Ley del Fondo de Tierras, (Acuerdo Gubernativo número 199-2000). 35p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-91., Ley de Educación Nacional. 22p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 42-2001. Ley de Desarrollo Social. 67p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Decreto número 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo., (Acuerdo Gubernativo número 461-2002). 41p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 42-92. Ley de Bonificación Anual para trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14), 119p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 6-91 (y sus reformas), Código Tributario. 129p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 1441 (y sus reformas). Código de Trabajo. 113p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 12-2002., Código Municipal. 117p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 2-70. Código de Comercio de la República de Guatemala. 178p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Decretos Nos. 78-89 y 7-2000, Ley de Bonificación incentivo. 40p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Decreto No. 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala. 155p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros. 17p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Decreto No. 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado. 72p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Decreto No. 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta. 80p.

CONVENIO II DE MAYA / PROARCA –CAPAS-. Estudio para el Establecimiento de Manejo de Protección y Conservación en la Zona Maya Chuj de Huehuetenango, Guatemala, 2000. 79p.

DEL CID H., ALVARO ROBERTO –ICTA GUATEMALA. La Papa una Alternativa para Reducir la Pobreza en el Agro de Guatemala, Guatemala, 2003. 19p.

DUARTE CORDÓN, JULIO CESAR: Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, Guatemala 2000. 85p.

FERNÁNDEZ ARENA, JOSÉ ANTONIO. El Proceso Administrativo, Herrero Hermanos Sucesores, S. A. Editores, Impreso en México, 1980. 302p.

FOULKE, ROY A. Análisis Práctico de Estados Financieros, Sexta Edición, McGraw-Hill. México 1968, 747p.

FRANKLIN FINCOWSKY, ENRIQUE BENJAMÍN. Organización de Empresas, McGraw Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., primera edición, impreso en México, 2003. 369p.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA PARA EL DESARROLLO–FUNCEDE-.
Diagnóstico Municipal de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, Guatemala
2003. 51p.

GALL, FRANCIS. Diccionario Geográfico de Guatemala, Versión Electrónica
2005. 325p.

GUDIEL H., VICTOR MANUEL. Manual Agrícola Superb, Productos Superb,
Litografías Modernas, Guatemala 2001. 367p.

GUAJARDO CANTÚ, GERARDO. Contabilidad Financiera, McGraw Hill
Interamericana de Mexico, S.A. de C.V. Primera edición, Impreso en Mexico,
1998. 619p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. II Censo Agropecuario 1964 y III
Censo Agropecuario 1979. 1326p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población
y VI de Habitación 1994, 1501p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo Nacional XI de Población
y VI de Habitación 2002 Versión electrónica. 560p.

JEFATURA DE GOBIERNO. Decreto Número 106 del 14 de septiembre de
1963. Código Civil. 388p.

KOONTZ, HAROLD Y CIRYL O'DONELL. Administración. Tercera Edición Editorial Mc Graw Hill México. 1988 757p.

KOTLER, PHILIP Y GARY ARMSTRONG. Fundamentos de Mercadotecnia, Traducción Guadalupe Meza, Sexta Edición, Prentice May Hispanoamericana, S. A. México, 2003. 589p.

LONDON INTERNACIONAL ACCOUNTING STANDARD COMMITTEE GOUNDATION. Normas Internacionales de Contabilidad, Versión 2001. 1799p.

LLANES BURÓN, CARLOS. (Centro Nacional de Referencia para la Prevención y Mitigación de Desastres –PREMIDES/SECAT/CUJAE), Gestión del Riesgo: Una Nueva Visión de los Desastres, CONRED, mayo 2004. 11p.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN. Apuntes Generales para Técnicas de Investigación Documental. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, febrero 1991 segunda edición. 161p.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, LUIS ENRIQUE, CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales Para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC, febrero 1992 primera reimpresión de la segunda edición. 104p.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Segunda Reimpresión, San José, Costa Rica, 1995. 335p.

OCEANO GRUPO EDITORIAL, S.A. Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color. Edición 1995, Impreso en España 1848 p

ORTIZ ROSALES, ROLANDO ELISEO. Guatemala Política Agraria en la Segunda Mitad del Siglo XX, Departamento de Publicaciones Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 2003. 25p.

CONVENIO II DE MAYA / PROARCA – CAPAS Planificación Estratégica Municipal de San Mateo Ixtatán, Octubre de 2003. 42p.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD-(GUA) Informe de Desarrollo Humano, 2001. 2p.

REYES PONCE, AGUSTÍN. Administración de Empresas –TEORÍA Y PRÁCTICA, Editorial LIMUSA, Impreso en México, 1985. 480p.

SPENCER, MILTON H. Economía Contemporánea. Editorial Reverté S. A. España 1976. 674p.

T. HORNGREN, CHARLES / T. HARRISON, WALTER JR. – Contabilidad, Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., Primera edición en español, impreso en México, 1991. 920p.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA., Recursos Naturales,
Unidad II. Hoja de Subtemas de Recursos Económicos de Centroamérica,
Facultad de Ciencias Económicas 2004. 20p.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA., Glosario de términos.
Recursos Económicos de Centroamérica III Unidad. Facultad de Ciencias
Económicas 2004. 32p.